



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°021-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero veintiuno, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes seis de agosto del año
3 dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con treinta y seis minutos, con la asistencia
4 de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz y Aida Luz Alvarado
11 Hernández. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo y Jesús Mora Valle. -----

13 **ALCALDE A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

14 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

16 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Yolanda Sequeira Castillo y
17 Steven Barba Obando. -----

18 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Miguel Ángel
19 Salas Rodríguez. -----

20 **SINDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
21 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

ATENCIÓN A VISITAS

23 Liseth Medina Vega; Jairo Rojas Abarca; Yessenia Silva Chávez; Olga María
24 Duarte; Cristina Méndez; Lissette Sánchez Rojas; Tania Barrantes; Elent Cascante.

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

27 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°021-
28 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
29 Nombramiento y juramentación de Juntas de Educación y Administrativas, Atención
30 a visitas; Lectura de Correspondencia; Mociones; Informes de Comisión; Asuntos

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -----

2 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**

3 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ARTÍCULO II**

5 **ORACIÓN**

6 Oración realizada por Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente. -----

7 **ARTÍCULO III**

8 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°19-2024 Y ACTA N°20-2024**

9 **ACTA N° 019-2024.**

10 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
11 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°019-2024, al no haberse presentado
12 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°019-2024, somete a votación
13 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

14 **ACTA N° 020-2024.**

15 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
16 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°020-2024, al no haberse presentado
17 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°020-2024, somete a votación
18 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

19 **ARTÍCULO IV**

20 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN**

21 **Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS**

22 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CTO10-069-2024 de fecha 05 de agosto de
23 2024, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quirós, Supervisora de Centros Educativos.
24 Asunto: solicitud de nombramiento de dos miembros de la Junta Administrativa del
25 CINDEA Pavón, código 6724. -----

26 **ACUERDO N°002.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: **1)-.**

27 Nombrar a los siguientes señores (as): Lissethe Medina Vega, cédula 207120181;
28 Jairo Gerardo Rojas Abarca, cédula 207250212, como miembros de la Junta
29 Administrativa del CINDEA Pavón, código 6724. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el
30 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
2 **positivos.** -----

3 **B.-** El Presidente Municipal, Axel Solís Vásquez, procede a realizar la debida
4 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que
5 se detallan a continuación: -----

6 **JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA PAVÓN, CÓDIGO 6724**

7 Lissethe Medina Vega -----cédula-----207120181

8 Jairo Gerardo Rojas Abarca-----cédula-----207250212

9 **JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA EL JOBO, CÓDIGO 1519**

10 Yesenia Silva Chaves-----cédula-----207410310

11 Olga María Duarte Gómez-----cédula-----207060012

12 **ARTÍCULO V**

13 **ATENCIÓN A VISITAS**

14 **A)-.** Se procede a recibir a la señora Lissette Sánchez Rojas del SINAC, con el fin
15 de que exponga el punto 2 y 4 del acuerdo N°017 del Acta N°016 del 19 de julio de
16 2024, referente a los humedales de Caño Negro y medidas de contención y
17 protección. -----



19 **MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

20 **Refugio Nacional de Vida Silvestre**
21 **Mixto Caño Negro**



Lissette Sánchez Rojas
Cristina Méndez Esquivel



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

2

3

Oficio: SM-240-07-2024

4

Oficio: SM-255-07-2024

5

ACUERDO N° 024. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. Brindar espacio de audiencia a la señora Lissette Sánchez Rojas del SINAC, en sesión ordinaria que se celebrará el martes 06 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m., en el salón de sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: exponer el punto 2, y 4 del Acuerdo N°017 del Acta N°016 del 09 de julio de 2024, referente a los humedales de Caño Negro y medidas de contención y protección.

8

9

10

11



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

12

13

• 2)-. Mecanismos de contención que se han establecido en la última década para generar equilibrio de protección para los humedales del Distrito.

14

15

• 4)-. Acuerdos en los que se ha establecido alguna medida de contención o protección para el Medio Ambiente en el Distrito Caño Negro en un radio de 10 kilómetros como mínimo partiendo de las márgenes del Río Frio.

16

17

18

19

20

21



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

22

23

Los mecanismos de contención que el SINAC puede establecer corresponde únicamente a los que se encuentren en área silvestre protegida, los humedales del distrito que se encuentran en áreas privadas les corresponden a los propietarios establecer las medidas y solicitar los respectivos permisos de acuerdo con la actividad a realizar y al SINAC fiscalizar las medidas propuestas para su protección.

24

25

26

27

28

29

30

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO DE COSTA RICA

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

- Estrategia Manejo del Fuego Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro (2018).



ESTRATEGIA DE MANEJO DEL FUEGO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE MIXTO CAÑO NEGRO

Objetivo

Fortalecer el sistema del manejo integral del fuego reduciendo o evitando los impactos negativos y fomentando los efectos positivos del fuego en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO DE COSTA RICA

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

- Estudio de suelos y capacidad de uso de las tierras como base referencia para la determinación de los límites del ecosistema de humedal de Caño Negro (2014).



ESTUDIO DE SUELOS Y CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS COMO BASE REFERENCIAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DEL ECOSISTEMA DE HUMEDAL DE CAÑO NEGRO

Objetivo

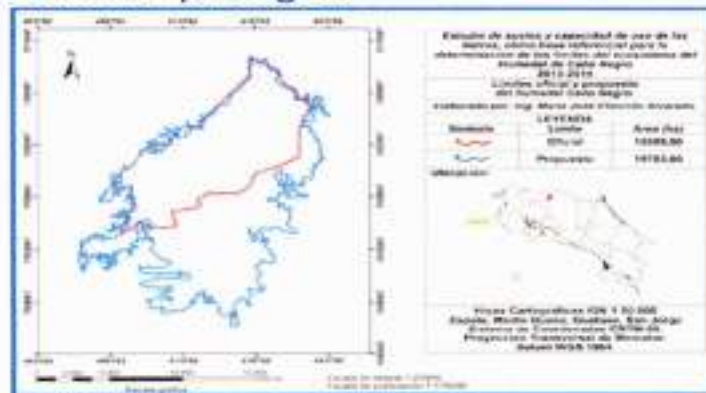
Determinar las características edáficas y fisiográficas que permitan delimitar y clasificar taxonómicamente los suelos y la capacidad de uso de las tierras del humedal Caño Negro.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO DE COSTA RICA

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

2

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

3

- Ecosistemas Vegetales del Complejo de Humedales de Caño Negro.

4



5

6

7

8

9

Objetivo:
Caracterizar espacialmente e identificar los distintos ecosistemas presentes actualmente.

10

11



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

12

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

13

14

- Plan de Gestión local

15

Plan de Gestión Local

Elemental Prototipo de Importancia Internacional
Caño Negro, Periodo 2010-2022

16

17

18

19

20

Año 2017

21



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

22

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

23

24

25

26

27

28

29

30



INFORME FINAL SOBRE ESTUDIOS
TECNICOS DE POBLACIONES INVASORAS
Y POBLACIONES NATIVAS DE INTERES
EN EL RESERVA NATURAL DE
VIDA SILVESTRE TIPO CAÑO NEGRO

Estudios técnicos de
poblaciones feticas
invasoras y poblaciones
nativas de interés

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

2

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

3

- Plan de manejo de recurso pesquero

4

5



Plan de gestión del recurso pesquero del
Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro
(RNV/SINAC), Alajuela, Costa Rica

6

7

8

9

10

El Plan incluye las sugerencias para el manejo de especies nativas de interés pesquero, así como recomendaciones de manejo para especies exóticas en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro.

11



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

12

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

13

- Borrador de decreto de pesca

14

15



16

17

18

19

20

21



**MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

22

2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

23

- Avances del PGM

24

25



26

27

28

29

30



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

- Acciones restauración



2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

- Propuesta para plan de manejo de recursos

Anexo 11. Propuesta Técnica	
Parte de Proyecto o Título de Referencia al que responde la propuesta:	0025-XV-2024-004 Elaboración e implementación del Plan Especial de Manejo de Recursos Naturales del Parque Nacional de Vida Silvestre Manú, Costa Rica e implementación de los Planes de Monitoreo de Ingresos Ecológicos de PISAUCR y PISAUCR-2.
Costo total del proyecto:	\$10.028.000 (diez millones y ochocientos veintiocho mil quinientos ochenta y ocho colones con cero céntimos)
Plazo de ejecución:	21 meses



2. Mecanismos de contención que se han establecido en área silvestre protegida

- Promoción del turismo sostenible



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1

2



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

3

Acciones realizadas por SINAC fuera de ASP

4

- Sitios de importancia para la conservación

5

6

7

8

9

10



11



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

12

Acciones realizadas por SINAC fuera de ASP

13

14

15

16

17

18

19

20



21



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

22

Acciones realizadas por SINAC fuera de ASP

23

24

- Vegetación y características de suelo turba en una turbera tropical impactada por el fuego

25

26

27

28

29

30



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Acciones realizadas por SINAC fuera de ASP

- Proyecto Monitoreo Biológico del Humedal Medio Queso

Proyecto Monitoreo Biológico del Humedal Medio Queso

1. OBJETIVO

El presente proyecto de monitoreo biológico del Humedal Medio Queso, tiene como objetivo evaluar el estado de conservación del humedal y sus alrededores, así como identificar las actividades humanas que afectan a este ecosistema.

2. EQUIPO

GABRIEL [Nombre] [Cargo]
ANDRÉS LEIVA [Nombre] [Cargo]
RODRÍGUEZ [Nombre] [Cargo]
PARRA [Nombre] [Cargo]

WILSON



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Acciones realizadas por SINAC fuera de ASP

- Atención de incendios forestales



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Posibles acciones para trabajo conjunto

(SINAC –Municipalidad)

- Ordenamiento territorial (inscripción de terrenos, legalización de predios, etc)
- Corroboración de campo de los límites del ecosistema de humedal para regular las actividades humanas (productivas y de vivienda) en los alrededores de este.
- Reforzar los esfuerzos de conservación en las áreas de humedal mediante el trabajo conjunto.
- Considerar la vulnerabilidad de los ecosistemas de la zona de influencia directa del RNVSMCN en el desarrollo de las actividades productivas (propuesta)

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Acciones para trabajo conjunto (SINAC -Municipalidad)

- No hay regulaciones dentro del plan para esta zona
- El RNVSMCN deberá dar prioridad a las propiedades privadas, para la realización de actividades de apoyo tales como:
 - Recuperación de ecosistemas.
 - Apoyo a emprendimientos interesados
 - Asistencia en el desarrollo de iniciativas de manejo sustentable de recursos naturales.
- Seguimiento a las iniciativas de ordenamiento territorial municipal o de otra índole, que se estén dando en estos territorios.



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

4. Acuerdos en los que se ha establecido alguna medida de contención o protección para el Medio Ambiente en el Distrito Caño Negro en un radio de 10 km

- Plan general de manejo.
- Sitios de importancia para la conservación.
- Estudio de suelos y capacidad de uso de las tierras como base referencia para la determinación de los límites del ecosistema de humedal de Caño Negro.
- Vegetación y características de suelo turba en una turbera tropical impactada por el fuego.



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

También recordar que no es suficiente proteger únicamente el humedal dentro del asp, que es un gran sistema de humedales que comprende desde la cuenca media del río Frío (Mónico-Guatuso) hasta la frontera con Nicaragua, comprende los humedales.

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1

2



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

3

Recomendaciones

4

- Que el plan regulador contemple los límites de los humedales en las propuestas de ordenamiento territorial o zonificación.

5

- Mayor capacitación en el tema de humedales al personal que otorga permisos de uso de suelo, construcción entre otros.

6

- Utilización de la ventanilla única de inversión (VUI), para solicitud de criterios de humedal.

7

- Retomar la administración adecuada de los muelles flotantes en Caño Negro.

8

9

10

11



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

12

13

14

¿Consultas?

15

16

Muchas gracias

17

18

19

20

21

Cristina Méndez, SINAC: utilizando en adelante exclusivamente para la solicitud de

22

criterios de humedal. El SINAC no hace criterios de humedal a privados, sino que

23

todos los criterios de humedal se hacen por solicitud de instituciones públicas. Los

24

criterios de humedal no se cobran, verdad, eso es gratis, la institución, digamos, lo

25

hace gratis. Por lo tanto, no podemos de momento, no sea futuro, verdad, no poder

26

la institución abrirse a cubrir la solicitud desde cualquier propietario privado, porque

27

se puede convertir incluso en, verdad, como en un tipo de negocio que además le

28

brinda a un servicio que no tienen que pagar. Entonces, por ese motivo se está

29

trabajando únicamente a solicitud de instituciones. En el caso de ustedes, verdad, si

30

algún desarrollador requiere esa certificación tiene que acudir a la municipalidad. Y

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 si la municipalidad para resolver el permiso que necesita el desarrollador requiere la
2 claridad, se lo solicita el SINAC, pero no si el desarrollador llega primero a
3 solicitarlo, a nosotros no se va a trabajar así. Entonces esa es una de las
4 recomendaciones, esto vendría a fortalecer todavía más el turismo. Y también
5 retomar la administración adecuada de los muelles flotantes en Caño Negro.
6 Recordemos que con el proyecto del BID Turismo se construyeron dos muelles, uno
7 que está en administración del SINAC y otro que está en administración de la
8 municipalidad. -----

9 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Ustedes dicen que por el momento no
10 ha sido aprobado, pero en un futuro cabe la posibilidad de que el pez gaspar esté
11 vedado por mucho tiempo. Mi consulta es, ¿hay un aproximado de cuánto tiempo
12 durará esa vida hasta que esta especie se haya recuperado un poco? -----

13 Liseth Sánchez, SINAC: Una de las funciones que se maneja, verdad, es sólo para
14 pesca deportiva, igual para no interrumpir ya la promoción que tiene el lugar en
15 cuanto a pesca deportiva para extranjeros. Entonces, pescarlo y liberarlo, y en cuanto
16 a lo que es consumo, se podría establecer, como le digo, el documento es un borrador,
17 hasta que la población se considere que la población está estable. -----

18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Las consultas mías son varias,
19 pero es como tema de que ustedes me aclaren, porque con la exposición que ustedes
20 me dan, o sea, me dan a ver que las competencias de ustedes son compartidas con la
21 municipalidad, porque ustedes no pueden dar soporte fuera de lo que es área
22 protegida, ¿verdad? O lo que ustedes me aclararon. Esta solicitud de que ustedes
23 estén acá es debido a una moción que presentó el síndico de Caño Negro, que me
24 pareció a mí muy válida porque ustedes ahí mencionan también el tema del plan de
25 ordenamiento territorial. Entonces, me queda claro varias cosas de las que ustedes
26 expusieron ahí, pero como para darle mayor protección a estas áreas, ahorita Caño
27 Negro está como área protegida, ya no sé, digo yo pregunto hay algunas gestiones
28 que se pueden hacer como para declarar Caño Negro parque o refugio debía decir o
29 ya está declarado yo sé que se declara RAMSAR, pero digamos como para darle
30 mayor protección a esas áreas y estas áreas que ustedes solicitan que son como para

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 contención, áreas de contención de qué forma se puede trabajar como para sacar ese
2 tipo de áreas porque ustedes también o sea yo sé que es una necesidad de que ustedes
3 las tengan no sé salía al baño tal vez no vi la razón del por qué no están o qué se
4 puede hacer para tenerlas estas áreas de protección de ahí esta área del lado de los
5 Robles son áreas protegidas pero digamos rige el mismo reglamento de Caño Negro
6 como refugio y toda esta cuestión en la área de protección a quién en Los Robles. –
7 Cristina Méndez, SINAC: Bueno, voy a ver si no se me olvida de las de las cosas
8 que está preguntando con lo primero que mencionó de la de la categoría de
9 protección. Bueno, como le decía, ya es Refugio de Vida Silvestre. Al declararse
10 refugio, entra en la administración del SINAC. Le cae la declaratoria como sitio
11 Ramsar que eso básicamente son lineamientos y compromisos a nivel país. No es
12 otra categoría de manejo, son compromisos que el país adquiere para la conservación
13 de ese humedal. También es el punto focal de la reserva de la biosfera, agua y paz.
14 Entonces, de ahí también ya hay que tomar en cuenta otras medidas de uso, manejo
15 y conservación para estos humedales. Y también está dentro del corredor biológico
16 Ruta Los Maleku. Entonces, todas estas son estrategias de conservación. pero que
17 también la idea es que haya un uso de los recursos naturales, verdad, porque no
18 hacemos nada solo con proteger y tener ahí, si no los estamos aprovechando para
19 nuestro bienestar, y la idea es que con todas estas estrategias estos usos se puedan
20 dar de la mejor manera posible, verdad, para tratar de que se conserven en el tiempo.
21 Entonces no es sólo una, una de las formas como tenemos, digamos, esa
22 responsabilidad. Luego con respecto al área de alrededor del refugio, verdad, de
23 amortiguamiento o de influencia directa, ahí no es, la idea de eso no es imponer
24 regulaciones, ya las leyes a nivel país ya regulan, regulan el uso de árboles, regulan
25 el uso del agua, regulan el uso del suelo, o sea, allá aplicaría todo lo que aplica para
26 cualquier terreno. ¿Qué es lo que buscamos con esto? Que podamos, igualmente,
27 mediante alianzas que pueden ser interinstitucionales o pueden ser, inclusive, público
28 -privadas, generar esfuerzos para, como les explicaba, desarrollar ahí conjuntamente
29 con la gente, proyectos o actividades, verdad, que sean más amigables para
30 amortiguar un poquito el efecto que podría generarse de las actividades que se

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 desarrollan por estar alrededor de sagas y desprotegidas. Sin embargo, están las
2 propuestas de protección del resto del área de humedal, verdad, que hay hacia el
3 norte y hacia el sur del refugio Caño Negro. Esas son solo propuestas que el SINAC
4 solo no las puede implementar. Si estas propuestas, digamos, fuesen acogidas por la
5 municipalidad, entonces, igualmente habría que empezar a establecer conjuntamente
6 acciones, digamos, de apoyo mutuo para desarrollar en esas áreas. Obviamente, en
7 beneficio, verdad, de la conservación de los ecosistemas, pero que también tomen en
8 cuenta los medios de vida de las personas que están ahí. Y el tema así de los robles,
9 definitivamente, no aplican las mismas regulaciones que aplican para el Refugio
10 Caño Negro, porque ahí no es refugio ni parque nacional ni reserva ni ninguna de
11 esas categorías de manejo. Los Robles es parte del humedal Medio Queso. Y el
12 humedal Medio Queso, podemos decir, es una de esas áreas que tiene ese vacío de
13 conservación. Hay que conservarlo, pero no tiene una estrategia clara definida.
14 Nosotros sabemos que hay otras propuestas, otros estudios que se han realizado a
15 parte del SINAC, fuera del SINAC, ¿verdad? Por eso no los incluimos en la
16 presentación, porque no son cosas que el SINAC ha hecho, ¿verdad? Uno de esos
17 estudios que me pareció a mí muy valioso, que no da información importantísima,
18 es la tesis de licenciatura de Harold Vargas. Él presentó toda una propuesta ahí
19 también de conservación, de recuperación y de posibles acciones de manejo con
20 propietarios. Entonces, inclusive, ¿verdad? No solo el SINAC, sino que desde luego
21 que hay otras acciones que se vienen desarrollando para tratar de detener bases para
22 la toma de decisiones, que sería bueno poderlas tener todas juntas en determinado
23 momento para ese filme. -----

24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Hay mecanismos como para
25 declarar esas áreas que, aparte de ser un humedal, sean tipo refugio o que se le pueda
26 dar una protección mayor a esa área. No sé, es que, digamos, yo la relaciono con
27 Caño Negro que ya es refugio. Es un área especial que se presta para conservar
28 porque, si bien es cierto, allá en el lado de Caño Negro uno ve casi que la misma
29 vegetación, la presencia de animales en esta área y por eso yo le hice la consulta si
30 es o no es área de conservación acá. Los mecanismos para declarar un área protegida,



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 no humedal, sino que, en área protegida, como el Refugio de Caño Negro, esas
 2 gestiones o esos mecanismos quiénes tienen que hacer, salen del seno municipal o
 3 los líderes del SINAC. -----
- 4 Cristina Méndez, SINAC: La propuesta puede venir de diferentes partes, depende
 5 del interesado, o sea, si la municipalidad, pongamos, por ejemplo, es la interesada la
 6 propuesta puede venir de la municipalidad y es una propuesta que tiene que llegarle
 7 al ministro, ¿verdad? No al SINAC, sino directamente al ministro. Y ahí se valoraría
 8 si lo que se quiere es que se le declare como una categoría de manejo de
 9 administración del SINAC, pero hay muchas otras formas de conservar que no
 10 necesariamente son categorías de manejo, ¿verdad? De las que administra el SINAC.
 11 Digamos que hay que tener mucho en cuenta la parte social, ¿verdad? Porque todos
 12 esos territorios tienen ocupación de diferente tipo, ¿verdad? De propietarios con
 13 inscritos o registrales, hasta ocupantes, personas que están con información posesoria
 14 o que tal vez no tienen nada, ni siquiera plano, pero están ahí, ¿verdad? Entonces
 15 todo ese componente social tiene que ser tomado en cuenta, tiene que haber un tipo
 16 de validación con la sociedad. pero también tiene que haber un, bueno, se hacen
 17 estudios técnicos que parte de los estudios que nosotros aquí presentamos, digamos,
 18 vendrían a componer estos estudios técnicos, probablemente eran falta algunas cosas,
 19 pero bueno, ya se sabe que hay avances, pero también hay que hacer un fuerte análisis
 20 muy a conciencia de la parte administrativa que eso generaría, ¿verdad?, administrar
 21 un área, si sea para el que lo administra el SINAC, sea para que lo administre la
 22 municipalidad o quien lo tenga que administrar, el componente financiero, toda la
 23 estructura administrativa que eso va a implicar, ¿verdad?, eso también tiene que tener
 24 un fuerte análisis. No les vaya a pasar, como nos pasa nosotros ahora, que no tenemos
 25 suficiente personal, suficiente equipo, ¿verdad?, para atender todas las necesidades.
- 26 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: En el tema de las
 27 recomendaciones, o el trabajo en conjunto con la municipalidad, es que hace unos
 28 días nos llegó una denuncia a nosotros acá, también de esta piñera que está entrando
 29 a Eco Caño Negro, a Veracruz, a trabajar. No les vaya a pasar como nos pasa a
 30 nosotros ahora que no tenemos suficiente personal, suficiente equipo para atender

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 todas las necesidades. En el tema de las recomendaciones o el trabajo en conjunto
2 con la municipalidad es que hace unos días nos llegó una denuncia, nosotros acá
3 también de esta piñera que está entrando ahí a Caño Negro, a Veracruz a trabajar, y
4 nos llega la denuncia por parte del síndico de los daños ambientales, entonces uno le
5 pide al Gestor Ambiental que vaya a hacer la inspección, pero siempre nos dicen que
6 no le corresponde a la municipalidad, que le corresponde al SINAC, son las dudas
7 que a nosotros nos quedan, porque aquí a nosotros nos dicen que eso no le
8 corresponde a la municipalidad. Entonces yo quisiera como que usted me aclarara
9 ese tema, porque ha sido tema que se ha traído en la mesa y ha sido discutido varias
10 veces, pero siempre recibimos la misma respuesta. Después con las recomendaciones
11 que la vi muy atinadas, con respecto al plan regulador, creo que es parte de la
12 preocupación que nosotros nos da las limitaciones que debemos conocer
13 exactamente para cuando este plan de ordenamiento territorial se venga, o sea
14 nosotros como concejo municipal conocer cómo ayudar a esta área para que sea, tal
15 vez, un juzgamiento justo a la hora de que se vaya a aplicar el plan de ordenamiento,
16 hasta me asusta, porque ni siquiera sé cómo actuar yo. -----

17 Cristina Méndez, SINAC: Sí, bueno, esas son cosas que, digamos, deberían ser más
18 bien abarcadas de la mano de un asesor legal, ¿verdad?, de cómo se tienen que
19 trabajar y quién tiene competencia en una cosa y en otra. En terrenos que están fuera
20 de las áreas silvestres protegidas, ¿verdad?, que no son de administración del
21 SINAC, la competencia que tiene el SINAC es básicamente, pero nosotros no
22 podemos imponerle a la gente una forma de manejo. Usted agarre su finca y en esta
23 finca usted solo puede hacer esto. O sea, eso nosotros no podemos hacerlo. Es ese
24 tipo de acciones van más de la mano de otras instituciones. Entonces, si yo tengo una
25 propiedad y yo puedo tener la idea que sea de desarrollo, por más nos iba que sea o
26 por más beneficiosa que sea, hablando en términos ambientales, ¿verdad? No en
27 términos, no, nada, eso es meramente ambiental. Yo tengo que pedir permisos. Y en
28 esa solicitud de permisos que involucra a varias instituciones ahí es donde se debería
29 ir aclarando que sí se puede y que no se puede. Resulta que el SINAC no es participe
30 de esa, de ese grupito de instituciones que avalan o quedan permisos. El SINAC,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 lastimosamente, cuando le toca participar, cuando ya se denuncia un daño ambiental.
2 Por eso es que dice siempre, como que dicen, ah, ya llegó cuando ya hubo el daño.
3 Pero es que antes de eso no tenemos nosotros un espacio, digamos, en la estructura
4 de cómo se deben desarrollar las cosas, no hay un espacio para que el SINAC emita
5 un criterio previo. ¿Cómo nosotros sí podemos apoyar? Bueno, si el de Gestión
6 Ambiental requiere dar un permiso de uso, no sé qué tan limitada está la
7 municipalidad, para dar un permiso exclusivamente tiene que ir al campo o no, puede
8 ser que no, pero en esas inspecciones de campo es donde el gestor puede darse
9 cuenta. Esto yo creo que es un bosque o tengo dudas porque lo veo muy así, esto yo
10 creo que es un humedal, esto me parece que no tiene la certeza y si no tiene los
11 instrumentos certeza ahí es donde la municipalidad tiene que apoyarse con otras
12 instituciones con dirección de aguas para que les certifique si eso no es naciente pero
13 todo eso debería ser antes de que se le diga al desarrollador tome aquí está el permiso
14 de uso igualmente setena el desarrollador tiene que pasar por setena tiene que pasar
15 depende de la actividad verdad iba pasando por diferentes instituciones debería ser
16 lo mismo con setena nos pasa mucho igual verdad que setena había habilidades
17 ambientales y resulta que no vinieron a campo porque no tienen suficiente personal
18 para venir a campo y las viabilidades están dando en ecosistemas donde no se deben
19 no se dan cuenta ni siquiera que hay un humedal pasa mucho también porque los
20 topógrafos que se encargan de hacer los planos tampoco supieron que eso era un
21 humedal en el momento que hicieron el plano y no lo dejaron indicado y cosas así
22 verdad Pero definitivamente tiene que ser pues un trabajo de la mano, ¿verdad?
23 Donde tomar en cuenta y la hasta dónde puede uno llegar como institución y hasta
24 dónde no y de qué manera se puede hacer que el SINAC se involucre, ¿verdad? Que
25 no es porque yo quiera ir a meterme a la finca para ver qué está pasando, es más bien
26 porque la municipalidad nos llamó para que los apoyemos en identificar algo. -----
27 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Más o menos no sé si le queda
28 claro. Entonces, fuera del refugio, la competencia es a la municipalidad. Gracias.
29 Tiene que ser pues un trabajo de la mano, ¿verdad? donde tomar en cuenta y la hasta
30 dónde puede uno llegar como institución y hasta dónde no y de qué manera se puede

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 hacer que el SINAC se involucre, ¿verdad? que no es porque yo quiera ir a meterme
2 a la finca para ver qué está pasando. Es más bien porque la municipalidad nos llamó
3 para que los apoyemos en identificar algo. Más o menos no sé si le queda claro.
- 4 Cristina Méndez, SINAC: Entonces, fuera del refugio, la competencia es a la
5 municipalidad. Sí, a la municipalidad y al resto instituciones involucradas digamos
6 en el proceso de permitir el desarrollo de cierta actividad. Perfecto, gracias. -----
- 7 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Buenos días a todos, señores
8 regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios y suplentes, a la compañera
9 Lisseth, ¿verdad? que tan amablemente pues aceptó venir a esta urgencia con el
10 Concejo Municipal, a las compañeras del INAMU que están por acá presentes
11 también. Este, agradecerles porque esta, bueno, este espacio de urgencia se dio a raíz
12 y un acuerdo del Concejo Municipal donde nos estaban pidiendo a nosotros como
13 administración información sobre los humedales, pues quién más que apropiado,
14 ¿verdad? con todo el conocimiento que tienen que ustedes, que son las que trabajan
15 al día a día con este tipo de temas y materia que conocen bien la zona y que podían
16 traer la información al Concejo Municipal que quería tener conocimiento y toda esa
17 información de la mano, que ustedes le trajeran todo lo que expusieron, ¿verdad?
18 Ahí está viendo también que dentro de algunas propuestas que hay que trabajar en
19 conjunto con la municipalidad, estaba uno de los muelles, que también hay un
20 acuerdo por ahí el Concejo Municipal de la Semana Pasada que querían saber sobre
21 el mantenimiento de los muelles. Ayer para comunicarles con Lisseth fuimos a
22 visitarlos, a ver los muelles como estaban, ya que teníamos una reunión ahí en Caño
23 Negro, entonces dimos que cuáles son las necesidades. Inclusive le voy a pedir a la
24 compañera arquitecta Manuela que vaya a hacer la inspección de campo para que me
25 haga digamos el presupuesto de las necesidades que tienen para darle el
26 mantenimiento que corresponde. Y igual digamos yo considero que todo lo que es,
27 cuando se trabaja y lo que es el Plan Regulador, todo esto va a venir a ordinar y a
28 determinar toda esta zonificación de dónde corresponden los humedales, en qué
29 áreas, los distritos y todo. creo que ahí va a quedar más que claro para hacer después
30 un trabajo conjunto como municipalidad y ver cómo llevamos digamos o integramos

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 esto si lo van a trabajar ustedes directamente si se les da a ustedes como SINAC para
2 que manejen todo lo que son los humedales. Muchas gracias. -----
- 3 Cristina Méndez, SINAC: Bueno de nuestra parte igualmente muy agradecidas por
4 el espacio. Nosotros más bien siempre tenemos tantas ganas de hablar de estas cosas
5 verdad Lizette y bueno más bien yo los invito a que tomen en cuenta al SINAC
6 cuando venga el trabajo del plan regulador y en cualquier situación digamos que la
7 municipalidad tenga pues ahí la oficina más cercana es la de Lizette verdad pero
8 bueno ahí a través de las jefaturas de nosotros para que sientan verdad que pueden
9 tener el apoyo que necesitan en la materia nuestra nosotros encantados más bien y
10 de verdad que muchísimas gracias por el espacio y más bien cuando gusten cuando
11 necesiten. Estamos en la disposición. -----
- 12 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias tanto a Lissete
13 como a Cristina. Comentarles que bueno este es un espacio abierto y más bien hacerle
14 la equitación y dejarla abierta cuando ustedes tengan un tema que consideren que es
15 de relevancia no sólo para este Concejo Municipal sino para todas las comunidades
16 del Cantón. En bien nos al correo una nota y nos dicen vean esto que vamos a exponer
17 el sistema a la audiencia lo más pronto posible y tenga ustedes la plena seguridad de
18 que aquí ya sea en la próxima sesión o en la siguiente pero sea más posible nosotros
19 les vamos a brindar el espacio a ustedes porque sin duda alguna la información que
20 ustedes tienen es súper importante no sólo para los regidores y regidoras síndicos
21 que tienen que presentar proyectos que tienen que aprobar proyectos y demás, sino
22 también para todas las personas que están en sus hogares que desconocen mucho
23 verdad la materia medio ambiental del trabajo que ustedes hacen, muy grande en
24 diferentes sectores, yo he sido testigo del labor que hacen ustedes con todos los
25 bomberos en materia de incendios, en esta semana santa tuve la oportunidad de estar
26 ahí por la unión del amparo y pasaban los bomberos a las 5 de la mañana a pagar
27 incendios y regresaban a las 10, 9 de la noche es una labor titánica de parte de todo
28 el cantón es algo que nosotros agradecemos, sabemos que no sólo se dedican a pagar
29 incendios también están en materia de preservación del refugio, nos han dado
30 información super valiosa como por ejemplo el hecho de que nos dicen ustedes que

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 el humedal es más grande que el refugio al menos en el sector de Calle Negro, yo
2 desconocía totalmente que en medio queso no hay ninguna tutela digamos jurídica
3 como tal de una área protegida, cuando estudié derecho ambiental me explicaron
4 muy bien la función de toda la tutela Ramsar y si ustedes quieren me corrigen a lo
5 que yo entiendo no existe una tutela más grande que la tutela Ramsar, es una tutela
6 supranacional cuando hay un refugio como en el caso de Caño Negro bajo la tutela
7 de sitio Ramsar, no sólo lo vigila Costa Rica sino la comunidad internacional está
8 pendiente de estas áreas protegidas y son sumamente delicadas lo que con ellos se
9 hagan, es algo que ustedes ya explicó un poco aquí y se lo agradezco mucho para
10 que los regidores y regidoras pues tengan conciencia de que aquí en este cantón
11 porque no es como que vamos a ir a todos los cantones y nos vamos a encontrar
12 refugios que sean sitio de Ramsar, no es Caño Negro es único en el mundo es único
13 en Costa Rica y este tipo de tutelas también son especiales, las tenemos nosotros
14 dentro de nuestro territorio y tenemos que ser vigilantes, garantes, fiscalizadores de
15 que estos terrenos tengan la protección adecuada y el mantenimiento adecuado
16 porque al final es el futuro, el presente y es que es lo que nos da vida, el medio
17 ambiente, el aire y la naturaleza como ya aquí lo exponía Jenny esta invitación bueno
18 se dio a raíz de una moción que presentó Jesús que es el síndico de Caño Negro si
19 no lo conoces se lo presento Jesús Mora preocupados también por el tema de la
20 expansión piñera en este distrito verdad que claramente puede parecer un riesgo para
21 Caño Negro y su biodiversidad también mencionarles que de parte de este concejo
22 municipal queremos que ustedes estén de la mano con el tema del plan regulador
23 ¿Por qué? Porque, bueno, tenemos humedales, tenemos un refugio de vidas silvestres
24 dentro del cantón y muchos temas o muchos aspectos de estos temas son de gran
25 interés y nosotros los desconocemos. Estoy seguro que personales de la
26 municipalidad también desconocen de algunos aspectos técnicos que solo ustedes
27 manejan y a mí me parece que es indispensable que ustedes estén ahí, verdad, de la
28 mano con nosotros. Entiendo que el plan regulador está en una etapa en donde el
29 MIDEPLAN está preparando un machote, que es algo que entiendo porque no soy
30 experto en la materia, ese machote lo van a enviar aquí a raíz de que llegue aquí el

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 machote ya se va a empezar a darle forma. verdad, con los conocimientos locales, de
2 parte tanto de la administración como de las comunidades, donde hay que hacer
3 consultas públicas y tomarles en cuenta todos sus criterios a la hora de elaborar este
4 plan. Y pues ahí nada más indicarles que estén atentos, porque sí, vamos a solicitarles
5 la ayuda necesaria con este tema. La invitación abierta, como les digo, cuando
6 ustedes tengan gusto, ese es un espacio abierto para ustedes y agradecerles toda la
7 información que nos dieron. Yo anoté por aquí porque hace como dos meses un buen
8 ciudadano de la comunidad de Pabón me hizo la propuesta de que hiciéramos como
9 una campaña de limpieza de lo Humedal Medio Queso, específicamente. El señor
10 tiene unas lanchas, entonces él dice, bueno, yo pongo una lancha a disposición y
11 ustedes consiguen personeros, y tal vez con el SINAC se coordina. Entonces, les dejo
12 ahí, tal vez la iniciativa, lo trabajemos. Puede ser que, no sé, en 15 días, en un mes,
13 logremos hacer una campaña de recolección, algunos regidores que quieran
14 participar, los indicos, invitar de voluntariados, pueden ser tanto de ustedes, del
15 MINAE, como del CCPJ, que tiene muchos colaboradores, el Comité de Deportes.
16 Al final, digamos, la mano de obra que se necesita siempre aparece, pero sería bueno
17 coordinar una buena campaña de recolección de residuos en toda la vereda de lo que
18 es el Humedal de Medio Queso. Y sería importante a futuro seguir haciendo este tipo
19 de prácticas que son muy importantes. Hay disponibilidad no solo de Gobierno Local
20 y de ustedes como institución, sino también de los vecinos, que siento yo que es todo
21 más importante, porque a ustedes les toca, a nosotros nos toca, pero que ellos lo
22 hagan por iniciativa es algo enriquecedor, y no podemos desaprovechar estas
23 iniciativas, y más bien hay que fomentarlas y darle seguimiento para que sean algo
24 muy cotidiano, que la verdad, al día de hoy no lo es en Los Chiles. Sin más, muchas
25 gracias y estamos a la orden. -----

26 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Bueno, de mi parte, darles muchas gracias a
27 ustedes por la presentación. Mi nombre es Jesús Mora Valle, como lo decía Axel, el
28 síndico de Cañón Negro. No pregunté, pero nos refrescaron la mente bastante.
29 Yarelis, que es la regidora de Caño Negro, también, que le quedó claro muchas cosas.
30 Esto nos viene a dar la idea de cómo responder a los ciudadanos, porque en Veracruz,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 que es donde vivo, las Marías, todos esos lugares que pertenecen a Cañón Negro,
2 llegan y nos traen diferentes preguntas y molestias de ellos. Que, mirad, es que hay
3 una piñera aquí, que hay una yuquera muy grande, que hay llanos, el famoso Yolillal,
4 una finca que quitaron muchos árboles y todo, y es la molestia de los ciudadanos, de
5 muchos, vinieron aquí incluso a presentar eso. Y esta emoción que yo les presenté,
6 nace debido a eso también. Pero muchas gracias, porque ya tenemos una idea clara
7 de hasta dónde llega el SINAC, con lo que puede hacer, y muy bueno de sus partes.
8 Muchas gracias. -----

9 Liseth Sánchez, SINAC: Igual, verdad, agradecer por el espacio. Pronto estaremos
10 entonces por acá presentando el borrador del Plan de Manejo, apenas culminen los
11 talleres y quedamos ahí en la disposición para la campaña de limpieza. Ahí nos
12 confirma el apecho y nosotros participamos. -----

13 **B)-**. Se procede a recibir a la Dra. Tania Barrantes Estrada, Jefatura a.i. Unidad
14 Regional Huetar Norte, Instituto Nacional de las Mujeres. Asunto: informar sobre
15 los servicios que ofrece la institución en el cantón y valorar la posibilidad de articular
16 esfuerzos a favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y la prevención y
17 atención de la violencia contra las mujeres. -----

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL
UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE

**Servicios del
Instituto Nacional
de las Mujeres
-INAMU-**

AL HACER USO DE
NUESTROS SERVICIOS
TENÉS DERECHO:

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

INAMU URHN



Población objetivo

2013-2022:
San Carlos, Upala,
Los Chiles y Guatuso

A partir del 2023:
Rio Cuarto, Sarapiquí
y Peñas Blancas

URHN Equipo de trabajo

- ✓ Administrativo: 2
- ✓ Programa Avanzamos Mujeres: 10
- ✓ Violencia: 4
- ✓ Autonomía económica: 2
- ✓ Regionalización y rectoría técnica: 2
- ✓ Jefatura: 1



21 personas funcionarias

2024 Programa Avanzamos Mujeres Formación Humana

I Semestre: 105
II Semestre: 140



Población meta:
Mujeres en condiciones de pobreza de todo el país seleccionadas y referidas por el IMAS.

Es un proceso formativo que responde a la **Ley 7769 de atención de mujeres en condiciones de pobreza.**

Temas: DDHH de las mujeres, socialización, roles de género, violencia, organización, liderazgo, salud sexual y reproductiva.

Busca **fortalecer y potenciar las capacidades** de las mujeres a nivel individual y colectivo.

Egresadas de Formación Humana
RHN 2023: **1.813 mujeres**
Los Chiles 2023: **239 mujeres**

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Autonomía económica de las mujeres



Tiene como objetivo incidir técnica y políticamente en la incorporación del enfoque de género en las políticas y servicios del ecosistema empresarial mediante la articulación interinstitucional de los servicios de desarrollo empresarial y financiero y el fortalecimiento personal y colectivo de las mujeres para el ejercicio de sus derechos económicos.

EOMUJERES

Población meta:
Mujeres con emprendimientos e ideas de negocios e instituciones involucradas en el desarrollo de la empresariedad en el país.

Región	2023 = 16 proyectos	2024 = 23 proyectos	2023-24 = 39 proyectos
Huetar Norte	€ 47.328.059	€ 81.409.393	€ 128.737.452
Cantón de Los Chiles	2023 = 1 proyecto € 5.999.700	2024 = 0 proyectos € 00.000.000	2023-24 = 1 proyecto € 5.999.700

Liderazgo y organización de las mujeres

Tiene como objetivo potenciar el liderazgo y la organización de las mujeres con el propósito de incidir en una cultura de participación integral de las personas que colaboran en las organizaciones.

Plataforma Regional de Lideresas PRELI:

- Integrada por 43 lideresas de la región en 2023 (1 de Los Chiles)
- Talleres informativos cantonales en el 2024



Mecanismos para la igualdad

Población meta:

- Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM)
- Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer (CMCM)
- Redes Locales de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (Red VIF)
- Instancias de coordinación local y regional



Se brinda **capacitación, asesoría y acompañamiento** a instancias institucionales conformadas para la promoción de acciones a favor de la igualdad y equidad de género y a instancias de coordinación local y regional



Se impulsa el **cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales** que pretenden cerrar las brechas de género, eliminar la violación de derechos, la discriminación de las mujeres y asegurar la participación de las mujeres como ciudadanas plenas.

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

URHN: Trabajo mecanismos locales y regionales

Redes VIF	CLAIS	Municipales	Regionales
San Carlos	San Carlos	DDS San Carlos	CIR Social
Upala	Upala	OFIM Upala	CSRA
Los Chiles	Los Chiles	OFIM Guatuso	CRE
Guatuso	Sarapiquí	OASE Sarapiquí	Red PYME
Sarapiquí			
Río Cuarto			

Mesa de Movilidad Humana



18 mecanismos

Regionalización de las políticas



Plan Regional de Igualdad, No Violencia y Acción Climática

- PIEG
- PLA NOVI
- Acción climática
- PREIG
- Red de Redes VIF
- Red Mecanismos Municipales de Género
- PRELI

Atención en violencia contra las mujeres

Se brinda atención especializada, legal y psicológica a mujeres que enfrentan situaciones de violencia, especialmente:

- Asesoría, orientación y acompañamiento legal en materia de la **Ley contra Violencia Doméstica**.
- Asesoría y orientación en materia de la **Ley de Penalización de la Violencia en Contra de las Mujeres**.
- Asesoría y orientación en **derecho de familia** (pensiones, divorcios, filaciones).
- Orientación en **Hostigamiento sexual** tanto en el empleo como en la docencia.
- Atención **psicológica** especializada.
- Atención grupal de **mujeres víctimas de violencia** por la pareja.

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

URHN: atención en violencia

Expedientes nuevos RHN 2023-2024

Atención VIO año 2023: **338**
Al 31 de agosto 2024: **331**



Casos CLAIS RHN 2021-2024



Año	Casos CLAIS
2021	69
2022	190
2023	284
2024	225

URHN: atención en violencia Los Chiles

Expedientes nuevos Los Chiles 2023-2024

Atención VIO año 2023: **15**
Al 31 de agosto 2024: **11**



Casos CLAIS Los Chiles 2021-2024



Año	Casos CLAIS
2021	0
2022	44
2023	17
2024	7

Información y orientación



Derechos humanos de las mujeres

Servicios institucionales

Total RHN 2023= 1.041 personas

Los Chiles 2023= 137 personas



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Servicios institucionales a nivel central



Centro de Información y Orientación (COO)	Centro de Documentación Luisa González
Centros Especializados de Atención y de Albergue Temporal (CEAAT)	Centro operativo de atención a la violencia intrafamiliar (COAVIF)
Centro de Formación Política	Plataforma "Aprende conmigo"



Conectate con el INAMU
A TRAVÉS DE WHATSAPP
8321-8678
Orientación e información sobre tus derechos como mujer

Adórnate tus dudas y te orientamos en:
derechos de las mujeres
LLAMANOS AL 1125

- servicio gratuito
- Profesionales capacitados
- Contactos de trabajo: 8:30 - 17:30



PUNTO VIOLETA

LA RUTA ♀

ESPACIO SEGURO PARA MUJERES

Estrategia Nacional para el Combate del Acoso y Hostigamiento Sexual contra las Mujeres

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10



PUNTO
Servicios ante el acoso y hostigamiento sexual callejero para mujeres mayores de 18 años, nacionales o en cualquier condición migratoria.

LA RUTA
LOS CHILES
OFICINA DE CENDEROS
HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES Y MARTES DE
9 AM A 5PM

- Atención y orientación a mujeres víctimas de violencia
- Primeros auxilios psicológicos
- Acompañamiento
- Referencias al INAMU

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

PLAN DE INVERSIÓN

CAMINANDO JUNTAS. Alquiler de dos oficinas móviles para brindar los servicios de primeros auxilios psicológicos y orientación social a las Mujeres Migrantes en Tránsito por Costa Rica

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

CNE

21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



ESPACIO SEGURO
Para las MUJERES

Son lugares previamente identificados, donde las mujeres pueden acudir para refugiarse y pedir ayuda cuando sufren acoso callejero, o en condiciones de peligro.

¿Qué se puede obtener en un espacio seguro?

- Refugio y seguridad
- Personal de seguridad en alerta
- Llamada al 911
- Información sobre recursos locales

Iconos: Muestrarios y Sustituciones, Organizaciones y Programas, Red de Transporte

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9



**Unidad Regional
Huetar Norte**

Centro Comercial
Plaza San Carlos,
Ciudad Quesada

rh norte@inamu.go.cr
www.inamu.go.cr
2527-3700

10 Dra. Tania Barrantes Estrada, INAMU: cuando van y cuando regresan eso nos da
11 mucha accesibilidad para las que no son pues de ciudad que está este y la idea es que
12 ellas puedan con ustedes conozcan de sus servicios para que ustedes a menos puedan
13 llevar a la comunidad y podamos hacer acciones articuladas yo ahora también les
14 hacía la el comentario digamos de que con la esta posibilidad de la compañera que
15 empiece el primero de septiembre y ahí hago más una solicitud de poder coordinar
16 un espacio que la municipalidad nos pueda facilitar para que la compañera pueda
17 hacer la atención les comento que como ustedes vieron estamos en la contratación
18 de la oficina móvil pero mientras la oficina móvil va un poquito más atrasada
19 digamos estamos presentando ante la comisión pero lleva todo el proceso de
20 contratación porque ustedes saben que hacer infraestructura es difícil entonces que
21 si se contrataba infraestructura, pero al final de cuentas eso está pero si necesitamos
22 como la contratación llegó antes un espacio y agradeceríamos y la parte de la
23 municipalidad de algún espacio que nos puedan brindar que sea cercano a la
24 población para que ellas puedan acceder a ese servicio. -----
25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: eso era lo que nosotros les
26 queríamos compartir quedamos dispuestos a posibilidades de coordinación y
27 consultas en el uso de la palabra quién es y en el que más y doña Yamileth tiene ese
28 orden por favor bueno días un gusto tenerla por acá y nada es una de las entidades
29 que prácticamente año con año siempre está acá en este concejo brindando nos
30 informe de las gestiones que ellos hacen este para hablar un poco de lo que es el

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024.

1 proyecto de mujeres es lamentable que año con año la capacidad o la capacidad no
2 como la gestión de las mujeres de nuestro cantón siempre la participación ha sido
3 muy poca y casi creo que eso va o depende mucho de la formulación del formulario,
4 es bastante tedioso, yo participé en este proyecto cuando fue el primer proyecto para
5 eliminar, bueno ella le consta que yo en su momento participé, es un cuestionario
6 muy grande no sé si actualmente ahora cambió pero me acuerdo que a mí me costó
7 demasiado porque tiene que llevar una secuencia porque hay preguntas que al final
8 uno se enreda con lo que ya ha venido describiendo y ahí es donde yo si quisiera
9 hacerle el llamado a la señora alcalde en ejercicio y alcalde esa la vez que tal vez
10 ayudarle con una persona de acá de si fuese posible de la administración que les
11 ayude a las señoras o a las mujeres emprendedoras que quieran participar a formular
12 esos proyectos porque son bastante difíciles y me imagino que es por eso que ya no
13 se atreven ni siquiera a concursar yo me acuerdo que cuando yo estaba en mi casa de
14 sopa y llegaba a veces hasta seis y yo les ayudaba eso hace siete años atrás, pero no,
15 yo trabajo y no me queda mucho tiempo y es una lástima que sea poca las señoras
16 que puedan participar de este cantón porque si bien es cierto eso viene a ser una
17 fuente de trabajo para ellas incluso uno puede dar hasta empleo a alguien más por
18 ese lado de ahí veo la exposición suya y usted nos da como ese índice de la gran
19 necesidad de esa oficina a la mujer en este canto yo recuerdo que para la campaña
20 política doña Yamileth y siendo ella secretaria dijo que ella se comprometía que para
21 este año esa oficina la iba a hacer y yo hago el llamado como mujer que soy que
22 cumpla, que nos ayude a que esa oficina de la mujer para este año o para el otro
23 porque ella está trabajando con el presupuesto que se presentó el año pasado entonces
24 si no es posible para este año pero para el otro año sí se dé sí se dé porque es una
25 necesidad prácticamente es la entidad que nos respalda a las mujeres y no solo a las
26 mujeres, a los hijos de esas mujeres y no solo a mujeres también hay hombres que
27 pueden llegar a necesitar este tipo de institución que lo ayuden entonces son varias
28 cosas que esta presentación suya nos refleja necesidad que se vino a formar desde
29 hace cuánto empezó este proyecto que me dice que es un proyecto que se está
30 estrenando prácticamente verdad ojalá que con esta propuesta que doña Yamileth

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 hizo en su plan de trabajo para el próximo, que para el próximo año podamos contar
2 con esa oficina y con este proyecto acá dentro de la institución. -----

3 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa Municipal: Bueno, dije anteriormente que
4 bienvenidas a Tania y a la compañera, de por estar acá que dinamos siempre ha sido
5 muy preocupado por esta zona, y que además el cantón de Los Chiles es un cantón
6 con el índice de más vulnerabilidad que se tiene, por lo tanto mucho el enfoque, la
7 tensión de todas estas gestiones que se están haciendo para llevar a cabo y minimizar,
8 digamos, la parte del índice de violencia, en este caso intrafamiliar que se va mucho
9 en nuestro cantón. Yo siempre he sido anuente de la visión que sí que de haber un
10 espacio donde, y no solo las mujeres, porque aquí no son solo violentadas las
11 mujeres, también tenemos jóvenes, también tenemos adultos mayores, también
12 tenemos personas con discapacidad, entonces nosotros quisiéramos que esa oficina
13 fuera solo para la tensión de mujeres, pero a veces es un poco difícil, consideramos
14 que como cantón tenemos la obligación de brindarle la tensión a todos que se acerca
15 y a todos que está sufriendo este tipo de violencia, ya sea física, psicológica, entonces
16 claro, yo mis compromisos los tengo muy claros, inclusive adentro del plan de
17 trabajo, por ende en el plan de desarrollo municipal, y ya me senté con una
18 compañera de presupuesto y todo eso, y ya le pedí, verdad, no va a ser a tiempo
19 completo, pero sí me dio tiempo por el tema de salarios globales, verdad, y todo eso
20 que no nos da la parte de presupuesto, entonces va lo que es la plaza por medio
21 tiempo para lo que es atender esta oficina, verdad, pero sí, este compromiso está y
22 ahí se va a seguir, y mientras dio en medio de vida, pues vamos a trabajar para que
23 Dios primero, el próximo año esté listo. -----

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: bueno agradecerle doctora por
25 el espacio por toda esta información tan importante que nos ha brindado es de nuestro
26 conocimiento que Los Chiles es un cantón sumamente machista que las mujeres
27 sufren demasiada violencia género a nivel nacional pero en este cantón
28 particularmente no sé si es por ser fronterizo, si es por estar alejado del GAM, si es
29 por estar un poco abandonado de las instituciones del gobierno ejecutivo, por
30 ejemplo, pero es la realidad en la que vivimos, tanto hombres como mujeres

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 tristemente, parte de las dificultades que tenemos es la distancia también que se tiene,
2 como una mujer que vive en la trocha tiene que salir hasta acá para interponer una
3 denuncia, para que tenga este acompañamiento que le brindan ustedes o como una
4 persona, no sé, allá de San Jorge que cuesta bastante salir verdad, a pesar de que está
5 un poco más afuera, todas estas cosas al final suman tristemente en esta parte
6 negativa de la realidad que tiene el cantón al día de hoy, yo tal vez a modo de
7 comentario quisiera decirle que bueno sumamente importante es todos los proyectos
8 que ustedes llevan pero pienso que hace falta más publicidad al respecto, porque por
9 ejemplo yo personalmente Axel Solis sabía que hay un punto violeta que se iba a
10 abrir y demás, pero yo regidor no tengo información al respecto de qué es el punto
11 violeta, dónde trabaja el punto violeta, a qué horas trabaja el punto violeta y demás,
12 entonces si a mi Axel Solis regidor me llega a alguien a decir, vean, es que pasa de
13 esta situación, yo no tengo la información necesaria para decirle, vea, vaya tal lado,
14 este es el horario, está la información, este es el acompañamiento que le más publica
15 esta información, este tema de por ejemplo los espacios seguros totalmente detrás
16 del palo, verdad, y pienso que hacía como pero estoy yo, están mis compañeros,
17 compañeras y aún más las personas en las comunidades, como recomendación
18 pensaría que aparte de redes sociales y demás, muy fundamental visitar centros
19 educativos. ¿Por qué? Porque esta información primero se la estamos dando al futuro
20 del cantón y segundo, esa información ahí se va a expandir a sus hogares y va a ser,
21 pienso, lo más efectivo que llegue el hijo o la hija de la familia y decir, mirad papá,
22 mamá, en el colegio nos dieron una charla de que hay punto de violeta que sirve para
23 estudiar y demás, eso pienso que es fundamental y sería bueno considerarlo. Lo
24 demás, pues como el reitero, estamos abiertos a trabajar de la mano, lo necesitamos.
25 Nosotros somos los más interesados en que estas cosas se den porque es parte de
26 nuestras responsabilidades como gobierno local y pues cuente con nosotros para lo
27 que necesiten, cuando tengan que dar una información lo que ustedes necesiten, que
28 crean que esto se va a dar, este es el espacio oportuno para, sientas en seguras, sientas
29 en cómodas, sientan que este es el espacio de ustedes porque lo es, y muchas gracias
30 por todo. -----

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Dra. Tania Barrantes Estrada, INAMU: sepan que nosotros estamos ojalá que sí que
2 lo de la oficina quedamos super pendientes, sepan que haya a estar apoyando, vamos
3 a dar toda la colaboración que se requiera y efectivamente nosotros necesitamos
4 difundir mucha información, pero les ocupamos. Ya ustedes vieron que somos
5 poquitas, verdad que tenemos una región super amplia y por eso la coordinación y el
6 trabajo conjunto que podamos hacer es fundamental y queríamos en primera
7 instancia poder plantearse a ustedes, nos vamos a compartir la presentación, también
8 les vamos a hacer llegar esta información que pueden compartir con otras instancias,
9 reiteran nuestros contactos en caso de que tengan alguna duda sepan que estamos
10 para colaborar porque eso es lo que queremos, agradecerles mucho por el esfuerzo
11 que ustedes realizan, sabemos que tienen una gran labor y el desarrollo local que
12 ustedes quieren construir para nosotras también es fundamental, entonces eso es
13 parte de lo que hacemos también para ese aporte, muchísimas gracias. -----

ARTÍCULO VI

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

16 **A)-**. Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-047-2024 de fecha 29 de julio, enviado
17 por el M.Sc. Alberto Matarrita Meléndez, Supervisor de Educación, Circuito 09-Los
18 Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de los miembros de la Junta de Educación
19 de la Escuela La Trocha, código 1413. -----

20 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
21 Nombrar a los siguientes señores (as): Carmen María González Sánchez, cédula
22 155812823610; Jorge Luis López Gómez, cédula 155818834229; Jairo Cundano
23 Flores, cédula 155807896706; Cristina Lira Dávila, cédula 155810898029; Bernardo
24 Matamoros Vílchez, cédula 155800475524, como miembros de la Junta de
25 Educación de la Escuela La Trocha, código 1413. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el
26 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
27 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
28 **positivos.** -----

29 **B)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.540 de fecha 24 de julio de 2024,
30 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-067-06-2024. -----

2 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 3 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración AMLCH.2024.07.540 de
 4 fecha 24 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-067-06-2024. Lo
 5 anterior, para que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 6 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ---

7 **C)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.567 de fecha 30 de julio de 2024,
 8 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 9 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-0197-06-2024. -----

10 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 11 Se da por conocido y queda como información el oficio AMLCH.2024.07.567 de
 12 fecha 30 de julio de 2024, relacionado oficio SM-0197-06-2024. **2)-** Conforme a lo
 13 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
 14 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 15 **votos positivos.** -----

16 **D)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.541 de fecha 24 de julio del 2024,
 17 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 18 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-095-06-2024. -----

19 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 20 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración AMLCH.2024.07.541 de
 21 fecha 24 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-095-06-2024. Lo
 22 anterior, para que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
 23 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ---

24 **E)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.529 de fecha 22 de julio de 2024,
 25 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
 26 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-092-06-2024. -----

27 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 28 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración AMLCH.2024.07.529 de
 29 fecha 22 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-092-06-2024. Lo
 30 anterior, para que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

2 **F)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.07.531 de fecha 23 de julio de 2024,
3 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de
4 Los Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-072-06-2024. -----

5 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración AMLCH.2024.07.531 de
7 fecha 23 de julio de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-072-06-2024. Lo
8 anterior, para que la comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
9 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** ----

10 **G)-.** Se da lectura al oficio AI-MLCH-033-2024 de fecha 26 de julio de 2024,
11 enviado por el Lic. José Dimas Vega Vargas, Auditor Interno de la Municipalidad
12 de Los Chiles. Asunto: sobre solicitudes realizadas en fecha 05/072024 y
13 17/07/2024. -----

14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Claramente la nota no va
15 dirigida para nosotros, simplemente llega con copia. Yo quisiera consultarle a Doña
16 Yamileth de qué es lo que está pasando, o sea, qué es lo que pasa en esta
17 municipalidad para el hecho que el auditor no tenga llave o acceso directo a su oficina
18 y tenga que esperar o que llegue el abogado o que llegue el gestor ambiental o una
19 miscelánea para que le abra la puerta y llegue a trabajar cuando yo entiendo que antes
20 no era así. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Mandé el acuerdo y yo
22 le respondo al auditor. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: No, pero es que ya el auditor le
24 mandó a usted una nota y se nos la responde. -----

25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Entonces, él me había
26 mandado un correo, un simple correo, ese tipo de cosas tan delicadas como cuentas
27 bancarias y así se piden a través de un oficio firmado, no un correo electrónico. ----

28 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Y el acceso, la llave y eso? ---

29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Ustedes saben que como
30 administrador de Jerarca Superior de esta institución y él sabe perfectamente sin

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 autorización previa del alcalde, él le dio la llave y se autorizó a una persona que ni
2 tan siquiera en ese momento estaba nombrado como funcionario e ingresar a la
3 institución. A raíz de eso, se cambió la llave y se le dio las misceláneas. Aquí por lo
4 general las que abren son las misceláneas. Entonces, le indiqué a ellas que serán las
5 responsables de abrir y cerrar esa puerta. La puerta de la oficina, él tiene acceso a su
6 oficina. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Y sí, pero, o sea, es
8 completamente contradictorio que para llegar a su oficina haya otra puerta y de esa
9 puerta no tenga llave. -----

10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Esa puerta, el horario de
11 ingreso acá es a las ocho de la mañana. Las misceláneas siempre están antes. Hay
12 una que ingresa a las seis, hay otra que ingresa antes de las ocho siempre, ellas son
13 súper puntuales. Ellas siempre van a tener las llaves y ellas van a ser las que se van
14 a encargar de abrir esa puerta. Y es más, no es... como él lo dice, que Gustavo tiene
15 llaves, eso es mentira, Gustavo ingresa y quienes abren son las misceláneas, no es
16 Gustavo como se indica ahí. Entonces, inclusive, también se pasó una directriz por
17 ahí, se pasó una circular, por lo mismo, porque el día de eso me estaban comunicando
18 que habían dejado una puerta abierta y eso y lo otro, entonces al final la responsable,
19 como administradora de esta institución, voy a ser yo si se pieten acá cosas y ni tan
20 siquiera cuentan, ni tan siquiera piden, mira, fin de semana, podemos ingresar a la
21 municipalidad, no, no piden autorización, ingresan y yo ni cuenta me doy que han
22 ingresado, sino es porque otras personas me informan que la puerta de emergencias
23 está abierta, donde está todo lo de limpieza, donde está toda la papelería, cualquiera
24 pudo agarrar, llevárselos y nadie se quedó cuenta. -----

25 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Eso tiene que ver porque
26 Francinie vino un día de eso a trabajar el sábado? -----

27 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, no, le estoy diciendo
28 por lo de la puerta de emergencia. Y no era precisamente por eso. Y yo sé, digamos,
29 quién me lo reportó y quién fue, no vamos a entrar, digamos, a quien dime y te diré,
30 pero mejor tomar las precauciones del caso en este sentido. Y como administradora,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 yo designo las llaves a quien va a abrir en este caso se le van a decir que él tiene
2 acceso. Sí, él puede ir a hacer fiscalizaciones, él puede hacer auditorías y nadie le
3 puede negar nada. Si una puerta está cerrada, dice, me abren esta puerta, la puerta
4 hay que abrirla porque él tiene todo ese derecho. Nadie puede quitarle
5 absolutamente nada. ¿Podré tener archivos enlabados? Que, si el auditor llegue y se
6 ábrame todos estos archivos, porque yo los quiero revisar, hay que abrirle todos esos
7 archivos para que los revisen. Quiero acceso a las cuentas bancarias, deme, siéntese,
8 métase ahí, revise. No se le puede negar a que él revise todo. Eso lo tenemos claro,
9 lo tenemos claro. O sea, en ningún momento. Pero ya en lo que son las
10 infraestructuras y todo lo que tiene que ver con la administración de los activos
11 municipales, en este momento yo soy la responsable y si se están dando anomalías,
12 pues es mi deber de proceder a tomar las precauciones del caso, en ese sentido.
13 Entonces, a raíz de que ese día me informaron que esa puerta de emergencia estaba
14 abierta y resulta que era que un funcionario había venido y se le había olvidado
15 cerrarla, entonces yo dije, no, mejor aquí, y era un fin de semana de feria, mejor aquí
16 tomamos las precauciones del caso, pasamos la directriz aquí sin autorización, no
17 ingresan los fines de semana, excepto que venga a trabajar horas extras, las jefaturas,
18 departamentos, porque sí. Y después si van a venir a trabajar pues tiene que ser con
19 previa autorización y eso lo dice la ley digamos si vas a trabajar tiempo
20 extraordinario tiene que ser con previa autorización, entonces, no vas a venir a
21 trabajar tiempo extraordinario donde nadie te lo autoriza, son cosas que a veces las
22 reglas o el orden no nos gusta a nosotros como seres humanos e incluso yo no, nos
23 gusta, pero a veces ahí tenemos que irnos acomodando poquito a poco. Inclusive a
24 él, el día que autorizó yo se lo dije a él porque usted autorizó que ingresara tal persona
25 y entonces él me dijo bueno como que no, no me recuerdo exactamente bien que fue
26 lo que me dijo el auditor, pero yo sí fui y se lo consulté a él personalmente y él lo
27 sabe que yo fui y se lo consulté a él y se lo dije entonces son cosas que en verdad
28 dicen y vienen a decir acá las cosas, pero no cuentan todo lo que hace. -----
29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Entonces, cuando Francinie
30 quiere venir a trabajar un sábado, tiene que pedir el permiso a usted para entrar. María



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 Tel 2471-1038 Ext 113
secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Tienen que pedir autorización,
 2 comunicar que van a venir a trabajar. -----
- 3 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: En este caso. ¿Y el proceso de
 4 la persona que dejó la puerta abierta? Ah, y ya le inició usted el proceso de cuando
 5 la persona que dejó la puerta abierta. -----
- 6 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: ¿No hay pruebas en este caso?
- 7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ah, entonces se basa en algo
 8 donde no hay pruebas, usted está tomando este tipo de decisiones. -----
- 9 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, no lo estoy tomando bajo
 10 ese tipo de decisiones. -----
- 11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero es que usted está diciendo,
 12 pasó esto, no hay pruebas y en base a eso dice eso. -----
- 13 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Lo estoy tomando bajo lo que
 14 me avala el código municipal que soy la administradora de esta municipal, el jerarca
 15 superior a nivel administrativo. Con base a eso lo estoy tomando. Además, una vez
 16 les informo que también voy a poner cámaras en todos los pasillos, en la parte de
 17 plataforma, en la parte fuera de la municipalidad para protección de la institución. –
- 18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Ya debería de poner en la bodega también
 19 para que nos pasen cosas. Sí, digamos, vamos a ver por la plata, ¿verdad? Bueno,
 20 aquí sucede todas las cosas extrañas, porque anteriormente aquí, cuando yo venía,
 21 que nos daba las ocho, venía tarde a marcar, la Secretaría del Concejo eran las siete,
 22 siete y media ocho y estaba abierta. Y el problema aquí es que alguna gente le da
 23 miedo, confiar en las mismas gentes. Porque, por ejemplo, usted se debe de acordar,
 24 señor Alcaldesa, cuando se le metieron a la oficina del abogado, recuerda, y solo él
 25 tenía llave, parece que otras llaves andan por ahí y algunas oficinas. Y, por supuesto,
 26 el auditor guarda ahí documento muy, muy, muy delicados y él desconfía, tiene que
 27 buscar a una persona aquí, que él tiene confianza que le haga el favor de abrirle y
 28 cerrarle. Eso lo dice porque fue a Maynor a quien le autorizó él que abriera para que
 29 entrara a trabajar ahí. Entonces por ahí nace todo eso. -----
- 30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: a mí casi no me gusta hablar

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 porque aquí, especialmente usted es tan sensible que se ofende. Pero vieras qué
2 curiosidad me causa esto. Lo siento, porque seguro se va a ofender. Pero antes de ser
3 usted, alcaldesa, usted es una persona trabajando en la oficina días y nadie se lo había
4 nombrado. Y eso lo dijo el señor alcalde, Jacó Guillén, aquí, que él no sabía cómo
5 usted había metido a una persona ahí a trabajar sin la autorización de él. ¿Y cómo es
6 que usted ahora desconfía de todo el mundo? Yo sé que eso viene por el tema del
7 señor Maynor Reyes y posiblemente porque ahora la compañera Francinie nos está
8 ayudando. Yo siento que usted debe dejar un poco la soberbia, doña Yamileth. Y si
9 usted sigue con esta actitud, no solo con el concejo, yo creo que usted va a tener un
10 concejo totalmente en contra, doña Yamileth. Yo no me voy a oponer nunca a un
11 proyecto, pero si usted va tomando esta posición, yo voy a tomar una también. Y yo
12 creo que no voy a hacer yo, porque usted está llegando a un punto, que usted quiere
13 guerra con ese tema de la administradora, la jefa, no sé, de la persona. Se enfermó,
14 permítame decirle que se enfermó, el puesto se le fue a la cabeza, Dios le invadió el
15 alma que no la deja ver más allá de su gestión. Yo me acuerdo que hace un tiempo
16 yo pedí una información suya y dice que usted fue psicóloga. Ahora yo me cuestiono,
17 estuvo estudiando psicología, ¿para quién era la psicología? ¿Era para humanos? ---
18 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Bueno, gracias a Dios, verdad,
19 yo soy muy respetuosa de las demás personas. Gracias a Dios, tengo mucho adiós en
20 mi corazón, creo que es el que me da esa fortaleza, es mi norte cada día, y esa fuerza
21 para trabajar y tratar de hacer las cosas lo más bien por mi cantón. Gracias a Dios
22 por eso, no hay nada que me robe la paz, la tranquilidad a mí, independientemente
23 de lo que las demás personas opinen o digan de mí, sé la posición que tengo, sé que
24 a raíz de eso muchas personas especulan o dicen cosas subjetivas, a raíz de lo como
25 dice la Biblia de la abundancia del corazón habla la boca y a veces lo que son las
26 demás personas y así son, creen que, porque ellas son así, lo demás lo son y gracias
27 a Dios no, no soy así, no tengo arrogancia en mi corazón, soy una persona que gracias
28 a Dios no reservo eso, entonces lo que estoy haciendo lo estoy haciendo porque la
29 ley me lo avala, el Código la parte de la orden es de pues Yo los entiendo, pero a
30 veces son necesarias para poder caminar y seguir con una administración como debe

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 de ser. De mi boca nunca van a escuchar ninguna ofensa para nadie, inclusive para
2 ustedes mismos, independientemente de lo que me digan, nunca me van a hacer salir
3 de mis casillas y mucho menos escuchar una ofensa de parte mía. -----

4 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Se da por conocido y queda como información el oficio AI-MLCH-033-2024 de
6 fecha 26 de julio de 2024, relacionado solicitudes realizadas en fecha 05/072024 y
7 17/07/2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
8 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
9 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

10 **H)-.** Se da lectura al oficio UCADI-05082024-083 de fecha 05 de agosto de 2024,
11 enviado por el señor Isaac Vargas Víctor, Presidente y la señora Olga Rojas Ramírez,
12 Secretaria, ambos de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Los
13 Chiles. Asunto: nombramiento del representante a Junta Vial Cantonal de la
14 Municipalidad de Los Chiles. -----

15 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

16 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio UCADI-05082024-083 de
17 fecha 05 de agosto de 2024, relacionado al nombramiento del representante a Junta
18 Vial Cantonal de la Municipalidad de Los Chiles. **Aprobado, Definitivamente y en**
19 **Firme con cinco votos positivos.** -----

20 ARTÍCULO VII

21 MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

22 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por Axel
23 Eduardo Solis Vasquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
24 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Nombramiento de la persona
25 que ocupa la secretaría durante proceso del Veto en el Tribunal Contencioso
26 Administrativo. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. Que el objetivo
27 de las municipalidades es la administración pública de los bienes y servicios de una
28 forma eficiente y responsable de tal forma que esta administración no transgreda el
29 desempeño de funciones que son vitales para el desarrollo adecuado de los servicios
30 que se brindan y compromisos ya establecidos. 2)-. Que, al no existir una persona

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 ejerciendo en la Secretaría del Concejo Municipal, esto contrae atrasos en el
2 desarrollo de las labores y compromisos de la municipalidad, ya que se requiere de
3 certificaciones de personería jurídica y si no se contraería atrasos en muchos
4 procesos de compra, pagos y servicios que se brindan. Por lo anterior hago la
5 siguiente propuesta para prorrogar el nombramiento en la secretaría de la persona
6 que realiza dichas funciones por el lapso de tiempo de un mes prorrogable, solicito
7 aprobar la moción de manera Definitivamente y en firme: **1-**. Nombrar a **Francinie**
8 **Hurtado Carballo, cédula de Identidad 207200290**, Técnica en Secretariado
9 Ejecutivo, labora actualmente para la Municipalidad de Los Chiles, quien cuenta con
10 más de dos años de experiencia en labores de Secretaría, teniendo así, los Requisitos
11 Legales que indica el Manual Descriptivo de Puestos de la Municipalidad de Los
12 Chiles, como secretaria del Concejo Municipal de Los Chiles por el plazo de un mes
13 mientras se resuelve el proceso que se lleva en el Tribunal Contencioso
14 Administrativo relacionado al veto interpuesto por el alcalde, siendo el
15 nombramiento del 13 de agosto al 13 de setiembre. **2-**. Se solicita comunicar este
16 acuerdo a la Alcaldía Municipal y Recursos Humanos Municipal para que procedan
17 según corresponda. -----

18 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
19 Nombrar a Francinie Hurtado Carballo, cédula de Identidad 207200290, Técnica en
20 Secretariado Ejecutivo, labora actualmente para la Municipalidad de Los Chiles,
21 quien cuenta con más de dos años de experiencia en labores de Secretaría, teniendo
22 así, los Requisitos Legales que indica el Manual Descriptivo de Puestos de la
23 Municipalidad de Los Chiles, como secretaria del Concejo Municipal de Los Chiles
24 por el plazo de un mes mientras se resuelve el proceso que se lleva en el Tribunal
25 Contencioso Administrativo relacionado al veto interpuesto por el alcalde, siendo el
26 nombramiento del 13 de agosto al 13 de setiembre. **2)-**. Se solicita comunicar este
27 acuerdo a la Alcaldía Municipal y Recursos Humanos Municipal para que procedan
28 según corresponda. **3)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
29 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
30 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 **B)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentado por Jenny
2 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la
3 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud De Información Plan
4 Quinquenal. Texto de la Moción: Tomando en consideración: **1)-**. Artículo 17 inciso
5 Q del Código Municipal. -----

6 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
7 Solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal exponer en sesión municipal
8 ante este Concejo Municipal y para toda la ciudadanía, la proyección del Plan
9 Quinquenal vigente para la inversión de los fondos de la Ley 8114 y 9236. **2)-**.
10 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
11 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
12 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

13 **C)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por Jenny
14 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la
15 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de información de
16 Ingeniero de UTGVM con respecto a la Construcción del Puente Los Robles. Texto
17 de la Moción: Tomando en consideración: **1)-**. Basada en el Artículo 13, inciso E,
18 sobre la celebración de Convenios que comprometen los fondos o bienes públicos. -

19 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**.
20 Solicito a la Alcaldía Municipal: 1-. Se nos remitan informes de los avances
21 presentados por la empresa PROCON S.A y al término de las labores el informe
22 final, lo anterior de acuerdo con las especiaciones técnicas DGVM-N-477-2022,
23 proceso de licitación pública. 2-. Indicar cual era la elevación mínima del puente
24 con respecto al cauce del río Medio Queso, según lo estimado por la Unidad Técnica
25 de Gestión Vial Municipal. 3-. Solicitar a la UTGVM indicar a cuál entidad de la
26 Sociedad Civil se designó para la labor de fiscalizar el buen uso de los recursos
27 asignados a la contratación. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
28 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
29 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

30 **D)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
2 Moción: solicitud de análisis y aprobación del Convenio de Cooperación
3 Intermunicipal Entre la Municipalidad de Puriscal y la Municipalidad de Los Chiles.
4 Texto de la Moción: Por este medio se solicita el análisis y aprobación del Convenio
5 de Cooperación Intermunicipal Entre la Municipalidad de Puriscal y la
6 Municipalidad de Los Chiles, con el objetivo de unir sinergias, recursos, y
7 conocimiento de carácter técnico, social, ambiental, científico y tecnológico, entre
8 otros, para propiciar el desarrollo tecnológico, de infraestructura, de intercambio de
9 información o conocimientos en distintas ramas propias del ámbito de cada una de
10 sus competencias, así como equipo y maquinaria; materiales y agregados de tajo, que
11 beneficien tanto a las partes como al interés público de los ciudadanos. -----

12 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal acuerda:** Aprobar el Convenio de
13 Cooperación Intermunicipal Entre la Municipalidad de Puriscal y la Municipalidad
14 de Los Chiles. **Rechazado con tres votos de los Regidores: Axel Eduardo Solis**
15 **Vasquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes y con dos votos a**
16 **favor de los Regidores Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis Avalos Duarte. –**

17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Yo voy a dar mi justificación
18 de por qué no lo voto. Entiendo que un funcionario de esta municipalidad fue a
19 publicar, a informarse con el tema de policía municipal y otras cosas. Sin embargo,
20 a nosotros nunca nos comunicaron nada. Ahora nada más llega el convenio y pues
21 me parece que cuando haya una policía una relación de información más amena entre
22 la administración y concejo pues yo puedo apoyar este tipo de iniciativas antes no. –
23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Bueno, en el caso mío,
24 escuchando, primero lo vi un convenio demasiado expuesto, bondadoso y la
25 municipalidad económicamente no está en condiciones de los gastos de traslado, de
26 estar yendo a Puriscal, de vengan un gasto grande, pienso que tenemos
27 municipalidades cercanas que van desarrollándose más rápido que nosotros y hay
28 demasiadamente experiencia como para intercambio de conocimiento, intercambio
29 de información, de investigación, de experiencia y lo pongo como modelo, una
30 Municipalidad como la de Upala que se ha venido levantando. tanto, grandemente

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 ha ido, logrando un montón de proyectos y la tenemos aquí a la vuelta de la esquina,
2 entonces de mi parte tampoco apruebo esa moción. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Igualmente, sin antes de agradecer a la
4 Municipalidad de Puriscal que tiene esa cooperación para con nosotros, pero igual,
5 difícilmente nos queda muy largo, hay mucha inversión que hacer en cualquier
6 proyecto que se tenga que hacer, aquí ni siquiera para un refrigerio hay, así es que
7 agradecerle a Puriscal y no puedo votarlo. -----

8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Siguiendo moción, por favor. Si
9 es para referirse a esa moción, ya al tiempo pasó, entonces vamos a ver la siguiente
10 moción. Sí, cuando yo les pregunté que, si alguien tenía que decir algo de la moción,
11 en el momento oportuno usted no dijo nada, entonces ahora que ya votamos la
12 moción, que ya pasó, ya este no es el momento oportuno, viene otra moción, si quiere
13 referirse a la moción, en el momento por turno yo le doy el espacio. -----

14 E)-. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María
15 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
16 Moción: solicitud de análisis y aprobación del CONVENIO DE COOPERACIÓN
17 ECONÓMICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES Y EL
18 MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
19 (Adopte una Patrulla) (Delegaciones Policiales dentro del territorio del Cantón de
20 Los Chiles). Texto de la Moción: Por este medio solicito el análisis y aprobación del
21 CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD
22 DE LOS CHILES Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE
23 GOBERNACIÓN Y POLICÍA (Adopte una Patrulla) (Delegaciones Policiales
24 dentro del territorio del Cantón de Los Chiles), así como la autorización para la firma
25 del convenio. -----

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal; Sí, bueno, ese convenio
27 nació en raíz de una reunión que tuve la semana pasada con el señor Rubí, igual
28 digamos es una misma línea, este que anteriormente se dijo del otro convenio que
29 había sido que un funcionario había ido allá a la municipalidad, sí, efectivamente
30 fue, pero quién este me motivó para presentar el convenio anterior de la

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Municipalidad de Puriscal, fue doña Yamileth de Upala y me dice Yamileth, a
2 Yamileth, las dos nos llamamos Yamileth, ¿qué te parece este convenio? y que no sé
3 qué revisarlo para que lo presentes, yo ya el concejo me lo aprobó con la
4 municipalidad de Puriscal, entonces presenta lo en la misma línea, me dice que yo
5 está bien, bueno, yo lo vamos a hacer. Y ese convenio, tanto el convenio anterior
6 como este es para velar por la seguridad del canto, el anterior es para que ellos nos
7 den todo ese acompañamiento para la instalación de un centro de monitoreo para
8 cámaras de seguridad, el convenio anterior, y este convenio es para la creación de
9 policletos, que este, este caso el señor Rubí me decía, este comandante que, este,
10 ellos quieren cambiarte que la gente ya no ande en carros, que andan varios policías
11 en el mismo vehículo, sino que ellos han visto que más efectivo que la gente anda en
12 bicicleta, en lo que es el casco central y todo lo que se pueda para dar una atención
13 más inmediata, este, ellos andan revisando con mayor facilidad todo lo que pasa su
14 alrededor y que ellos han visto que este, este tipo, este, esta forma de operar es mucho
15 más eficiente que ellos anden en el vehículo. entonces que inclusive podían cuidar el
16 parque, podían estar monitoreando todo lo que es la zona portuaria y podían estar
17 monitoreando todo lo que es de la parte del mercado municipal. También a través de
18 este convenio nos sirve para que ellos nos colaboren y nos apoyen en cuanto a lo que
19 es el monitoreo del centro de cámaras de seguridad que estamos en este caso estamos
20 trabajando en este proyecto que ha aunado a eso bien en la policía municipal que
21 también ese convenio de la municipalidad de policial era para eso para que ellos no
22 dieran el acompañamiento de todo lo que ellos porque ya ellos crearon la policía
23 municipal ya tienen la policía municipal entonces ellos nos iban a dar todo ese
24 acompañamiento para nosotros poder hacer lo mismo acá entonces ahí yo en este
25 caso que dicen que no se les comentó perfectamente el convenio pudieron pasarlo a
26 comisión y en comisión si ustedes querían estudiarlo a mayor profundidad lo
27 hubieran hecho si querían tenían dudas inclusive podrían haber llamado a la alcaldesa
28 de Puriscal para que evacuarán dudas yo podría haber hecho ese nace igual con este
29 de seguridad este ustedes tienen duda lo pueden pasar a comisión analizarlo en
30 comisión o precisamente lo tienen que aprobar hoy entonces este tema es por el de

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 seguridad créanme que a la hora de no aprobar un convenio el daño no me lo hacen
2 a mí el daño no se lo hacen a Yamileth Palacios, el daño se lo hacen al cantón de Los
3 Chiles por qué razón porque están limitando al cantón de Los Chiles en cuanto al
4 tema de seguridad en cuanto al tema de un monitoreo un centro de monitoreo de
5 cámaras están limitando al cantón de Los Chiles en un montón de cosas que puede
6 contribuir al desarrollo y al fortalecimiento de esta institución entonces ahí se lo dejo
7 en sus manos simplemente lo analicen no porque algo les molesto no porque en algo
8 no comportamos en esta sala no quiere decir que por eso ustedes van a venir y decir
9 no ahora no aprobamos estos convenios para que vea ella que si nosotros tenemos el
10 poder y no se lo vamos a aprobar no como se lo digo, el daño no me lo hacen a mí,
11 se lo hacen al cantón se lo hacen a su pueblo se lo hacen a toda esa gente que un día
12 votaron por ustedes gracias. -----

13 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: alguien más quiere referirse a la
14 moción sino para someter la votación, don Timoteo. -----

15 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: yo ya tengo una consulta Yami
16 porque tiene que sacar este la parte económica aquí que escuché que para
17 mantenimiento de las unidades sean bicicletas vehículos porque tiene que sacar
18 dinero la municipalidad eso no le compete al Ministerio de Seguridad. -----

19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: con eso verdad de que se
20 les podía contribuir para las reparaciones de las bicicletas y todo eso que ellos tienen
21 que ser durante el año verdad porque no son sólo dos policías digamos en este caso
22 los que tienen que andar si no son varios dentro del casco y no sólo aquí sino en el
23 parque un ejemplo ellos van hasta el parque ellos van todo lo todo sobre la ruta que
24 tiene que ver con las partes centrales un ejemplo Pavón, El Parque todo todos los
25 cascos centrales de las de las diferentes comunidades ya digamos que se van a meter
26 tal vez hasta ya Caño Negro y sobre todo con esa carretera que está pues no lo van a
27 hacer con la situación que está entonces ustedes saben que los convenios siempre es
28 apoyarnos y contribuir ustedes me brindan seguridad que es tanta falta hacia acá
29 aparte de eso por qué razón porque ahorita nosotros tenemos una persona que nos
30 apoyen aparte de tener que estar vigilando el parque a raíz de que se ve este convenio

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 si bien nosotros estamos invirtiendo dos millones de colones el salario de un
2 funcionario por todo un año no va a salir en dos millones de colones ellos nos podrían
3 brindar esa seguridad al parque municipal las 24/7 y ya nosotros no tendríamos que
4 estar pagando o sea pues ese funcionario obviamente va a seguir pero ya podríamos
5 ocuparlo y estar en otra área y no digamos ahí sólo para para ese punto digamos
6 entonces ellos podrían brindarnos todo eso aparte de eso nosotros para el monitoreo
7 de las cámaras de seguridad tendríamos que contratar a un funcionario las 24/7 no
8 un funcionario, dos porque como nos decía este el señor Rubí este son dos, uno que
9 está monitoreando las cámaras y el otro que si sucede algo es el que llama,
10 inmediatamente, mira, entonces para que ya la Fuerza Pública caiga de una vez.
11 Entonces, son dos funcionarios los que tienen que estar con el monitoreo de cámaras,
12 no es solo uno. A raíz de este convenio, entonces nosotros ellos nos van a dar ese
13 acompañamiento y el centro de monitoreo se haría desde el comando que está acá,
14 ellos destinarían una oficina, una infraestructura y ellos van a poner los dos oficiales
15 que se requieren para que esté monitoreando todo lo que son el centro de cámaras,
16 verdad, las 24/7. Entonces, al final de perder nosotros dos millones de colones,
17 tenemos más que ganar que perder porque serían tres salarios. Los dos, las dos
18 personas que tendrían que estar en el centro de monitoreo, más el que está en el
19 parque, cuidando todo lo que es el parque, nos estaríamos ahorrando más que lo que
20 está en el centro de cámaras que estamos poniendo en este momento. -----

21 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal acuerda:** Aprobar el CONVENIO DE
22 COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LOS
23 CHILES Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE
24 GOBERNACIÓN Y POLICÍA (Adopte una Patrulla) (Delegaciones Policiales
25 dentro del territorio del Cantón de Los Chiles). Rechazado con tres votos de los
26 Regidores: **Rechazado con tres votos en contra de los Regidores: Axel Eduardo**
27 **Solis Vasquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes y con dos**
28 **votos a favor de los Regidores Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis Avalos**
29 **Duarte.** -----

30 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: La justificación de mi voto

1 desconozco mucho del tema. Me parece que la administración puede tener una
2 comunicación más fluida con nosotros, antes de presentar este tipo de convenios, y
3 a pesar de que doña Yamileth les venga aquí a decir que estos convenios nos
4 aprueban simplemente porque ella los presenta, me parece que debería aprender a
5 hacer política y entender qué tiene que buscar a las fracciones para negociar estos
6 votos y para negociar la aprobación de estos convenios, lo cual nunca hace
7 simplemente choca y choca con nosotros y quiere culpabilizarnos a nosotros y yo
8 creo que el tema de relaciones públicas no se puede trabajar, o al menos yo no puedo
9 ayudarle a alguien que pasa solo criticándome e injuriándome y calumniándome
10 como lo hacen, entonces esa es la razón por la que yo no voto todo esto. -----

11 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Yo opino también que de todo esto que
12 acaba de decir la señora alcaldesa dice otra cosa en el convenio, ya no lo reza como
13 así lo explico ella, dice otra cosa que no es lo mismo. Esa es el primer lugar En
14 segundo lugar la misma situación venimos a nada más tome, es un convenio, esa es
15 la obligación de ustedes y nada más, no merecemos hablar primero de los invitados
16 con alguien para hablar del convenio, no pasa nada. Y, además, vea, nosotros somos
17 como dice el dicho: candil de la calle, oscuridad de la casa. Hay situaciones enormes
18 que hay que arreglar en esta municipalidad, no hemos podido ni siquiera, ni siquiera,
19 hay dos inspectores y se usan más en la cuestión política y en andar de choferes que
20 haciendo el trabajo que deben de hacer como como como inspectores como para
21 hacer la recaudación y por eso es que no hay ningún recurso, no hay recurso de aquí
22 en la municipalidad, por supuesto que es importantísimo la seguridad en este cantón
23 es importante, el ministerio tiene su propio presupuesto a nivel nacional, deberíamos
24 de cooperar con ellos y todo, pero también tenemos limitaciones muy serias, no
25 tenemos recursos, dos millones de pesos anuales serviría para pagar el asesor legal
26 de este concejo y muchas cosas más, podemos ver de otra forma cómo ayudar en
27 esas situaciones, pero yo creo que con recursos indirectos de la municipalidad no
28 podemos. -----

29 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Ay, qué difícil. Bueno, primero
30 que todo ese copy -paste de este convenio dice Upala, ahí mencionó Upala, entonces

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 también hay que corregirlo. Habla de materiales, reparación de infraestructura,
2 vehículos, o sea, hay plata, dos millones por año, por dos años son cuatro millones.
3 Yo sí le aprobaría un convenio, doña Yamileth, que venga dirigido a arreglar los
4 muelles de Caño Negro, la infraestructura, dos millones de colones. Esa gente sí votó
5 por mí, esa gente sí merece que se le ayude, ellos no dependen de presupuesto al
6 gobierno. Caño Negro pidió un convenio de cooperación para el parque, también
7 presentaron una moción para el puente, los puentes flotantes que es parte de la
8 administración y desde que los donaron nunca les han dado mantenimiento, entonces
9 esos convenios hagámoslos con la gente que realmente necesita de nuestro cantón. -

10 **F)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María
11 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
12 Moción: traslado de acta y conocimiento del representante propietario y suplente de
13 los Concejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal por el Periodo de cuatro años.
14 Texto de la Moción: Por este medio se remite copia del de acta de la Asamblea
15 realizada el 27-07-2024 de los Concejos de Distritos del Cantón de Los Chiles para
16 la escogencia de sus representantes ante la Junta Vial Cantonal por el Periodo de
17 cuatro años, quedando como Propietario el señor Enrique Daniel Jiménez Espinoza,
18 Cédula 205830443 y como suplente la señora Josette Tamara Mills Morales. Lo
19 anterior es para conocimiento del concejo y así mismo se convoque a dichos
20 miembros para su juramentación. -----

21 **G)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María
22 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
23 Moción: miembros de la administración que representaran ante la Junta Vial
24 Cantonal. Texto de la Moción: Por este medio se comunica al Concejo Municipal la
25 designación de los miembros de la Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Los
26 Chiles, por el Periodo de cuatro años. 1)-. Por parte de la Alcaldía Municipal: quien
27 ocupara el puesto de propietario es el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos y como
28 Suplente de conformidad con el Artículo 14 del Código Municipal la Vicealcaldesa
29 Primera María Yamileth Palacios Taleno. 2)-. Del departamento de Gestión Vial
30 Municipal: quien ocupará el puesto de propietario será el Ing. José Abraham Delgado

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Moreira y como Suplente el Ing. Keylor Saborío Vargas. Así mismo se solicita al
2 concejo municipal la convocatoria para su juramentación en el menor tiempo posible
3 ya que se requiere la elaboración del presupuesto ordinario para el año 2025. -----

4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: igual hay que esperar a la otra
5 documentación que se está pidiendo y que nos mande un oficio para darlo por
6 conocido. -----

7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: En este caso, no le veo la
8 razón porque es así ya es una acción directamente de la alcaldía municipal y yo tengo
9 el derecho de presentar emoción, ¿verdad? No necesariamente tiene que ser a través
10 de un oficio. Creo que cumple con todos los requerimientos, ¿verdad? -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Es que es lo mismo que el
12 documento antes, es una nota de información, la están presentando como una moción
13 y lo que dice es, o sea, nos están comentando cuáles son las decisiones que ellos
14 tomaron y ya, pero a través de una moción. -----

15 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal acuerda:** Aprobación de la Moción de
16 fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María Yamileth Palacios Taleno,
17 Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la Moción: miembros de la
18 administración que representaran ante la Junta Vial Cantonal. **Rechazado con tres**
19 **votos en contra de los Regidores: Axel Eduardo Solis Vasquez; Jenny María**
20 **Torres Barrera; Rafael Renner Reyes y con dos votos a favor de los Regidores**
21 **Timoteo Altamirano Centeno y Yarelis Avalos Duarte.** -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: La justificación mía, igual que
23 antes, me parece que eso es un documento de información únicamente me parece
24 que deberían de leer los conceptos de que es una moción, es una iniciativa de algo,
25 aquí solo están presentando información, lo cual me parece más bien, viéndolo desde
26 el lado jurídico de mala fe, porque aquí ya nosotros al aceptar esta moción, estamos
27 hasta adquiriendo compromisos jurídicos con lo que aquí dice, y si es de información
28 y es de la administración, nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con eso,
29 ni podemos ingerir, entonces ¿por qué vamos en una moción a aprobar o a desaprobar
30 esto? Cuando me parece que, por un correo, que lo dirijan a la Secretaría, nosotros

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 nos podemos dar por enterados, al igual que con la Junta Vial relacionado al tema de
2 consejos de distrito. -----

3 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Lo mismo, esa información se
4 manda a través de un oficio. -----

5 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, igual, deberíamos más bien ver la
6 vista como recibido, nada más. -----

7 **H)-**. Se da lectura a la Moción de fecha 06 de agosto de 2024, presentada por María
8 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal de Los Chiles. Asunto de la
9 Moción: solicitud de aprobar. Texto de la Moción: CONSIDERANDO: 1-Que la
10 ruta nacional número 138 une al cantón de Los Chiles con los cantones de Upala y
11 Guatuso y, por ende, es la ruta que articula vialmente al Territorio Norte Norte. 2-
12 Que, pese a esa condición que le confiere una importancia capital para el impulso
13 del desarrollo socioeconómico del Territorio Norte Norte, ha sufrido un abandono
14 histórico que la mantiene en condiciones críticas de transitabilidad. 3-Que los
15 Concejos Municipales y Alcaldías de Guatuso, Los Chiles y Upala, así como el
16 Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Territorio Norte Norte, han desarrollado
17 muy diversas gestiones en pro de lograr el asfaltado de esta ruta. RESULTANDO:
18 1-Que la situación antes indicada ha convertido a la ruta nacional 138, por las
19 pésimas condiciones de transitabilidad que la caracterizan históricamente y en la
20 actualidad, en un obstáculo estructural para que los cantones del territorio se
21 comuniquen de manera fluida y en condiciones de óptima condición de esta ruta
22 (entiéndase, asfaltada, no con sello asfáltico). 2-Que esta situación, en lo concreto,
23 impide el normal tránsito de personas que requieren movilizarse entre Los Chiles y
24 Upala principalmente (en razón de que importantes instituciones públicas de alcance
25 territorial se encuentran en Upala), así el normal flujo de bienes y servicios entre los
26 tres cantones. 3-Que se posee documentación fidedigna que indica que esta ruta para
27 el presente año tiene presupuestado 700 millones de colones, por CONAVI, para
28 colocar un sello asfáltico a dicha ruta, en el sentido Los Chiles a Upala., hasta donde
29 alcance el dinero mencionado. POR TANTO: 1-. Se acuerda, con dispensa de
30 trámites, solicitar al Concejo Nacional de Viabilidad (CONAVI no continuar con el

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 proceso de contratación donde las especificaciones técnicas no sean un
2 mantenimiento rutinario con colocación de sello asfáltico, sino que esos setecientos
3 millones sean utilizados en la colocación de una carpeta asfáltica definitiva con los
4 estándares que establece la normativa hasta donde este presupuesto alcance para el
5 presente año. 2-. Se acuerda, igualmente con dispensa de trámite, solicitar el apoyo
6 de los Concejos Municipales de Guatuso y Upala pronunciarse en apoyo a esta
7 petición. -----

8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Esa moción es a raíz de
9 la reunión donde estuvo Jeny ayer e inclusive ella sabe que Carlos y doña Yamileth
10 se lo pidieron, este que se traje de esa moción acá este para mandarla al mod por lo
11 de la ruta 138 porque ya era la reunión que estuvimos del Comité Territorial norte -
12 norte es de nosotros uno de los temas que les toqué y yo les dije yo les apoyo en todo
13 el resto de proyectos pero me incluyen dentro de la agenda de trabajo lo que es la
14 ruta 138 y lo que es el puesto fronterizo de Las Tablillas. Yo tengo algo o sea tiene
15 que haber algo que me motive para yo tener que estar trabajando con ustedes, estar
16 viniendo y algo lo que les voy a pedir es esa ruta y el puesto fronterizo de La
17 Tablillas. ¿Por qué razón? Porque esa ruta nos limita nosotros para todos los
18 proyectos que tenemos en conjunto con el cantón de Guatuso y con el cantón de
19 Upala. Si esa ruta no se habilite y no se ponen las condiciones que debe de ponerse,
20 que debe estar para ser transitada entonces nosotros no ganamos absolutamente nada
21 con todos los proyectos que estamos haciendo. Un centro tecnológico, un centro de
22 transferencia de residuos sólidos, cómo vamos a enviar el camión de la basura hasta
23 Guatuso a dejar residuos sólidos en esas condiciones ese camino, un centro
24 interuniversitario, cómo la gente del cantón de Los Chiles va a venir hasta el cantón
25 de Upala en esas condiciones esa ruta. Si nos vamos a una oficina, a una móvil del
26 COSEVI, ok, vamos exactamente lo mismo, a la gente le podrá quedar muy cerca
27 para venir a hacer las pruebas de manejo. pero en esas condiciones que está la ruta,
28 turismo, vamos lo mismo, la ruta, ok, entonces si ustedes quieren trabajar en una
29 agenda, ustedes quieren, tienen proyectos que son varios en sus cantones, pues en
30 este caso lo que se les va a pedir es la ruta 138, en este caso se tomó la decisión de

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 presentar esta moción, porque ellos lo pidieron, porque hay que elevarlo a Upala y
2 Guatuso, para que ellos den su acuerdo de apoyo y mandarlo a lo que es este modo,
3 para que antes de que elaboren el cartel o en este caso en proveeduría el pliego de
4 condiciones tomen en consideración de asignar esos recursos en asfalto y no un sello
5 asfáltico como lo tienen pensado hacer. -----

6 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: En relación a eso tengo una
7 duda, digamos, la recomendación de que sea asfalto y no un sello asfáltico. -----

8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: En ese caso, esa fue una
9 decisión y ahí estaba Jenny, que todos concordamos el día de ayer. -----

10 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Si, ayer estuvimos en una reunión
11 ahí en Caño Negro. Lo que pasa es que yo lo que le decía al compañero es que la
12 mandemos a comisión para investigar en el MOPT, porque digamos, o sea, yo no
13 tengo la veracidad de que lo que se está exponiendo ahí sea real. Entonces yo le decía
14 al compañero que la pasáramos a comisión y le pidamos información detallada al
15 MOPT. No, no, no, uno llama directo. Ahí uno tiene los mecanismos como llamar
16 directo y que no tiene la información, digamos, de que no vayamos a cometer un
17 error, de que tal vez si va en asfalto y nosotros vamos como a redundar a lo mismo.
18 Entonces, que ellos nos den una explicación detallada, no es que no lo vamos a
19 aprobar, es investigar para ya tomar el acuerdo la próxima semana. -----

20 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Pero digamos, alguien
21 mencionó, digamos, en esa reunión de que lo que iba a hacerse era un fallo de falta.

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, recuérdense que
23 aquí a ustedes mismo les llegó un acuerdo que el MOPT les contestó porque usted,
24 el año pasado, se mandó a solicitar, ya no le llegó al concejo anterior, sino le llegó a
25 ustedes la respuesta, donde el concejo anterior le solicitaba al MOPT que fuera, no
26 fuera un sello asfáltico lo que se aplicara, sino asfalto. Y ellos respondieron que no,
27 que venía en sello asfáltico. Entonces, a raíz de eso, y ustedes tienen que tenerlo en
28 los archivos del concejo, entonces, por cierto, Francinie me lo elevó a mí, ahí me
29 pasó el acuerdo a mí en su momento, y ahí está donde ellos brindan esa respuesta.

30 Búsquenlo adentro de la carpeta del MOPT, ahí está, la premura es porque, lo que

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 querían era porque Guatuso... o a tu sesiona hoy en la tarde entonces me dijeron una
2 vez que está el acuerdo o ya la moción usted le haya presentado me la pasa para
3 nosotros tomar el acuerdo hoy en la tarde que sesionan a las cinco y doña Yamileth
4 sesiona los jueves entonces ella me ha dicho me la pasan a mí y el viernes la estamos
5 metiendo a las vamos mandando al MOPT. -----

6 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: es que ella dice que la premura
7 es que no nos condicionaron tiempo nada más que lo hiciéramos nosotros podemos
8 de tomarnos ocho días de tiempo para probarlo el próximo martes y hacer la
9 investigación correspondiente para no cometer errores y contestarles para que ellos
10 ya después procedan los de Upala y Guatuso. -----

11 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: si la pregunta es si los tres cantones
12 estuvieron de acuerdo en dónde iban a echar ese esa carpeta asfáltica. -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: es que eso no es de los
14 tres cantones ese del cantón de Los Chiles y sin embargo el concejo anterior había
15 tomado un acuerdo y le había pedido al MOPT que esa carpeta asfáltica se iniciara
16 del centro de Caño Negro hacia acá, hacia la ruta a salir al Jobo, pero que fuera el
17 centro de Caño Negro. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario Pero, que tiene que ver entonces, Guatuso
19 y Upala, es una situación directa del MOPT. -----

20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: En este caso, lo que es la
21 ruta 138 se va a meter dentro de la agenda del Consejo Territorial Norte Norte, del
22 Comité Territorial Norte Norte. Por esa razón, ellos van a apoyar y van a firmar la
23 nota como alcaldes, los tres alcaldes, tanto como Yamileth, Carlos y mi persona,
24 vamos a firmar la nota para mandarla al MOPT, este, porque se va a meter dentro de
25 esa agenda. Entonces, también va a ser digamos como algo de competencia de ellos,
26 y sí, en este caso, tanto Guatuso y Upala tiene necesidades de rutas nacionales, pero
27 se les hizo ver ayer que esta ruta era una prioridad, porque nos está limitando para
28 poder nosotros optar por todos los proyectos que estamos llevando al nivel del
29 Consejo Territorial Norte Norte. Entonces, por esa razón, y aparte de eso, que tiene
30 recursos, las otras rutas de ellos no tienen recursos ahorita asignados. La ruta 138 sí

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 tiene recursos, entonces por eso, y por qué la premura, y eso sí, se habló ayer, y ahí
2 está don Alejandro Ubau y que se le dijo claramente es porque ahorita el pliego de
3 condiciones, la elaboración del pliego de condiciones ahorita y las especificaciones
4 técnicas de este proyecto estén proveeduría. Entonces, y eso quién me lo dijo, don
5 Esteban Coto. Entonces, me dijo, Yamileth, si usted quiere hacer el cambio ahorita,
6 tiene que ser ahorita, porque ya una vez elaborado el cartel, en este caso ya no hay
7 vuelta atrás, por eso es la premura, para que antes de que ese cartel sea aprobado,
8 este se le haga ese cambio. Por esa razón es. -----

9 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Ya me había aclarado los
10 nublados, pero otra vez me salió la duda ahora con lo que decía doña Yamileth, que
11 ya había visto una nota aquí del Concejo Municipal anterior. No me acuerdo de eso,
12 sin embargo, pienso que el asalto como tal si será más beneficioso y al final son cosas
13 muy técnicas. -----

14 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
15 Solicitar al Concejo Nacional de Viabilidad (CONAVI) no continuar con el proceso
16 de contratación donde las especificaciones técnicas no sean un mantenimiento
17 rutinario con colocación de sello asfáltico, sino que esos setecientos millones sean
18 utilizados en la colocación de una carpeta asfáltica definitiva con los estándares que
19 establece la normativa hasta donde este presupuesto alcance para el presente año. 2)-
20 . Solicitar el apoyo de los Concejos Municipales de Guatuso y Upala pronunciarse
21 en apoyo a esta petición. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
22 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
23 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos y un voto**
24 **negativo de la Regidora Propietaria Jenny María Torres Barrera. -----**

25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: el sentido mío era investigar más
26 porque no me consta que estén tirando un cartel en carpeta asfáltica. -----

ARTÍCULO VIII

INFORMES DE COMISIÓN

27
28
29 **A)-.** Se da lectura al Informe CAJ.012.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
30 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos mediante sesión ordinaria N°006-

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°003, Acta
2 N°016-2024, Inciso B: *"Informe de valoración de Reglamentos Municipales,*
3 *Solicitud de Adopción del Decreto Ejecutivo N°44335-MICITT, Resolución*
4 *Hacienda e Información de Curso de la UIT"*, oficio MICITT-DVT-OF-449-2024.

5 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 Solicitarle a la administración y al abogado de la municipalidad los reglamentos con
7 los que cuente la Municipalidad de Los Chiles en materia de telecomunicaciones y
8 torres telefónicas, para el respectivo análisis de este concejo y el cumplimiento ante
9 la solicitud del MICITT y el Decreto Ejecutivo No.44335-MICITT. **Aprobado,**
10 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

11 **B)-.** Se da lectura al Informe CAJ.021.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
12 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos mediante sesión ordinaria N°006-
13 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°036, Acta
14 N°017-2024, Inciso O: *"MOCIÓN DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024,*
15 *PRESENTADA POR EL SÍNDICO PROPIETARIO JESÚS MORA VALLE Y*
16 *ACOGIDA POR LA REGIDOR PROPIETARIO RAFAEL RENNER REYES.*
17 *ASUNTO DE LA MOCIÓN: DISPOSICIÓN DE DESECHOS DE TODA ÍNDOLE".*

18 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
19 Aprobar la Moción de fecha 16 de julio de 2024, presentada por el síndico propietario
20 Jesús Mora Valle y acogida por el regidor propietario Rafael Renner Reyes,
21 relacionada a la disposición de desechos de toda índole. **Aprobado,**
22 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

23 **C)-.** Se da lectura al Informe CAJ.020.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos mediante sesión ordinaria N°006-
25 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°019, Acta
26 N°018-2024, Inciso O: *"REGLAMENTO PROTOTIPO DE LA LEY N°10.359*
27 *"APOYO MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES EN POBREZA"*. -----

28 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
29 Rechazar de plazo dicho reglamento y la ley No.10.359, toda vez que genera
30 desequilibrio económico en las municipalidades sin recursos como la nuestra, y que

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 el impacto positivo sería mínimo en nuestras sociedades. **Aprobado,**
2 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **D)-** Se da lectura al Informe CAJ.019.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
4 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos mediante sesión ordinaria N°006-
5 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°006, Acta
6 N°018-2024, Inciso F: "*SOLICITUD PARA TRAMITOLOGÍA LEGAL DE LA*
7 *PLAZA DE DEPORTES UBICADA EN SANTA RITA DE SAN JORGE*", oficio
8 *CCDRLCH-255-07-2024.* -----

9 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
10 Acoger dicha solicitud, y trasladarla a la administración para que a través del
11 departamento legal y de la mano con el CCDR, gestionen lo correspondiente para
12 brindar la tutela oportuna a dicha plaza de deportes. **Aprobado, Definitivamente y**
13 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

14 **E)-** Se da lectura al Informe CAJ.018.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
15 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°006-
16 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°005, Acta
17 N°018-2024, Inciso E: "*SOLICITUD DE ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO*
18 *DEL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LOS CHILES*" oficio
19 *CCDRLCH-256-07-2024.* -----

20 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
21 Acoger dicha solicitud, y elaborar el reglamento del Comité Cantonal de Deportes y
22 Recreación de Los Chiles, el cual una vez elaborado se les remitirá para su análisis
23 y recomendaciones, antes de su publicación, solicitamos al CCDR estar pendientes
24 de dicho trámite y darle seguimiento. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
25 **cinco votos positivos.** -----

26 **F)-** Se da lectura al Informe COP.017.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
27 presentado por la Comisión de Obras Públicas, mediante sesión ordinaria N°001-
28 2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el AcuerdoN°011, Acta
29 N°015-2024, Inciso J: "*NOTA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2024, ENVIADA POR*
30 *EL SEÑOR MARCO TULIO CASTRO MORA, CÉDULA 105440243, PRESIDENTE*

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 *RUDAKA CMI S.A. ASUNTO: SOLICITUD DE ACEPTACIÓN DEL PROYECTO*
2 *LA LOMA". -----*

3 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

4 Solicitar a la auditoría interna de la Municipalidad, el análisis del caso del proyecto
5 y todos los informes emitidos al respecto, y la debida recomendación sobre dicho
6 proyecto, ya que según los informes analizados corresponde a la desarrolladora del
7 proyecto cumplir con los requerimientos del INVU y no se cumplen, si considera
8 oportuno elevarlo a la Procuraduría, lo haga, y remita a este concejo la resolución de
9 dicho ente, sino, que remita al concejo su informe sobre el caso, para resolver.

10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----**

11 **G)-.** Se da lectura al Informe CHP.016.07.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
12 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión ordinaria
13 N°003-2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el
14 AcuerdoN°017, Acta N°017-2024, Inciso Ñ: "*REMISIÓN DE ORDEN DE PEDIDO*
15 *NÚMERO 0822024002100005 CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN*
16 *REDUCIDA, NÚMERO 2024LD-000018-0019900214". -----*

17 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

18 Solicitarle a la Alcaldía la explicación de si dicho documento recibido en el correo
19 del Concejo iba dirigido al Concejo Municipal o hubo un error, porque a todas luces
20 iba dirigido a la alcaldía municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
21 **cinco votos positivos. -----**

22 **H)-.** Se da lectura al Informe CHP.014.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
23 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto mediante sesión ordinaria
24 N°003-2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el
25 AcuerdoN°034, Acta N°017-2024, Inciso N: "*Informe de Egresos I Semestre 2024*",
26 *oficio AMLCH.0480.07.2024. -----*

27 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

28 Solicitarle a la Administración y al Departamento de Tesorería, el desglose
29 especificado de los egresos del Informe de Egresos I Semestre 2024, ya la
30 información que enviraron es muy general, y sin indicar más que los montos,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 desglose que debe ser explicado en la sesión más próxima del Concejo Municipal en
2 la que puedan participar. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
3 **positivos.** -----

4 **I)-** Se da lectura al Informe CHP.013.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
5 presentado por la Comisión de Hacienda Comisión de Hacienda y Presupuesto,
6 mediante sesión ordinaria N°003-2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024,
7 para conocer el AcuerdoN°034, Acta N°017-2024, Inciso N: "*Moción de fecha 16*
8 *de julio de 2024, presentada por el Síndico Propietario Jesús Mora Valle y acogida*
9 *por la Regidor Propietario Rafael Renner Reyes. Asunto de la Moción: aportes de*
10 *empresas agrícolas al cantón*". -----

11 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

12 Aprobar la Moción de fecha 16 de julio de 2024, presentada por el Síndico
13 Propietario Jesús Mora Valle y acogida por la Regidor Propietario Rafael Renner
14 Reyes. Asunto de la Moción: aportes de empresas agrícolas al cantón", ya que es
15 información de interés cantonal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
16 **votos positivos.** -----

17 **J)-** Se da lectura al Informe CHP.015.08.2024 de fecha 01 de agosto de 2024,
18 presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, mediante sesión ordinaria
19 N°003-2024, realizada el jueves 01 de agosto del 2024, para conocer el
20 AcuerdoN°005, Acta N°018-2024, Inciso B: "*SOLICITUD DE ANÁLISIS Y*
21 *APROBACIÓN LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN 0752024000100037*
22 *DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO 2024LE-000004-0019900214 PARA*
23 *COMPRA DE TUBERIA DE CONCRETO*". -----

24 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1).**

25 Adjudicar la Recomendación 0752024000100037 del procedimiento número
26 2024LE-000004-0019900214, "COMPRA DE TUBERIA DE CONCRETO", a las
27 Empresas que obtuvieron la mayor calificación, por línea, como se detalla en el
28 cuadro adjunto. -----

29 **Informe de recomendación del acto final**

30



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

[Información general]

Nombre Institución	Municipalidad de Los Chiles	Número de SI COP	2024031510 00
Número de procedimiento	2024LE-000004-001990021-4	Elaborado por	FELIX FERNANDO SANDOVAL VALLECILLO
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN MENOR		
Descripción del procedimiento	COMPRA DE TUBERIA DE CONCRETO Funcionarios relacionados con el concurso		
Número de documento	0222024000100027	Fecha del acto	24/06/2024
Resultado de la verificación de la oferta	Consulta del resultado de la verificación (Información de partida: Todos. Fecha de solicitud: 15/07/2024 08:35) Consulta del resultado de la verificación (Información de partida: Todos. Fecha de solicitud: 14/05/2024 08:34)		

PRETENSADOS NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA

Identificación : 3101005034
Encargado : ELOY ALBERTO GONZALEZ VOLIO

[Información de partida18]

Número de la oferta: 2024LE-000004-0019900214-Partida 18-Oferta 1

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
18	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 457,2 mm X 2,50 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM		c/u	85.500
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor		
1	401715109222494400000002	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 457,2 mm X 2,50 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM		
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado
59.910	59.910	0 %	0	0 %
Monto	Costos por acarreo	Monto	Otros impuestos	Precio Total [CRC]
59.910	0	0	0	59.910
Monto recomendado estimado de consumo anual				CRC 0

[Información de partida20]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 20-Oferta 2

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
2	20	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) REFORZADO DE 60 cm DE DIAMETRO X 1,25 m DE LARGO	c/u	64.000

4	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
5	1	401715109204075400000003	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) REFORZADO DE 60 cm DE DIAMETRO X 1,25 m DE LARGO

7	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Montos impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
8	45.820	45.820	0 %	0	0 %	0	0	0	45.820

10	Precio total sin impuestos	45.820	Costos por acarreo	0	Monto	0
11	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	45.820

Monto recomendado estimado de consumo anual
CRC 0

[Información de partida23]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 23-Oferta 2

19	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
20	23	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 mm X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3	c/u	101.000

21	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
22	1	401715109204912600000017	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 mm X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3

24	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Montos impuestos	Costos por acarreo	Precio Total
25	70.432	70.432	0 %	0	0 %	0	0	0	70.432

26	Precio total sin impuestos	70.432	Costos por acarreo	0	Monto	0
27	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	70.432

Monto recomendado estimado de consumo anual
CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 [Información de partida24]

2 **Número de la oferta :** 2024LE-000004-0019900214-Part
ida 24-Oferta 2

3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
4 24	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 m m X 2,5 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE I	c/u	192.500

5

Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
6 1	401715109205086400000002	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 mm X 2,5 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE I

7

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
8	140.864	0 %	0	0 %	0	0	140.864

9

							agregado	
10	140.864	140.864	0 %	0	0 %	0	0	140.864

11

Precio total sin impuestos	Monto	Costos por acarreos	Monto
12 140.864	0	0	0

13

Impuesto al valor agregado	Otros impuestos	Precio Total [CRC]
14 0	0	140.864

15

Monto recomendado estimado de consumo anual
16 CRC 0

17 [Información de partida26]

18 **Número de la oferta :** 2024LE-000004-0019900214-Part
ida 26-Oferta 2

19

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
20 26	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 900 m m X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3	c/u	110.000

21

Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
22 1	401715109204912700000004	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 900 mm X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3

23

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
24 79.794	79.794	0 %	0	0 %	0	0	79.794

25

							agregado	
26 79.794	79.794	0 %	0	0 %	0	0	79.794	

27

Precio total sin impuestos	Monto	Costos por acarreos	Monto
28 79.794	0	0	0

29

Impuesto al valor agregado	Otros impuestos	Precio Total [CRC]
30 0	0	79.794

31

Monto recomendado estimado de
32 CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

consumo
anual

[Información de partida27]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Part
ida 27-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
27	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 915 mm X 2,5 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM	c/u	210.000

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401711109216288900000003	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 915 mm X 2,5 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
159.588	159.588	0 %	0	0 %	0	0	159.588

Precio total sin impuestos 159.588 Costos por acarreos 0 Monto 0

Impuesto al valor agregado 0 Otros impuestos 0 Precio Total [CRC] 159.588

Monto
recomendado
estimado de
consumo
anual
CRC 0

[Información de partida29]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Part
ida 29-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
29	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 1200 mm X 2,5 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM	c/u	385.000

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401711109216288800000004	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 1200 mm X 2,5 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
297.724	297.724	0 %	0	0 %	0	0	297.724

Precio total sin impuestos 297.724 Costos por acarreos 0 Monto 0

Impuesto al valor agregado 0 Otros impuestos 0 Precio Total [CRC] 297.724

Monto
recomendado
estimado de
consumo
anual
CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 [Información de partida33]

2 **Número de la oferta:** 2024LE-000004-0019900214-Parti
da 33-Oferta 2

3 **Línea Descripción del bien/servicio Unidad Presupuesto**
4 33 TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), CON CA
5 MPANA DE 2130 mm DE DIAMETRO A GRANE
6 L (m), TIPO C-76 CON REFUERZO, CLASE III

7 **Cantida Código del producto del pro Nombre del producto del proveedor**
8 d veedor
9 TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), CON C
10 AMPANA DE 2130 mm DE DIAMETRO A GR
11 ANEL (m), TIPO C-76 CON REFUERZO, CLAS
12 E III

13 **Precio u Precio total Descu Impue**
14 **nitario s Precio total Descu Impue**
15 **in impu sin impuest ento sto al**
16 **estos os ento Monto Monto Monto o Costos**
17 **Montos agregado Monto tros imp por aca Precio Total**
18 **Montos agregado Monto tros imp por aca Precio Total**
19 327.670 327.670 0% 0 0% 0 0 0 327.670

20 **Precio total sin impuestos 327.670 Costos por acarreos 0 Monto 0**
21 **Impuesto al valor agregado 0 Otros impuestos 0 Precio Total [CRC] 327.670**

22 **Monto**
23 **recomendado**
24 **estimado de**
25 **consumo**
26 **anual**
27 **SUB**
28 **TOTAL**
29 **CRC**
30 **1.181.802**

31 **CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC**
32 **Identificación:** 1202300016
33 **Eucargado :** JESUS ALONSO HERRERA CHACON

34 [Información de partida11]

35 **Número de la oferta:** 2024LE-000004-0019900214-Parti
36 da 11-Oferta 4

37 **Línea Descripción del bien/servicio Unidad Presupuesto**
38 11 TUBO DE CONCRETO HORMIGÓN (ALCANTA
39 RILLA), DIAMETRO 600 mm, LARGO 1,25 m, C
40 AMPANA C-76, TIPO III REFORZADO, REF.TH
41 C-24 c/u 55.000

42 **Cantida Código del producto del pro Nombre del producto del proveedor**
43 d veedor
44 TUBO DE CONCRETO HORMIGÓN (ALCAN
45 TARILLA), DIAMETRO 600 mm, LARGO 1,25
46 m, CAMPANA C-76, TIPO III REFORZADO, R
47 EF.TH-C-24

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos	Monto o Costos	Precio Total
in impuestos	sin impuestos	ento		al valor agregado		impuestos	por acarreos	
29.044,95	29.044,95	0 %	0	0 %	0	0	0	29.044,95
Precio total sin impuestos			29.044,95	Costos por acarreos		0	Monto	0
Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos		0	Precio Total	[CRC] 29.044,95
							Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0

CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

Identificación: 1202300016

Encargado : JESUS ALONSO HERRERA CHACON

[Información de partida 12]

Número de la oferta: 2024LE-000094-0019900214-Partida 12-Oferta 3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto					
12	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 813 mm X 1,25 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM	c/u	78.000					
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	401715109216284900000000	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 813 mm X 1,25 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos	Monto o Costos	Precio Total
in impuestos	sin impuestos	ento		al valor agregado		impuestos	por acarreos	
37.513,87	37.513,87	0 %	0	0 %	0	0	0	37.513,87
Precio total sin impuestos			37.513,87	Costos por acarreos		0	Monto	0
Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos		0	Precio Total	[CRC] 37.513,87
							Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 **CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC**

Identificación: 1202300016

2 Encargado : JESUS ALONSO HERRERA CHACON

3 [Información de partida13]

Número de la oferta: 2024LE-000004-0019900214-Parti
da 13-Oferta 3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
5	13 TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 900 m	c/u	94.000
6	m X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3		

Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
7	1	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 900
8	401715109204912700000014	mm X 1,25 m, C-76, CON REFUERZO, CLASE 3

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Monto o Costos otros impuestos	Precio Total
9	10	11	12	13	14	15	16
45.045,52	45.045,52	0 %	0	0 %	0	0	45.045,52

13	Precio total sin impuestos	45.045,52	Costos por acarreo	0	Monto	0
----	----------------------------	-----------	--------------------	---	-------	---

15	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	45.045,52
----	----------------------------	---	-----------------	---	--------------------	-----------

16					Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
----	--	--	--	--	---	-------

19 **CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC**

Identificación: 1202300016

20 Encargado : JESUS ALONSO HERRERA CHACON

21 [Información de partida16]

Número de la oferta: 2024LE-000004-0019900214-Parti
da 16-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
23	16 TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) CON AROS DE REFUERZO SIN CAMPANA, DIAMETRO 4	m	41.200
24	57 mm(18 Pulg), GRANEL (m)		

Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
25	1	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) CON AROS DE REFUERZO SIN CAMPANA, DIAMETRO 457 mm(18 Pulg), GRANEL (m)
26	401715109229742000000005	

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto otros impuestos	Monto o Costos otros impuestos	Precio Total
28	29	30	31	32	33	34	35
20.027,93	20.027,93	0 %	0	0 %	0	0	20.027,93

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1	Precio total sin impuestos	20.027,93	Costos por acarreos	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	20.027,93
3					1	3
4					Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
5						
6						

CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

Identificación: 1202300016

Encargado: JESUS ALONSO HERRERA CHACON

[Información de partida17]

Número de la oferta: 2024LE-000004-0019900214-Partida 17-Oferta 2

11	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
12	17	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO 457 mm(18 Pulg), CLASE III, C-76 ASTM, GRANEL (m)	m	52.000
13	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor	
14	1	401715109229615500000003	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO 457 mm(18 Pulg), CLASE III, C-76 ASTM, GRANEL (m)	

16	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Precio Total
17	in impuestos	os	ento		agregado	Montos impuestos	por acarreo	
18	25.042,32	25.042,32	0%	0	0%	0	0	25.042,32
19								

20	Precio total sin impuestos	25.042,32	Costos por acarreos	0	Monto	0
21	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	25.042,32
22					1	2
23					Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
24						
25						

CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

Identificación: 1202300016

Encargado: JESUS ALONSO HERRERA CHACON

[Información de partida19]

Número de la oferta: 2024LE-000004-0019900214-Partida 19-Oferta 2

30

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1	Precio total sin impuestos	30.028,8	Costos por acarreo	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 30.028,8

4	Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
---	--	-------

CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

Identificación : 1202300016

Encargado : JESUS ALONSO HERRERA CHACON

[Información de partida25]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 25-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
25	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO DE 900 mm PARA ALCANTARILLADO, ASTM-76 PRESENTACIÓN A GRANEL m	m	80.000

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401715100204303700000004	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO DE 900 mm PARA ALCANTARILLADO, ASTM-76 PRESENTACIÓN A GRANEL m

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Monto	Precio Total
32.045,06	32.045,06	0 %	0	0 %	0	0	0	32.045,06

21	Precio total sin impuestos	32.045,06	Costos por acarreo	0	Monto	0
22	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 32.045,06

24	Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
----	--	-------

CONSORCIO HERRERA - ROCK TEC

Identificación : 1202300016

Encargado : JESUS ALONSO HERRERA CHACON

[Información de partida30]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 30-Oferta 3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
-------	-------------------------------	--------	-------------

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 **TUBO DE CONTRETO (HORMIGON) DE 1,50 m**
2 **30 DE DIAMETRO POR 2 m DE LARGO, CON CAM c/u 495.000**
3 **PANA, CLASE III, C--76.**

Cantida d	Código del producto del pro veedor	Nombre del producto del proveedor						
1	401715109208385100000002	TUBO DE CONTRETO (HORMIGON) DE 1,50 m DE DIAMETRO POR 2 m DE LARGO, CON CAMPANA, CLASE III, C--76.						
Precio u nitario s in impu estos	Precio total sin impuest os	Descu ento	Monto	Impue sto al valor agrega do	Monto	Costos imp por aca rreos	Precio Total	
145.045,52	145.045,52	0 %	0	0 %	0	0	145.045,52	
Precio total sin impuesto			145.045,52	Costos por acarreo		0	Monto	0
Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos		0	Precio Tot al	[CRC] 145.045,52

**Monto
recomendado
estimado de
consumo
anual**

CRC 0

**SUB
TOTAL** CRC 386.841,47

FABRICA DE TUBOS CAMPEON LIMITADA

Identificación: 3102102594

Encargado : MARIA ISABEL AGUERO MURILLO

[Información de partida]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019000214-Part
ida 1-Ofer 1

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
-------	-------------------------------	--------	-------------

21 **1 TUBO DE HORMIGÓN (CONCRETO) SIN CAM**
22 **PANA, DIÁMETRO DE 254 mm (10 Pulg) x LARG** c/u **4.700**
23 **O DE 1 m**

Cantida d	Código del producto del pro veedor	Nombre del producto del proveedor						
1	401715109213377800000000	TUBO DE HORMIGÓN (CONCRETO) SIN CAMPANA, DIÁMETRO DE 254 mm (10 Pulg) x LARGO DE 1 m						
Precio u nitario s in impu estos	Precio total sin impuest os	Descu ento	Monto	Impue sto al valor agrega do	Monto	Costos imp por aca rreos	Precio Total	
4.600	4.600	0 %	0	0 %	0	0	4.600	
Precio total sin impuestos			4.600	Costos por acarreo		0	Monto	0
Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos		0	Precio Total	[CRC] 4.600

**Monto
recomendado
estimado de
consumo
anual**

CRC 0

30

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 [Información de partida2]

2 **Número de la oferta :** 2024LE-000004-0019900214-Part
ida 2-Oferta 1

3 Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
4 2	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA, SIN REFUERZO DE 300 mm X 1,25 m C-14 CLASE 2.	c/u	13.600

5 Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
6 1	401715109200861800000018	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA, SIN REFUERZO DE 300 mm X 1,25 m C-14 CLASE 2.

8 Precio unitario sin impuestos	9 Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos	Monto o Costos	Precio Total	
sin impuestos	sin impuestos			al valor agregado		impuestos	por acarreos		
10 12.000	12.000	0 %	0	0 %	0	0	0	12.000	
11 Precio total sin impuestos			12.000	Costos por acarreos			0	Monto	0
12 Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos			0	Precio Total [CRC]	12.000

Monto recomendado estimado de consumo anual

CRC 0

15 [Información de partida3]

16 **Número de la oferta:** 2024LE-000004-0019900214-Parti
da 3-Oferta 1

17 Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
18 3	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON), C-14 CLASE 1 CON CAMPANA, SIN REFUERZO, DIAMETRO DE 400 mm, LARGO DE 1,25 m, PARA ALCANTARILLADO	c/u	16.500

20 Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
21 1	401715109211863900000002	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON), C-14 CLASE 1 CON CAMPANA, SIN REFUERZO, DIAMETRO DE 400 mm, LARGO DE 1,25 m, PARA ALCANTARILLADO

23 Precio unitario sin impuestos	24 Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto o Costos	Monto o Costos	Precio Total	
sin impuestos	sin impuestos			al valor agregado		impuestos	por acarreos		
25 15.200	15.200	0 %	0	0 %	0	0	0	15.200	
26 Precio total sin impuestos			15.200	Costos por acarreos			0	Monto	0
27 Impuesto al valor agregado			0	Otros impuestos			0	Precio Total [CRC]	15.200

Monto recomendado estimado de consumo anual

CRC 0

30

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 [Información de partida5]

2 **Número de la oferta :** 2024LE-000004-0019900214-Part
3 ida 5-Oferta 1

3	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
4	5	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON), C-14 CLASE 1 CON CAMPANA, SIN REFUERZO, DIAMETRO DE 600 mm, LARGO DE 1,25 m, PARA ALCANTARILLADO	c/u	21.000

6	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
7	1	401715100211863800000024	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON), C-14 CLASE 1 CON CAMPANA, SIN REFUERZO, DIAMETRO DE 600 mm, LARGO DE 1,25 m, PARA ALCANTARILLADO

9	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos por acarreos	Precio Total
10	19.880	19.880	0 %	0	0 %	0	0	19.880

12 **Precio total sin impuestos** 19.880 **Costos por acarreos** 0 **Monto** 0

13 **Impuesto al valor agregado** 0 **Otros impuestos** 0 **Precio Total [CRC]** 19.880

14 **Monto recomendado estimado de consumo anual** CRC 0

17 [Información de partida7]

18 **Número de la oferta :** 2024LE-000004-0019900214-Part
19 ida 7-Oferta 2

19	Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
20	7	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA SIN REFUERZO, DE 900 mm DE DIAMETRO X 1,25 m DE LARGO, C14, CLASE II	c/u	44.000

22	Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
23	1	401715109209134000000011	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA SIN REFUERZO, DE 900 mm DE DIAMETRO X 1,25 m DE LARGO, C14, CLASE II

25	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos por acarreos	Precio Total
26	42.900	42.900	0 %	0	0 %	0	0	42.900

29 **Precio total sin impuestos** 42.900 **Costos por acarreos** 0 **Monto** 0

30 **Impuesto al valor agregado** 0 **Otros impuestos** 0 **Precio Total [CRC]** 42.900

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1	210.000	210.000	0 %	0	0 %	0	0	0	210.000
2	Precio total sin impuestos		210.000	Costos por acarreos		0	Monto		0
3	Impuesto al valor agregado		0	Otros impuestos		0	Precio Total [CRC]		210.000
4									Monto recomendado estimado de consumo anual
5									CRC 0

[Información de partida31]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 31-Oferta 1

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
31	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO 1524 mm(60 Pulg), CLASE III, C-76 ASTM, GRANEL (m)	m	588.500

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401715109229618000000008	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO CON CAMPANA, DIAMETRO 1524 mm(60 Pulg), CLASE III, C-76 ASTM, GRANEL (m)

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Monto o Costos impuestos por acarreos	Precio Total
185.625	185.625	0 %	0	0 %	0	0	0	185.625

Precio total sin impuestos		185.625	Costos por acarreos		0	Monto		0
Impuesto al valor agregado		0	Otros impuestos		0	Precio Total [CRC]		185.625

								Monto recomendado estimado de consumo anual
								CRC 0

[Información de partida32]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 32-Oferta 1

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
32	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, DE 1,83 m DE DIAMETRO X 1 m DE LONGITUD CLASE III, C-76 ASTM	c/u	313.500

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401715109203913000000003	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, DE 1,83 m DE DIAMETRO X 1 m DE LONGITUD CLASE III, C-76 ASTM

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Monto o Costos impuestos por acarreos	Precio Total
210.000	210.000	0 %	0	0 %	0	0	0	210.000

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1	Precio total sin impuestos	210.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
2	Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	210.000
3					Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
4					SUB TOTAL	CRC 828.205

PRODUCTOS DE CONCRETO SAN JORGE LIMITADA

Identificación : 3102256971

Encargado : ALVARO MURILLO CASTRO

[Información de partida4]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 4-Oferita 2

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
4	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA DE 457 mm X 1,25 m LARGO, NORMA ASTM C-14	c/u	15.789

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor
1	401715109216298600000004	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO) CON CAMPANA DE 457 mm X 1,25 m LARGO, NORMA ASTM C-14

Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos por impuestos	Monto o Costos por acarreos	Precio Total
17.196,25	17.196,25	0%	0	0%	0	0	0	17.196,25

Precio total sin impuestos	17.196,25	Costos por acarreo	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	0	Otros impuestos	0	Precio Total [CRC]	17.196,25

					Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
--	--	--	--	--	--	-------

[Información de partida6]

Número de la oferta : 2024LE-000004-0019900214-Partida 6-Oferita 3

Línea	Descripción del bien/servicio	Unidad	Presupuesto
6	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 mm X 1,25 m, C-14, SIN REFUERZO, CON CAMPANA, CLASE 1	c/u	36.570



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor								
1	401715109213111050000000E	TUBO DE HORMIGON (CONCRETO), DE 800 mm X 1,25 m, C-14, SIN REFUERZO, CON CAMPANA, CLASE I								
	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Montos imp por aca	Precio Total	
	40.297,15	40.297,15	0%	0	0%	0	0	0	40.297,15	
	Precio total sin impuestos		40.297,15	Costos por acarreo		0	Monto		0	
	Impuesto al valor agregado		0	Otros impuestos		0	Precio Total		[CRC] 40.297,15	
									Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0

[Información de partida 10]
 Número de la oferta : 2024LE-000604-0019900214-Partida 10-Oferta 2

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto						
10	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 457 mm X 1,25 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM		c/u	27.410						
	Cantida d	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor							
	1	401715109216285800000008	TUBO DE CONCRETO (HORMIGON) REFORZADO, CON CAMPANA, MEDIDAS 457 mm X 1,25 m DE LARGO, CLASE III, C-76 ASTM							
	Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Costos	Montos imp por aca	Precio Total	
	28.965	28.965	0%	0	0%	0	0	0	28.965	
	Precio total sin impuestos		28.965	Costos por acarreo		0	Monto		0	
	Impuesto al valor agregado		0	Otros impuestos		0	Precio Total		[CRC] 28.965	
									Monto recomendado estimado de consumo anual	CRC 0
									SUB TOTAL	CRC 86.458,4

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 [Información de partida14]

2 **Nombre del adjudicatario** **Identificación** **Número de la oferta** **Representante** **Encargado**

3 **Ha sido declarado desierto/infructuoso.** Motivo

4 [Información de partida15]

5 **Nombre del adjudicatario** **Identificación** **Número de la oferta** **Representante** **Encargado**

6 **Ha sido declarado desierto/infructuoso.** Motivo

7 [Información de partida21]

8 **Nombre del adjudicatario** **Identificación** **Número de la oferta** **Representante** **Encargado**

9 **Ha sido declarado desierto/infructuoso.** Motivo

10 [Información de partida28]

11 **Nombre del adjudicatario** **Identificación** **Número de la oferta** **Representante** **Encargado**

12 **Ha sido declarado desierto/infructuoso.** Motivo

MONTO	CRC
TOTAL	2.483.306,87
Monto total recomendado estimado de consumo anual	CRC 0

18 El proceso correspondiente a la "COMPRA DE TUBERIA DE CONCRETO",
19 corresponde a una Licitación menor, en el cual se establece que el monto máximo
20 para este tipo procedimiento debe ser menor que €235.035.033. De acuerdo con lo
21 anterior, y al ser este proceso de Licitación, ya que no se conoce a ciencia cierta la
22 cantidad a solicitar, la estimación de la contratación es de hasta €235.000.000.00
23 siendo este el monto máximo para el tipo de procedimiento empleado, así establecido
24 en el cartel del proceso. El presente proceso será hasta por un periodo de 12 meses a
25 partir de la fecha de inicio de la contratación. El contrato será prorrogable por un año
26 adicional, o bien hasta que se gaste el monto de €235.000.000.00. La adjudicación
27 queda condicionada a la previa disponibilidad presupuestaria o financiera, así como
28 en el momento procesal oportuno, al cumplimiento de los requisitos de refrendo,
29 aprobación o adjudicación que correspondieren de conformidad con Ley General de
30 Contratación Pública y su Reglamento. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 **cinco votos positivos.** -----

2 **ARTÍCULO IX**

3 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

4 A)- Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Buenas tardes, tenga usted
 5 don Osvaldo, sea bienvenido a esta sesión del Concejo Municipal, estamos aquí para
 6 escucharle. -----
 7 Osvaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Muchas gracias, buenas tardes a todos al
 8 Concejo Municipal, compañero y a su alcaldesa Yamileth Palacio, la inquietud y la
 9 llegada acá al Concejo Municipal es para hacer una pregunta sobre el proyecto del
 10 puente del río Paso los Robles, el Código 214 005 sobre la proyección del puente
 11 que escucho versiones que se paralizó por falta de, cómo se llama de información
 12 porque aparentemente ahora no tiene la medida que se habían hecho. Eso fue una
 13 falla, digamos, de los ingenieros más, sin embargo, yo le puse unos mensajes a la
 14 alcaldesa que sí estaba paralizado, que me que me comentara cómo iba con la
 15 proyección del puente, con la, porque cuando terminaba, pero pues, sin embargo, no
 16 recibí ninguna respuesta. Esa es la inquietud, ver qué es. ¿Por qué fue que se
 17 paralizó? Escucho que hay una, hay un recurso de amparo. También le hago la
 18 pregunta al Concejo Municipal, que, si también tienen conocimiento sobre eso y a la
 19 alcaldesa, a la sub alcaldesa, también, que nos dé una aplicación sobre eso y sobre
 20 ese recurso de amparo. Y que porque fue la suspensión de la del proyecto. Entiendo
 21 de que he oído ahí por menciones de que esta semana se golpea a continuar la obra,
 22 por ese problema de que hay que alzarlo una dirección más del cauce del agua hacia
 23 arriba porque no pasa tipo de lancha, creo que ahí no hay ninguna embarcación que
 24 sea que se habilite o que sea beneficioso y a través de esto yo he recibido muchas
 25 llamadas telefónicas por vecinos de las comunidades de que qué ha pasado, que si es
 26 que yo estoy acuerpando con esa injusticia de que por año había estado paralizado,
 27 gracias a Dios se había dado, pero que ahora pues con ciertos objetivos sobre ese
 28 recurso que se comenta. ¿Que si es que hay algún objetivo personal sobre eso para
 29 que siga funcionando la planta artesanal ahí y sin ningún beneficio de un impuesto
 30 que beneficie al cantón? Entonces, a eso es la pregunta de. ¿A qué se debe el paro de

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 la construcción y que sí es verdaderamente realidad de las cosas que hay que alzarlo
2 más por el por la situación de la altura?, para yo poderle dar una explicación a la
3 gente, a la población, porque más sin embargo este me han dicho vamos a seguir
4 siempre siendo engañados, que nos dicen una cosa, nos dicen otra y al final pues no
5 se llega a cabo lo que se dice, sino que se resalta al otro tipo de inquietud que falta
6 esto y que falta el otro para atrasar el proceso. Esa es la pregunta directo. -----
7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, bueno, muchas gracias. Don
8 Osvaldo por la inquietud. Yo muy apenado, tengo que decirle que no tengo
9 información al respecto, al menos a este Concejo Municipal como es de costumbre,
10 la administración no le ha hecho nada en relación a ese paro que sabemos que está la
11 obra parada porque todo mundo lo comenta en todos lados, sin embargo, no sabemos
12 nada, pero gracias a Dios, aquí está la persona adecuada para darle respuesta a usted,
13 que es doña Yamileth, la alcaldesa en ejercicio. Entonces le cedo la palabra. -----
14 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Buenas tardes, don Osvaldo,
15 muchas gracias por estar presente acá, eso significa que usted se preocupa mucho
16 por su comunidad y por todas las obras que se están desarrollando y eso es muy
17 importante para el cantón. Este porque ustedes son el motor que le dan esa energía a
18 una para cada día, trabajar y preocuparse también por todo lo que hay que desarrollar.
19 Este igual que ustedes, verdad, yo estoy pidiendo el señor aquí Presidente hace
20 apreciaciones que todavía no conoce y este o desconoce más bien porque yo tampoco
21 tengo uniforme, lo estoy pidiendo, ya lo pedí, el informe de primero, el avance de la
22 obra y segundo de lo que está. ¿De porque se paralizó la obra, verdad también?
23 Bueno, verbalmente me dijeron, porque ya anterior a que usted se sentara en esa
24 curul, este no le había consultado, pero me imaginé que ese es su preocupación.
25 Entonces consulté y les pedí que por lo menos verbalmente, me dijeran qué era lo
26 que estaba sucediendo mientras me llega el informe por escrito a mí este también
27 estoy pidiendo el avance de la obra porque sí, efectivamente, como usted dice, hay
28 un recurso de amparo. Donde se le solicita la municipalidad, verdad, ya llegó
29 posterior, ya se había iniciado con la obra, ese recurso llegó posteriormente, pero sin
30 embargo, yo soy muy respetuosa de la ley. Entonces solicité al departamento de

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 gestión vial un informe de avance de la obra para mandarlo a la sala cuarta e indicar
2 que ya se está trabajando en ello para que ellos vean a buena voluntad que como
3 municipalidad tenemos y eso no nos vaya a pasar a más a perjudicarnos no solo a la
4 parte de la alcaldía, sino a la parte del Concejo, pues que también asumen
5 responsabilidades y después, en cuanto a esto de que se paralizó la obra, sí,
6 efectivamente, a finales de esta semana se están retomando y continúa la obra y eso
7 es para hacer algunos ajustes, para darle este, para contemplar todos los aspectos de
8 la parte de navegabilidad por el turismo, entonces, porque no se había contemplado
9 esto, lo de las lanchas. Entonces hay que alzarlo un poco más el puente, eso es lo que
10 se está trabajando este los ingenieros. Sin embargo, yo sí les pedí verdad que me
11 dieran prioridad a este proyecto, porque yo sé lo importante que es para todas las
12 comunidades, hay un señor que yo conozco por esos lados también de cuatro
13 esquinas y todo que lo aprecio mucho y me decía, Yamileth, si usted supiera lo que
14 yo o sea todo lo que nosotros tenemos que pagar, a veces nosotros tenemos que
15 decidir, pagamos para poder ir donde tenemos que ir o si esa plata la dejamos para
16 comer, entonces yo o sea, entiendo la situación, entiendo la situación, me pongo la
17 mano en el corazón y yo sí le dije a los ingenieros quiero prioridad para este proyecto,
18 quiero que se enfoquen en este proyecto y quiero resultado lo antes posible en este
19 proyecto. Este entonces ellos este ya ayer se reunió todo. Me tienen una respuesta,
20 yo no me he podido reunir con ellos porque ya le han dado en otra reunión en Caño
21 Negro entonces tengo que firmar algunas cosas. Y eso incluye las modificaciones,
22 alzar eso, ese puente incluye modificaciones en la parte de los rellenos, verdad y este
23 ya se tienen contemplado lo que se va a hacer y esta obra está para que finalice en
24 tres semanas, es lo que se tiene destinado ahora para que en tres semanas finalizando
25 tres, cuatro semanas como máximo. No, don Osvaldo, no se tiene un objetivo
26 personal, creo que aquí siempre tiene que prevalecer el interés público, la necesidad
27 de la población, la necesidad de las personas, nunca el interés personal, porque aquí
28 el pueblo nos puso por una razón y es para trabajar. De manera continua y de forma
29 equitativa para todos y no para mí, porque yo no tengo que verlo para mí por esa
30 razón, yo si aquí me tengo que ir tarde 8, 9, 10 de la noche lo hago. ¿Por qué razón?

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 Porque el pueblo me puso por alguna razón y tengo que cumplir con. Entonces tenga
2 la plena seguridad que, en tres, cuatro semanas ese puente va a estar finalizado. -----
3 Osvaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Para hacer una aclaratoria ahí sobre lo
4 que la sub alcaldesa está, me está contestando que no sé ningún malo entendido, yo
5 no me refiero, digamos, interés personal donde de lo que es la administración, sino
6 que, en algunas otras personas ajenas a la institución de la municipalidad, porque si
7 ese recurso de amparo se interpuso, algo tiene que haber atrás de eso. De hecho, en
8 el estudio que se le hizo a ese proyecto, ahí tenían que haber, o sea, los ingenieros,
9 ahí los que no se engañan, si también es digno también de justificar, porque somos
10 seres humanos. Cualquiera puede, podemos tener errores, pero si se hizo con esa,
11 con ese estudio técnico desde el principio, donde se ya se dio la proyección y se
12 adjudicó a la empresa tanto ingeniero de la empresa cuanto, a representación de la
13 municipalidad, como a la ingeniería también, debían de haber contemplado, me
14 imagino que se contempló eso, la altura, y eso, pero ahora, a raíz de esa polémica
15 que se da de que ya prácticamente el puente ya estaba casi que terminado se podía
16 haber dicho. Ya saltó ese esa inquietud y haber presentado ese recurso de amparo
17 para trabar la construcción y la proyección de la terminal de la terminación del puente
18 para hacer uso y bajar los costos a la población donde usted lo mencionó antes que
19 el pago excesivo para hacer algunos movimientos, algunos sacrificios personales no
20 lo dejan para la alimentación, sino que tiene que ser para uso de pago de la del
21 servicio y una vez de que ya ese puente esté gestionando. Se sabe que todo ese
22 recurso de la persona o de las familias ya no va a ser para pago de traslado trasladarse
23 a un de un lado a otro, por medio del servicio que está dando la plana artificial ahí
24 que se sabe que es un este beneficio personal, entonces que no se dé ningún
25 malentendido de que tal vez algún funcionario de que se está lucrando no, sino que
26 hay personas que se valieron de la ecuación para interponer el recurso de amparo
27 para trabar el proyecto del de la terminación del puente. -----
28 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal Sí, el recurso está interfiriendo
29 en estas estas modificaciones que hay que hacer. Si no se vio, que es una necesidad
30 de alzar un poquito más el puente para darle las condiciones a la parte de navegación

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 de la parte de turismo. Entonces, a raíz de eso, consideraron tanto los ingenieros de
2 la empresa como los ingenieros de acá, verdad esa necesidad, pero el recurso no tiene
3 nada que ver, digamos que está entorpeciendo y eso no, más bien, nosotros vamos a
4 responder que ya se está trabajando en ello y que la obra, pues ya bastante avanzada.

5 Osvaldo Serrano, Alcaldesa a.i. Municipal: Me gustaría este saber digamos o recibir
6 una información bien clara sobre la sobre la continuación del proyecto, para así yo
7 poder tener una claridad y con la con la población y decirle algo que realmente se
8 está trabajando se ya se planeó y cómo se va a manejar, porque yo no quiero en
9 ningún momento de que la población me jugué o me señale con el dedo, que tal vez
10 yo tengo algo, un interés personal sobre eso, el interés mío es que ojalá ese proyecto
11 se diera a cabo y que llegara a su destino, allá de poderlo terminar y poder hacerlo
12 como como se habla de la inauguración y hacer uso del beneficio para el desarrollo
13 de toda la población y el cantón de Los Chiles. -----

14 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal Apenas las bien, los ingenieros
15 me hagan llegar el informe a mí porque, como le digo, elige a un inicio, verdad, yo
16 tampoco lo tengo, lo pedí ya, les mandé el ya envié el correo. Este, pero lo estoy a
17 espera apenas yo lo tengo se lo voy a hacer llegar a usted y al Concejo Municipal
18 también para que ellos tengan conocimiento de eso por escrito. -----

19 Osvaldo Serrano, Vecino Cuatro Esquinas: Muchas gracias. Eso era la inquietud mía
20 para yo tener ya una claridad para demostrarle a la población o a las que me
21 pregunten o me llamen darle la respuesta ya conforme usted me la está brindando.
22 Muchas gracias a todos y que pasen muy buenas tardes, gracias. -----

23 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Gracias a usted, don Osvaldo.

24 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias a usted, don
25 Osvaldo. Sin duda alguna, usted es una persona de las que se necesita en las
26 comunidades interesadas en el desarrollo y en los proyectos que son tan de interés
27 como tal recuerde que este espacio siempre es abierto para cuando ustedes quieran
28 venir. Este es el salón de sesiones del Concejo Municipal de ustedes, en este tema,
29 ya que estamos, doña Yamileth, me queda una duda, entiendo que hay que hacer algo
30 en las bases, unos rellenos o algo así, algo mencionaba usted, ¿esos rellenos estaban

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 previstos en la licitación o va a tener un costo adicional por no haber previsto la
2 altura del puente con respecto al nivel del agua? -----

3 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Siempre dentro de esos
4 proyectos, sobre todo cuando son de una cantidad bastante presupuesto bastante alto,
5 siempre se dejan los imprevistos porque como dice don Osvaldo, no somos perfectos
6 nosotros a veces cometemos errores como seres humanos perfecto, solo Dios.
7 Entonces siempre se dejan recursos para imprevistos y ese tipo de situaciones
8 entonces no va a hacer falta inyectarle al proyecto más este recurso tiene sus propios
9 remanentes. -----

10 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchísimas gracias, Jenny.

11 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: A mí me cabe una gran duda. Hay
12 un grupo, no sé cómo se llama asociación 760, algo así. Un ciudadano pasó la
13 información que está en el SICOP, de ese puente. Y según lo que se dice, es que ya
14 la altura estaba planificado. ¿Entonces, cómo va a haber un error a esta altura, si ya
15 todo eso está planificado?, hay croquis que fue lo que yo vi ahí y me empecé a de
16 razonar porque hasta ahora se dieron cuenta que tienen que hacer una elevación, que
17 tienen que hacer un relleno, que tienen que hacer un trabajo grande. ¿Y cómo
18 podemos llamarle a eso imprevistos? No me calza a mí esa situación, cuánto tiempo
19 estuvo ese puente ahí paralizado, que el puente no ha llegaba y nadie observó eso.
20 No me cansa, vean, será que es que yo soy demasiadamente necia, no sé, no sé este
21 la gente, a veces los civiles escarban mucho más de las cosas. A como dice el
22 compañero Axel, nosotros somos los últimos que nos vamos dando cuenta de la
23 situación hoy en día estos alguien se metió al SICOP y bajó la información y la
24 publicó en un grupo, yo empecé a verla, pasaron 3 croquis y ahí está contemplado
25 eso. Eso no es imprevisto, si ya estaba contemplado, eso es un error y yo me imagino
26 que eso va a llevar un costo bastante elevado, que no es un imprevisto, yo quisiera,
27 no sé señor Presidente, si hay alguna forma para que nos aclaren en algún momento
28 los ingenieros de Junta vial ese tema, sería interesante escuchar la explicación porque
29 ya estamos atrasando el proceso donde bien se han perdido tres, cuatro meses, que
30 esas bases estuvieron ahí hechas sin que nada pasara y ahora en este tiempo de lluvias

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 era un relleno. -----

2 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, yo pienso Jenny, que bueno,
3 escuchando a doña Yamileth esperemos cuatro semanas y de aquí cuatro semanas
4 del puente no está listo. Pues de ahí empezar a preguntar otra vez qué pasó y cuando
5 el puente esté listo pues ver a ver cómo queda. Porque según ese croquis que yo
6 también vi en el Grupo de Procarreteras 760 y el puente está como a 5cm- 10 cm del
7 nivel del agua. Ahora imagínese, pasa un camión, o sea, yo no sé nada de ingeniería
8 no es mi materia, pero supongo que el peso también de los vehículos va a ser que de
9 alguna manera se baja un poquito, no sé. Entonces habría que ver hasta que ya esté
10 el puente listo. Ya cuando esté listo, pues ver. Eso sí, está bien o está mal y son cuatro
11 semanas. Creo que sí, ya esperamos lo mucho, esperemos lo poco. Don Rafael.

12 Renner Reves, Regidor Propietario: Sí, a mí me parece que en realidad, bueno, no
13 con todo respeto la señora alcaldesa no, no nos puede sacar de muchas dudas veo
14 que yo diría más bien que para la próxima semana que venga, por favor aquí el
15 responsable del puente no sé cuál de los ingenieros es de los responsables del puente,
16 que nos hable técnicamente, qué es lo que está pasando con la construcción de ese
17 puente, porque ella no nos puede aclarar aquí lo que nosotros queremos preguntar.
18 Yo tengo varias preguntas y, pero no sé qué no me va a sacar de la duda, entonces
19 yo prefiero que por favor este pidamos de que venga el responsable del puente, el
20 ingeniero responsable municipal del puente para que nos de la explicación
21 correspondiente. -----

22 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿Existe la posibilidad doña
23 Yamileth de que el próximo martes venga el ingeniero encargado de la obra a
24 explicarnos un poco la situación que acontece con el puente? -----

25 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Claro que sí, con mucho gusto,
26 yo le puedo decir. -----

27 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. ¿Alguien más
28 en este tema? Si no, recuerden que estamos en asuntos varios para ver el orden de la
29 palabra. Usted Jenny, yo tengo un punto, Timoteo tiene otro punto, Aida tiene otro
30 punto en ese orden. -----

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este compañeros, yo les voy a, un
2 toquecito de una reunión que se dio el día de ayer en Caño Negro resulta que desde
3 la semana pasada me empezó a contactar un señor que se llama Wilson me dijo que
4 era el asesor del alcalde de Guatuso Carlos Sequeira, posterior a eso estaba en la feria
5 científica de Coquiales y me empezó a llamar doña Yamileth, preocupada porque
6 no sabía si el Concejo Municipal, el Presidente y el presidente del Concejo Municipal
7 de esta municipalidad iba a asistir a esa reunión. Cuando yo le pude contestar al
8 teléfono, yo le dije que desconocía el asunto, entonces me pidió el número de
9 teléfono de Axel para ponerse de acuerdo con Axel. Vengo yo y me comunico con
10 Axel y de conocíamos del tema totalmente, la reunión era lunes. Diay uno qué puede
11 hacer, pero ellos están insistiendo de la presencia de nosotros. Yo trabajo aparte de
12 estar acá, yo trabajo, tengo diferentes responsabilidades y cada vez que yo vengo a
13 este Concejo yo pido un permiso laboral, dejo mis obligaciones para estar acá,
14 entonces yo siempre trato de programar mis actividades para poder trabajar. Resulta
15 que nosotros desconocíamos de esta reunión y la municipalidad de Los Chiles era la
16 anfitriona de esa reunión y este Concejo Municipal desconocía de esa reunión, dado
17 el caso, nos ponemos de acuerdo con Axel, a ver si vamos a asistir por nuestros
18 propios medios, transporte y todo lo demás, entonces quedamos de que sí, con los
19 alcaldes de Upala y de Guatuso. A Axel se le presentó un imprevisto también debido
20 verdad a la programación que uno tiene que ir acomodando las cosas. Yo me presenté
21 allá se iban a hacer es como una mesa de trabajo nosotros pertenecemos a una región
22 norte norte que abarca la municipalidad de Upala, Guatuso y Los Chiles. Ayer era el
23 primer encuentro, la primera reunión donde se iban a desarrollar temas o proyectos
24 regionales entre las 3 municipalidades se llevaban proyectos en común para que las
25 3 comunidades, las 3 municipalidades, las apoyen. Había proyectos sumamente
26 interesantes, hay uno que nosotros siempre lo hemos discutido, que fue el centro este
27 de control de residuos sólidos y ellos están dispuestos a trabajar en conjunto, pero
28 primero que todo ellos querían un compromiso político porque todo lo que nosotros
29 llevábamos acá es política, entonces tenemos que tomar un acuerdo de que se iba a
30 trabajar en conjunto con las otras dos municipalidades. Perfecto ya y yo no me voy

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 a poner nunca a proyectos, así que van a venir a beneficiar el cantón. Lo que me
2 molesta es que este Concejo no se da cuenta, de esas actividades, eso es lo que me
3 molesta. Desde el primero de mayo nosotros tenemos una mala comunicación,
4 estamos trabajando muy mal. Este no sé si la administración a veces piensa que todo
5 lo pueden solos, pues no, este Concejo tiene que tomar o autorizar, aprobar cada una
6 de las gestiones, que la administración vaya a hacer, ciertas dependencias. En esos
7 temas que se llevaban voy a mencionar algunos. Se llevaba uno de los proyectos era
8 la situación actual de un puesto de abordaje para la concretación de un spin. Es un
9 tema de redes de comunicación más que todo para el Internet. Entonces es un
10 proyecto entre las 3 municipalidades que todavía quedó en la mesa ciertos temas en
11 discusión que no se llegó, como a un consenso que claras sumamente este aprobado
12 el día de ayer. El otro tema era la elaboración del proyecto integrado del agua potable
13 para Los Chiles, gestión que urge para los recursos para su ejecución, que es la plata
14 que se necesita para ese proyecto de agua que es para el cantón o para inicia de un
15 distrito, pero en el futuro va a llegar a beneficiar gran parte de la población del
16 cantón. Gestión de recursos para el proyecto territorial de gestión integral de residuos
17 sólidos, es un proyecto que también es para las 3 municipalidades, es el proyecto de
18 residuos sólidos que se designó al compañero Axel como representante de esa
19 comisión. Estado de la situación, bueno, había un tema ahí que lo cambiaron, que lo
20 dejaron para la próxima reunión y se cambió por el tema de reactivación económica
21 que la quieren trabajar con las 3 municipalidades, para apoyar la reactivación. Donde
22 se va a llamar muchas entidades que tiene que ver con el tema de reactivación
23 económica, establecimiento de la oficina territorial del COSEVI los acuerdos, ellos
24 llevaban ciertos acuerdos que se tenían que tomar y ayer los tomaron establecimiento
25 de la Comisión territorial de educación y Estado de la situación del proyecto del
26 centro Interuniversitario bueno. En estas cosas uno tiene que ser muy críticos, somos
27 política. Nosotros aquí somos órganos deliberativos y yo soy muy crítica,
28 sinceramente soy muy crítica porque en estos temas se forman comisiones. Otro de
29 los temas que iba a ir era el tema de. La ruta 760 la señor Alcalde insistió en este
30 tema, la ruta 760 y en el tema de Tablillas. Eh, perdón de la 138 la ruta de Caño

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Negro y el puesto de Tablillas. Lo que pasa es que se cambió el de puesto de Tablillas
2 para la próxima reunión se dejó para hablar el tema de tablillas porque la agenda se
3 hizo grande y el tiempo era corto. Se va en el bloque de discusión. Se forman las
4 comisiones, en el tema de las comisiones, yo sí voy a ser crítica, en las comisiones,
5 la administración tenía que delegar las personas que iban a trabajar en esos proyectos
6 y yo como soy tan galante para decir las cosas y soy tan sincera sin tener que usar un
7 perfil falso, ni una página en el Internet, pero la señora alcaldesa designa al ingeniero
8 Jacob Guillén que forme parte de esas comisiones. Fue 8 años alcalde y no hizo nada
9 por la Ruta 138 y lo metió en la comisión, fue 8 años alcalde y no hizo nada por el
10 centro de residuos sólidos ni quiso apoyar el proyecto en su momento y la señora
11 Alcaldesa lo metió en la comisión. El proyecto del agua, él nunca lo quiso apoyar,
12 es más, la última vez que vinieron a exponer ese proyecto del agua aquí dijo que el
13 río Frío tenía mucha agua. Que eso no era importante y ella estaba presente como
14 secretaria y no me puede decir que es mentira y ayer en la mesa de trabajo presentó
15 la misma negatividad del proyecto y sin embargo lo designó como representante en
16 esa comisión para trabajar el proyecto del agua, ¿si no lo hizo como alcalde, lo va a
17 hacer como miembro de una comisión? Yo lo siento, pero voy a ser honesta. Este
18 hombre lo que no quiere es trabajar. Quiere andar de comisión en comisión y de gira
19 en gira y no trabajar porque se molestan cuando nosotros mandamos a cuestionar y
20 pedimos información del departamento de gestión ambiental. ¿Por qué se enojan?,
21 porque tenemos que hacerlo, trabajar así de simple. Y a mí no me cabe cómo lo
22 designan las comisiones y ella misma, muchas veces que yo le comentaba cosas me
23 decían, pero hablen ustedes. Que hablar usted tiene que decir las. Pues yo las digo y
24 no me parece que mande a ese señor a las comisiones y como alcalde no hizo nada
25 menos como un integrante de una comisión. Ese es el informe que yo les voy a dar
26 de esa gira, totalmente desconocíamos ustedes como municipalidad de nosotros, con
27 el Concejo éramos anfitriones y tenemos que conocer, aunque seamos o tengamos
28 que delegar 2, 3 representantes de este Concejo, todos tenemos que ser conocedores
29 de cada una de las gestiones que se hacen. Ese es mi informe y yo espero que la
30 próxima reunión que yo tenga que ir a representar este Concejo sea bien coordinado,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 que sea bien notificado y que todos estemos enterados en un tema de transparencia,
2 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal; Sí, bueno, aquí digamos el día
3 que andamos viendo para aclarar eso, los lotes del INA, Axel nos acompañó a ver
4 todos los terrenos del INA y yo le dije a Axel, Axel quizás se le olvidó como somos
5 seres humanos, igual verdad, nosotros se nos pueden olvidar las cosas, igual
6 podemos cometer errores, entonces yo no lo culpo de eso, pero sí digamos yo se lo
7 dije a él cuando íbamos en el carro a Axel le dijo, tenemos una invitación para el 5
8 de agosto con el Concejo Territorial Norte, Norte y este me gustaría que usted me
9 acompañe porque van a ir todos en ese momento no me han pasado la invitación aún,
10 van a ir este todos los presidentes de los concejos, bueno, si ayer doña Jenny pudo
11 determinar no era todo el Concejo, eran los presidentes porque ahí estaba el
12 presidente del Concejo de Upala, bueno, presidentas porque son mujeres. La
13 Presidenta de Del Concejo Municipal de Upala y del de Guatuso nada más este no
14 eran todos los regidores o vicepresidentes. Entonces por esa razón yo le dije nada
15 más a Axel este después le volví a escribir, creo que si no me equivoco fue el
16 miércoles en la tarde o el jueves, pero él no me respondió hasta el creo que fue el
17 sábado, que me dijo que no iba a ir porque yo no le había dicho, sin embargo, yo le
18 dije, bueno, yo sé que le dije y se lo había comunicado mi error ahí fue verdad el
19 error que yo cometí, no haberlo hecho por correo electrónico, porque si no siempre
20 me quedan de respaldo los correos. Yo, siempre en ese tal vez por el volumen de
21 trabajo que tengo, se me fue, pero yo siempre trato de hacer las cosas por correo
22 porque creo que ese es el respaldo que uno tiene después para poder demostrar que
23 las cosas sí las hizo. Sin embargo, la invitación sí se la hice a él. Con respecto, pero
24 como le indico, puede ser que se le olvidó. Con respecto a que bueno, en los temas
25 que se hablaron ahora que doña Jenny hablaba de este, que la Ruta 138 no se había
26 dicho eso, que había premura, fue 1 de los últimos temas que se tocó y ya ella se
27 había ido, digamos ya cuando se finalizó ya ella ya se había. Entonces, al final
28 acordamos este, pues eso último, que corriéramos para que los demás Concejos
29 pudieran tomar los puertos y en cuanto a las comisiones este el ingeniero Jacobo es
30 el gestor ambiental. Sin embargo, antes de comunicarle a él que participar en esta

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 reunión, yo se lo solicité a Harold porque Harold anteriormente era el que había
2 llevado ese proyecto y él me indicó, Yamileth, yo estoy muy recargado de muchas
3 cosas, nos está apoyando con el plan de desarrollo municipal, nos está apoyando con
4 el plan de desarrollo humano cantonal, está a cargo de todos los servicios, entonces
5 me dice, ya yo soy súper recargado con muchas cosas, no te puedo apoyar si yo
6 pudiera con mucho gusto, entonces digo yo, bueno oK está bien, entonces las dos
7 personas que conocen mejor este proyecto es Harold, el ingeniero Harold y Jacobo.
8 Entonces a raíz de ahí, pues yo le dije, bueno oK, entonces Jacobo, este te toca,
9 porque sos la otra persona que conoce el proyecto a fondo este entonces de ahí vamos
10 a trabajar bajo esta misma línea aquí a veces a las personas no les gusta que les digan
11 qué hacer o por qué línea querés ir, sin embargo, yo considero que si eso va a
12 depender mucho de la posición de uno como alcalde en este caso y decirle bueno, yo
13 quiero ir por esta línea, o sea, por esta línea vamos a ir independientemente que si
14 hace factura o ya si ellos me justifican técnicamente Yamileth o económicamente
15 esto no se puede ir por esa línea que usted quiere, pues entonces yo desisto de eso,
16 pero sin embargo yo considero que tenemos un equipo técnico súper respetuoso en
17 ese sentido porque para qué, siempre que les pido algo, ellos me respetan mucho, me
18 apoya mucho. Este mucho de lo que camina esta administración no lo puedo hacer
19 sola, tengo que tomarlos en cuenta todos a ellos para que me apoyen, para que esto
20 pueda caminar y por esa razón tomé en consideración a Jacobo y a Eduardo para que
21 me represente en estas dos comisiones, porque yo no puedo hacerlo todo yo sola.
22 Este entonces, en este caso, ellos van a representar la Comisión que sí hizo mucho o
23 no, ya esa es una percepción de cada quien. Yo como se lo decía ayer en la reunión
24 a la gente, a veces nosotros tenemos que olvidarnos del pasado porque el pasado lo
25 que nos genera es frustración y es ira. No podemos vivir del futuro porque el futuro
26 lo que genera en el ser humano es ansiedad y la ansiedad te genera estrés. Entonces
27 tenemos que vivir del hoy, de lo que podemos hacer hoy, de lo que podemos hacer
28 en el momento. Que eso es lo que vale. Entonces a él le indiqué, qué bueno que
29 formara parte de esa comisión, pero aquí este doña Jenny, pues ahí sí está errónea,
30 porque en este caso está equivocada, porque yo le dije la Comisión de la parte que



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 va a ver los residuos sólidos, lo del AYA y la parte de ganaderos de aquella del señor
2 que vino a exponer aquel tema del ganado y todo eso, esas 3 comisiones. Lo de la
3 Ruta 138 y lo del puesto fronterizo, las Tablillas, eso en ningún momento se lo he
4 delegado a nadie. Este fueron estas otras 3. Lo de la Ruta 138 se dio por la premura
5 verdad de la situación que tenía y lo del puesto fronterizo, las Tablillas ni tan siquiera
6 se tocó el tema porque también doña Yami de Upala tienen agenda en la próxima ver
7 lo del puesto fronterizo de ella y lo vamos a ver en la siguiente agenda, los dos
8 puestos, ese tema ni se tocó tan siquiera, verdad este y en este caso la esas comisiones
9 sí, porque él es el gestor ambiental. Yo soy muy respetuosa de los funcionarios, cada
10 quien tiene su puesto, cada quien tiene un perfil de puesto, tiene funciones asignadas
11 y yo no puedo venir a asignar un funcionario. ¿Por qué? Porque hoy va, pero mañana
12 me dice no, no es de mi competencia, yo no le puedo apoyar en eso y tengo que
13 respetarlo porque tiene toda la razón, en cambio, que al ingeniero Jacobo, es a él a
14 quien le corresponde ver este tema y es una responsabilidad para él. Por esa razón se
15 designó este, como le digo, yo soy muy respetuosa de mis, de los funcionarios, de
16 los ingenieros, de los técnicos, de los de la gente del área administrativa, porque
17 somos un equipo, somos un barco y sin ellos no es posible llevar a cabo todo lo que
18 tenemos que sacar adelante para que esa institución camine. Ahora también
19 informarles que ahí también en esa reunión se tocó el tema que doña Yamileth me
20 exponía, se los dejo ahí para que ustedes lo analicen también que de ahí salió de esa
21 mesa, lo que pasa es que doña Jenny ya se había venido. Este salió el tema de que
22 este que me decía Yamileth porque no hacen un convivio con el Concejo por este
23 tipo de situación que tenemos verdad de que ustedes mismos dicen jalamos para acá,
24 otros jalan para allá. Entonces me decía, este señor Alejandro Ubao me decía, y doña
25 Yamileth de Upala, me dice, yo lo voy a hacer con mis regidores también. Carlos
26 también no va a ser, es un tipo convivio, es como un tipo encerrona. Y decía él,
27 nosotros le cedemos el espacio porque nosotros conocemos la situación que usted
28 tiene. Para que lo hagamos ustedes primeros, en este caso nos apoyaría Sendero, que
29 es la Fundación que representa Alejandro Ubao. Este que ellos nos podrían dar la
30 facilitadora, este buscar un lugar, inclusive ellos nos apoyarían con la parte de



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 alimentación y todo para que nosotros como dicen nos coordinemos, nos pongamos
 2 objetivos y qué es lo que queremos para el cantón realmente. Entonces eso ayer
 3 precisamente lo hablábamos. Y ella me decía, le cedo mi campo porque yo ya lo
 4 tenía coordinado con Alejandro, este para que ustedes lo hagan y después lo hago yo
 5 y después que lo haga Carlos, verdad. En este caso, pero sí consideramos que es
 6 necesario que tanto el alcalde como con todo el Concejo lo haga, porque si no al final
 7 el perjudicado va a salir siendo el cantón que cada uno representamos en este caso,
 8 entonces deberían de analizarlos, ahí se los dejo en la mesa, si ustedes quieren
 9 llevarlo a cabo, yo puedo hablar con Alejandro, para coordinar lo de la facilitadora,
 10 lo que es la parte de alimentación y buscar el lugar donde lo podamos hacer por el
 11 bienestar de la población y por el bienestar del cantón. No todo como le digo este,
 12 yo sé que no todos nos tenemos que llevar bien. Eso no quiere decir que después de
 13 que nos reunamos, vamos a salir siendo amigos, pero este sí, por lo menos trabajar
 14 de una manera cordial y objetiva con base a los proyectos que están estipulados en
 15 el plan de trabajo y en el plan de desarrollo municipal, que es lo que debe prevalecer.
 16 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: Sí, puntualmente en ese tema
 17 que estaba hablando, sí, doña Yamileth yo no me acordaba, pero ella me comentó en
 18 el viaje algo de esa actividad, palabras más, palabras menos por el 5. Sin embargo,
 19 ese no es el modo adecuado de transmitirlo a este Concejo la información, yo creo
 20 que eso se pudo haber llegado, ya que nosotros éramos la municipalidad Anfitriona,
 21 o sea que sabíamos que esa activa iba a estar hace días, me parece que hace 8 días,
 22 por ejemplo, en la sesión pasada nos pudieron haber comentado de esta actividad. Y
 23 ya que estamos hablando de las relaciones públicas, que en realidad ese es el
 24 problema grande de la administración para con este Concejo que no sabe nada de
 25 relaciones públicas. Yo pienso que, por ejemplo, a título personal, la idea del
 26 convivio a mí me es en este punto en el que me encuentro, hoy me es tan irrelevante,
 27 porque yo y les digo de todo corazón, yo intenté, intenté ya no más acercarme a la
 28 administración, hablé con doña Yamileth, le dije, yo quiero que este Concejo camine,
 29 pongámonos a trabajar. Me pongo en la voluntad de hacer que el Concejo vaya a una
 30 sintonía de que las cosas se den, sin embargo lo mismo de siempre juegan chapas,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 me dicen que sí y luego hacen otra cosa o me dicen que sí, que trabajemos juntos y
2 después tengo que andar escuchando, que es que la alcaldesa dice que el Presidente
3 es incómodo para trabajar, que es que no deja trabajar, que es que a todo se opone y
4 solo cosas negativas dicen de mí, entonces vamos a ver ¿cómo yo voy a llegar a
5 confiar, a querer trabajar con alguien que un día sí y otro también me está volando
6 filo?, que está criticándome en base a qué a andar de politiquería, porque eso es lo
7 que está haciendo esta administración. Andan ahí, en una campaña política en donde
8 se han vuelto hasta mezquinos con este Concejo, porque ahí publican todos los
9 convenios maravillosos que están ejecutando. ¿Y quién se los aprueba? Ah, pero no
10 tienen ni tan siquiera la esencia de gracias al Concejo Municipal por las gestiones,
11 no es que este Concejo. El problema es que al día de hoy no siguen viendo como un
12 chicle pegado en el piso. Ese es el problema, doña Yamileth, el problema es que aquí
13 no llega información, porque parece que no es importante que nosotros sepamos que
14 aquí no nos toman en consideración absolutamente para nada, nada más para que
15 tome, aprueben y yo entiendo que Liberación Nacional estaba acostumbrado a hacer
16 eso en el pasado porque tenían mayoría de Concejo y porque nada más llegaban,
17 tome y listo, pero ya no tiene mayoría de Concejo y no están haciendo las cosas bien,
18 porque así no se hacen las cosas bien. Aquí no tiene nada más que llegar al Convenio
19 tome, si quieren, lo ven en comisión. ¿Y entonces, dónde están las prácticas de
20 relaciones públicas? ¿Saben hacer lobby político? Porque eso es necesario en esta
21 actividad y no lo hace, la administración no va a hacer lobby político. Ah, pero viene
22 a regañadientes a decir que es que, si nosotros nos oponemos a las cosas, son cosas
23 personales y listo. O sea, si yo quiero que Timoteo me ayude y yo soy una persona
24 inteligente jamás lo voy a tratar mal, jamás voy a andar hablando de él, jamás voy a
25 andar especulando conspirando en contra de él, porque sería yo un idiota y me
26 perdonan la expresión en querer yo pedirle ayuda a alguien a quien yo solo le vuelo
27 patadas, ¿no les parece? Pienso yo, o sea, yo no sé cómo ustedes ven sus relaciones
28 con sus amistades y con sus cosas, pero yo en mis relaciones eso es o blanco o negro
29 no hay grises, porque yo hipócrita no soy. Entonces si ustedes a mí me dicen hoy,
30 Axel, vamos a gestionar este proyecto para que el vaso blanco sea amarillo mañana

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 y ese es el compromiso, eso es lo que vamos a hacer, pero si ustedes me dicen a mí
2 que el compromiso es este y terminan haciendo otro y yo no puedo estar confiando
3 en esas palabras y en esas personas. Y yo no sé si ustedes tienen principios blandos,
4 pero mis principios son ineludicables. Y yo lo que lo hago y mi posición siempre
5 es firme y tal vez no sé si para beneficio para desgracia aprendí mucho de política y
6 lo único que sé es que aquí nadie sabe política, aquí simplemente es una dictadura lo
7 que yo digo, porque yo mando y punto, y si ustedes se oponen en contra mío,
8 entonces ustedes no quieren el beneficio del pueblo. Y esa demagogia política yo la
9 conozco y la veo todos los días, porque paso revisando toda la política internacional,
10 que me encanta la paso, revisando y sé los discursos y sé cómo hablan y lo puedo
11 entender. O sea, yo sí tengo la capacidad de entender cada palabra que sale de la
12 boca, alguien la analizo de tal manera que al final siempre concluyo lo que creo
13 entonces, si ese convivio que en buena hora Guatuso y Upala lo están haciendo. Pero
14 entiendo que allá la relación es totalmente diferente entre Concejo y administración,
15 porque allá no pasan diciendo que es que el Concejo aquí, que el Concejo allá. Como,
16 por ejemplo, escuché que el día de ayer en esa mesa territorial lo único que decían
17 es que aquí a todo se oponen, que aquí es una mala crianza, que aquí o sea fueron a
18 lavar la ropa, la ropa sucia, allá donde los vecinos, o sea, tienen la madurez para
19 resolver los problemas internos aquí en la casa. ¿Entonces para qué van a hacer un
20 convivio para en el convivio? Todos bonitos, todos contentos, todos amigables y al
21 día siguiente lo mismo de siempre, un sin sentido, o ase tomen un poquito de
22 madurez, tomen un poquito de cordura, quieren hacer cosas buenas. Bueno, aquí está
23 el Concejo Municipal, ayudémonos, trabajemos juntos. Eso sí, no nos venga a ver
24 aquí la cara de mongolos, porque es que no somos mongolos de que hoy nos vengan
25 a decir sí, trabajemos juntos y mañana yo sepa que en las comunidades andan
26 hablando mal del Concejo Municipal, porque eso a mí me indispono. ¿Yo no sé a
27 ustedes?, a mí eso me indispono totalmente y yo estoy seguro que si yo hablara mal
28 de ella, cosa que nunca hago, ella también estaría indispuesta a trabajar con uno
29 porque quién quiere trabajar con alguien que solo habla mal de uno que solo critica.
30 No sé, suave, que no he terminado. Doña Yamileth. Por ejemplo. Nos reunimos con

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 las piñeras hace dos semanas por iniciativa de este Concejo Municipal, debido a que
2 sabemos que hay una pésima relación entre el gobierno local y este sector tan
3 importante en el Cantón. Productiva la reunión, si ustedes me preguntan si muy, muy
4 productiva, los empresarios y administradores y demás están con toda la anuencia de
5 colaborar en maquinaria para arreglar caminos siempre, siempre y cuando perdón se
6 prevea un cronograma y haya fechas y haya todo un trabajo de gestión previo a esos
7 proyectos. Ah, pues nos contaban para que ustedes vean lo inteligentes que son estos
8 administradores que hemos tenido aquí en Los Chiles, y ahí es donde uno se da
9 cuenta de por qué estamos siendo uno de los cantones más estancados en este país.
10 Nos cuentan las piñeras o la Unión, una Cámara y una Cámara de Piñeros, aquí, en
11 la zona que en la administración pasaba, vinieron a ofrecer equis cantidad de
12 millones en materiales y es que es indignante escuchar la respuesta que le dio el
13 alcalde, sabe qué le dijeron al sector Piñero cuando vienen a ofrecer los materiales
14 como que si tuvieran todo el presupuesto del mundo para comprar y hacer lo que se
15 les diera la gana. Que aquí no se aceptaba migajas y entonces rechazaron la ayuda.
16 A un cantón tan necesitado como este, en donde hay personas que ni tan siquiera
17 tienen acceso a los 3 alimentos diarios en algunas comunidades donde hay personas
18 o familias que no acceden a la carne tan siquiera y que venga alguien aquí a ponerse
19 a jugar de vivo, a rechazar, vea si 20000 colones le quieren regalar a esta
20 municipalidad, si dos palas de arena le quieren regalar a esta municipalidad en la
21 posición en la que esta municipalidad está, ¿cómo van a ponerse en esa altanería? A
22 decir que es que aquí no aceptan migajas. Ah, pero es que yo me imagino que piensan
23 los brillantes que es que como ellos producen mucha plata, entonces no tienen que
24 darnos más, o sea, por favor, a caballo regalado no se le busca colmillo y aquí todos
25 lo sabemos. Escuché también que la municipalidad de Sarapiquí, no sé si en la
26 gestión pasada la antepasada. Ellos tienen acceso a una fuente de materiales. Ah,
27 pues le regaló a la municipalidad de Los Chiles todo el material que quisieras,
28 siempre y cuando lo fueran a traer allá. ¿Y ustedes saben cuál fue la respuesta que
29 dio este municipio? Que no, porque era más caro el viaje. O sea. ¿En manos de quién
30 ha estado esta municipalidad hasta el día de hoy? ¿De personas que quieren el

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 progreso de verdad?, alguien que quiere el progreso para su cantón desprecia ayudas
2 porque son migajas. Y no me pueden decir qué. ¿Por qué vengo a hablar ahora?
3 Porque esta administración claramente lo ha dicho desde su campaña, que ellos son
4 la continuación de la administración pasada. Entonces responden igual y han sido
5 parte a. Saben que tuve yo pedir una disculpa en nombre de todo este cantón a esos
6 señores empresarios por la ignorancia de los administradores que había, es decir,
7 vean, señores, borrón y cuenta nueva, aquí lo del pasado, por favor, dejémoslo atrás.
8 Nosotros somos un gobierno local con necesidades. Si ustedes nos quieren ayudar
9 con algo, bienvenido va a ser porque es que esa es la posición que tenemos que
10 adoptar, no estamos nosotros sentados en sillas de privilegio para decirle a nadie que
11 no queremos sus migajas. O sea, un poquito de cordura. Y así un montón de cosas
12 que uno se va dando cuenta de por qué es que este cantón está como está. Ah, y claro,
13 ahora, entonces la posición que toma la alcaldía sabes que aquí todo es personal y
14 que entonces no hay progreso porque es en contra mía. No, no, no, no. Aquí yo lo
15 único que quiero es que le den el lugar que se merece este Concejo. Cuando nos den
16 el lugar que nos merecemos, trabajemos de la mano con respeto cada quien en sus
17 posiciones que tienen que ocupar. Pero no con demagogias, no con politiquerías
18 baratas de picaritas que es con las que andan ahorita y no con ganas del beneficio
19 partidario o sectario de algunas personas en este cartón. Porque es que eso no es
20 justo, es que simplemente no es justo y al final hay un Dios que todo lo ve y sí, aquí
21 he escuchado la palabra de Dios como 15 veces en la intervención de doña Yamileth,
22 pero diay Dios, o sea, yo no sé yo, yo es que soy tan respetuoso y temeroso de Dios
23 que yo no puedo jugar chapas y golpearme aquí la mano en el pecho sabiendo que
24 las cosas no son como como uno dice que son. Y con esto no le estoy cerrando las
25 puertas a la administración para que caminemos juntos hacia un progreso en este
26 Cantón. Todo lo contrario, es reiterando otra vez más la disposición que hemos
27 tenido de trabajar, pero también aclarándole a la administración que no nos venga a
28 jugar de inteligentes a queremos dar atolillo con el dedo, tomándonos en cuenta sólo
29 para las cosas que les interesa. Así, no, así no, así no camina nada ni para atrás ni
30 para adelante y claramente eso me tiene muy molesto, me tiene muy molesto porque

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 como ella lo reitera, quienes aquí se están quedando varados y ahí son todas las
2 comunidades. A mí me encanta. El Convenio puede ser muy productivo a la larga o
3 a la corta porque la verdad me parece que el Ministerio de Seguridad Pública y demás
4 tiene muchos recursos como para que nosotros le estemos dando. Sí, pero mándame
5 nada más el Convenio y tome y véalo en comisión si quieren. ¿Por qué no nos
6 sentaron a 1 a 15? No es a mí, sienten a cualquier regidor, yo lo que ocupo es que un
7 regidor esté ahí para que me canalicen la información, que no me canalice la
8 administración. ¿Por qué no sentaron el día que estaba el comandante Rubia ahí con
9 el abogado a un regidor para que escucharan, no, no, para que opinaran ni nada, para
10 que escuchara qué era lo que estaba pasando y qué era lo que querían hacer? Ah, no,
11 no lo vamos a hacer porque entonces ellos tienen información y aquí sí hay algo de
12 lo que es la administración le encanta, es bloquear la información a este Concejo,
13 cada vez que puede la bloquean y cada vez que pueden hacer que no lleguen hacen
14 para que no llegue la información. Es que es evidente, y no lo digo yo lo digo la
15 realidad, que como regidor y presidente del Concejo Municipal me toca vivir de
16 lunes a domingo y ustedes son testigos de algunas cosas. Voy a dejar el tema por ahí
17 porque el tiempo se ha extendido, pero para que ustedes tengan un conocimiento
18 ustedes en sus comunidades, sepan qué es lo que está pasando con este gobierno
19 local, con la administración, antes de que llegue allá un carro de la municipalidad a
20 hacer promesas de proyectos que no va a cumplir o a decir que es que el Concejo
21 Municipal a través del caballo, que es que el Presidente es un aquí, que el Presidente
22 es un allá, que él, que él, que él. Para que sepan cómo están las cosas y para que
23 entiendan, porque estamos como estamos. Doña Yamileth y Jenny. -----
24 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Este bueno en primer lugar de
25 este de lo del Convivio, es una decisión de ustedes, verdad, yo se lo dejo en la mesa
26 este que usted está molesto, no se moleste, esto es parte de la política, somos un
27 órgano político y aquí venimos a tratar temas que son para el cantón. Los convenios
28 no es que se presentan, tome apruébelos no, los convenios se los traigo ustedes los
29 pueden pasar a comisión pueden durar una semana o semanas, inclusive en el
30 Concejo pasado como se trabajaban era que se pasaban a comisión, la Comisión, le

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 decía al alcalde, vea, necesito que me traiga a los ingenieros a fulanito de tal a
2 sotanito de tal para que nos explique el Convenio que es el proyecto del gimnasio ok
3 que venga Manuela entonces a explicar lo que es de la parte de gestión ambiental,
4 que venga Harold, si es de caminos, que venga el ingeniero Abraham. Y así
5 sucesivamente. Entonces se pasaban a comisión y en comisión se trabajaban, que eso
6 es lo ideal, verdad, en este caso yo cuando he tenido tiempo o cuando he podido, los
7 hemos trabajado antes. A Axel le mando un correo y le digo, hagamos una mesa de
8 trabajo. A ustedes les consta que así hemos trabajado convenios, este vengan a una
9 sesión de trabajo, a una mesa de trabajo se les expone el Convenio, se les hacen las
10 correcciones que luego las observaciones que ustedes hacen se corrige. Pero en este
11 momento yo tengo una agenda demasiado llena, digamos de estoy asumiendo dos
12 puestos, entonces no me quedo el tiempo como para decirles este hay una sesión de
13 trabajo, verdad. Yo se lo paso para que ustedes lo vean en comisiones, no les estoy
14 pidiendo que los aprueben ya sin embargo ustedes en comisión me pueden indicar
15 Yamileth bueno oK está bien ¿a quién ocupo? Invito a fulanito, invito al otro y que
16 les explique el Convenio y así les queda con mayor claridad. O sea, en esta vida yo
17 creo que la comunicación este es fundamental para que las cosas y no adelantarlos a
18 nuestras percepciones o porque nosotros lo pensamos así, las cosas son así, tal vez
19 no son así, la otra persona no lo ha pensado, así como tal vez este usted lo está
20 pensando en este caso Axel. Y este de que yo andaba hablando de usted, eso pues
21 me gustaría que usted me traiga a las personas que le han dicho a usted que yo he
22 hablado de usted tráigamelas. Yo siempre soy del criterio que le digo a las personas
23 que tráigame a las personas que yo le he dicho cosas de usted para que me la diga en
24 mi cara frente a mí, porque hablar detrás de las personas es fácil y hablar también
25 porque, como dicen, la lengua no tiene hueso y pues ahí uno puede decir todo lo que
26 uno quiera de ayer que en la reunión se habló mal del Concejo. Muy mentira, eso es
27 mentira y se lo puede preguntar. Alejandro se lo puede preguntar a doña Yamileth y
28 se lo puede preguntar a Carlos los 3. Alejandro fue Alcalde no le va a mentir, doña
29 Yamileth es una alcaldesa muy seria y Carlos es un alcalde muy serio. Entonces
30 pregúnteselos a ellos no se pasa que a creer todo lo que le dicen, Axel, pregúnteles a

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 ellos, en qué momento yo me referí al Concejo Municipal en ese sentido. Este ahí,
2 Alejandro, él habló, dijo sus cosas, yo también agregué, pero nunca refiriéndome a
3 ustedes que tal vez la persona que está a la par, ay Yamileth, te estaba diciendo eso
4 por decírmelo a mí, no, señores, eso es falta de fortalecer nuestra autoestima. Porque
5 no todo lo que yo estoy diciendo va para la persona que está a la par o va para ustedes,
6 tienen que entender eso y eso es un es falta de fortalecer la parte de nuestra
7 autoestima. Este entonces, en ese sentido, yo sí le pido a Axel verdad de que trate de
8 ser un poquito más analítico cuando se le acerquen a decir cosas y que me lleve a las
9 personas que le han dicho que yo he hablado mal de él. Después que yo vengo aquí,
10 este a hablar de Dios. Sí, voy a hablar de Dios siempre, porque es mi motor, es el
11 que me da vida, es el que me levanta todos los días y entonces yo sí, primero siempre
12 va a estar él antes que todo. Y no me cansaré de decirlo. No soy perfecta. Claro que
13 no cometo errores también. Este, pero sí trato de ser un mejor ser humano cada día.
14 ¿Qué escondo la información? No escondo la información. De luego la estamos
15 trayendo al Concejo, es para que ustedes la conozcan, la analicen ustedes me digan,
16 corrija esto, quítele lo otro, no nos parece otro, le podemos bajar el monto,
17 consideramos que es mucho. Todo eso se puede negociar acá es un órgano, este
18 negociador y no le veo el mayor problema porque yo entregue la las cosas. Yo
19 considero que ustedes, al contrario que usted dice, es que considera que somos o que
20 nos dan atolillo con el dedo, en ningún momento lo he pensado. Nunca hago las cosas
21 con mala intención en ese sentido, entonces por esa parte estoy tranquila en cuanto
22 lo de las piñeras yo considero lo mismo que les dije anteriormente, eso de que este
23 aquí el alcalde les había dicho las piñeras, considero que ya eso pasó ustedes
24 claramente y ahí está usted a Axel, ahí estaba Jenny, ahí estaba Felo, escucharon la
25 posición mía como alcalde en ese momento, una cosa es el alcalde anterior, otra cosa
26 soy yo, como se lo dije a todos los piñeros, que estaban aquí sentado a todos los
27 empresarios, se lo dije, ni un hijo se parece a una madre y que salió de su vientre y
28 que lo tuvo conectado a su ombligo durante 9 meses y sale y no es exactamente igual.
29 Entonces no pueden venir a etiquetar a una persona porque yo vengo de una misma
30 línea de partido, porque no, no porque vengo de una misma línea de partido, yo soy

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 igual que esa otra persona, yo voy a pensar igual que esa otra persona, yo voy a
2 actuar igual que esa otra persona, no, yo tomo mis propias decisiones y cuando me
3 he tenido que parar y decirle a cualquier persona aun así, sea de la misma línea del
4 partido mío, no, no me parece esto no se debe de hacer esto y por esta línea vamos,
5 por esa línea vamos, y aunque se nos moleste aquella persona, yo lo siento mucho,
6 pero son uno tiene que tener sus propias decisiones, sus propios objetivos y uno tiene
7 que ver donde prevalezca el bienestar común y por ahí es que vamos, no el bienestar
8 individual. Entonces, en este caso, yo claramente se lo dije el día que estaban todos
9 los empresarios, en mí van a tener todo mi apoyo, quiero trabajar con ustedes, vamos
10 a trabajar de la mano por el bienestar de las comunidades, les agradece ese día que
11 estaban ahí por haber estado presente inclusive ya hay con algunos que estoy
12 trabajando algunos temas. Este que no he comunicado porque no sé si se van a dar o
13 no se van a dar, estoy haciendo las consultas. Entonces ya se están trabajando algunos
14 temas con algunos de ellos. Entonces son cosas que si el alcalde anterior le dijo lo
15 que le dijo, dejemos el pasado a un lado, somos un equipo nuevo que venimos
16 ingresando a esa administración y como tal debemos de trabajar. El pasado, señores,
17 lo que genera nada más es frustración en la vida de los seres humanos, dejemos el
18 pasado y vivamos el presente. -----

19 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Jenny. -----

20 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Ay doña Yamileth con sus temas.
21 Les voy a terminar de contar algo ayer en el discurso de apertura de la señora en la
22 reunión, la misma forma que usa este Concejo llegó. Se interpuso entre las dos
23 municipalidades. Si ustedes no me apoyan la Ruta 138 y Tablillas, yo no apoyo nada
24 si era la primera reunión que se llegaba, a hablar, a proyectarse para el 2050, oiga,
25 La reunión de ayer era una proyección de proyectos regionales hasta el 2050. En el
26 discurso de la señora decía, no pensemos en el futuro, ¿si voy a una reunión a
27 Proyectarme para el 2050, ¿cómo no voy a proyectar en el futuro? Se me pierden el
28 discurso y el discurso empieza a decir, es que sí hay un inconveniente, no hay que
29 llegar al Concejo a golpear las curules, a gritar, a ser prepotente. ¿Dónde han
30 escuchado ustedes eso? ¿Dónde lo han escuchado? A buenas palabras un buen

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 entender. Yo muchas de las cosas que doña Yamileth habla, yo las entiendo, pero
2 prefiero que haya una loca y no dos, yo no me voy a poner a discutir con ella. Más
3 que estamos ante dos municipalidades cuando estábamos en campaña política vieras
4 cómo me confundí porque ellos se arrogaban de que el discurso que no sabe hablar
5 de que no sabe doña Yamileth me va a perdonar, tal vez yo no se hablar, seguro que
6 sí, pero usted tampoco. Y le digo prepárese el lobby político, relaciones humanas a
7 la hora de hacer una apertura de un discurso. Hágalo bien, consensuando buscando
8 el apoyo. Ayer usted no lo hizo. No lo hizo porque llegó a imponerse como lo hace
9 este Concejo y arrastró el problema que usted porque es usted el problema de
10 autoestima, aquí es usted, porque eso lo arrastró allá. Quién quería saber si aquí hay
11 prepotencia, si aquí golpean las curules y aquí se hace todo lo que se hace. No lo dije
12 yo, usted fue la que hizo el discurso de apertura. Entonces yo lo único doña Yamileth.
13 Si a usted le gusta pelear, vieras que a mí me gusta, pero en la posición que estamos
14 no ganamos nada ni usted ni yo. Yo la insto a usted, como usted habla mucho de
15 Dios, pídale a Dios entendimiento y sabiduría, la humildad que yo en su momento
16 se lo conocí a usted. Yo se lo conocí. Esa humildad, la sencillez y ese mecanismo de
17 que usted llegue a este Concejo y se siente y nos diga compañeros trabajemos,
18 compañeros, vámonos en esta línea, compañeros agarremos un distrito,
19 desarrollamos proyectos para ese distrito agarremos un distrito por mes. Eso es traer
20 producción a este Concejo, eso es forjar Unión a este Concejo no crea que yo solo
21 peleo, también tengo mis momentos donde me siento analizar. Y estos últimos 3
22 meses ha sido difícil analizarlo. Y vieras que a veces lo voy a ser honesta, porque yo
23 lo he visto a lo largo de mis años en diferentes empresas que he estado gracias a Dios
24 y he visto cuando a un pequeño peón agrícola le ascienden a ser un encargado y
25 cuando lo he visto, que pasa a ser un jefe de una cuadrilla. Cómo se les crece, cómo
26 cometen el error de ir a maltratar a sus compañeros de creerse más. Pero llega un
27 momento donde uno como persona tiene que analizar, poner en su derecha lo bueno,
28 imponer en su izquierda lo malo. Usted ya dijo, porque ya me lo contaron de que
29 usted se va a postular 4 años más, está en todo su derecho que no va a ser con
30 liberación, ya también me lo contaron, está en todo su derecho, pero ahorita guarda



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 esa bandera, esa vestimenta de politiquería barata, porque tiene que trabajar 4 años
 2 para que usted convenza a esta población de que va a valer la pena votar por usted
 3 dentro de 4 años más. Ahora yo le digo, doña Yamileth, sin afán de querer pelear.
 4 Yo ahorita le pedí a Dios que me quite esa ira que dice usted, verdad. Pero yo solo
 5 le digo a usted Yamileth, cuando usted siente que usted va creciendo y creciendo y
 6 creciendo y creciendo. Viera lo que duele cuando uno viene bajando y bajando y
 7 bajando. Entonces analice qué tan alto va a llegar y qué tan grande va a ser el golpe,
 8 que ese golpe o esa bajada puede llegar a costarle la carrera política que usted dice
 9 creer tener, porque una cosa es que usted diga, votaron por mí, que la papeleta
 10 principal diga alcalde Yamileth Palacios a que digan vicealcalde, Yamileth Palacios,
 11 son dos cosas diferentes. Sin la intención de pelear ni ofenderla me disculpa si usted
 12 se siente que la ofende que la ofendo, pero a veces las realidades no las tienen que
 13 decir a la cara, no crea que a mí no me ha pasado y muchas veces de esta actitud que
 14 estoy tomando ahorita y quererle hablar a usted así. ¿Pues no cree que mi mamá no
 15 me ha dicho?, es que usted cuando se cierra en algo se cierra y ella me ha hecho a
 16 veces entender muchas cosas porque yo a ella le digo, mami, no y ya no le discuto
 17 mal, pero me senté un no y se acabó y a veces uno tiene que ver esa realidad. ¿Qué
 18 tan sano es el no? ¿Qué tan sano es la disposición que yo estoy haciendo? y yo creo
 19 que en este Concejo usted está fallando en el tema de comunicación y sí lo digo,
 20 analice, se lo voy a poner así vea hoy usted trajo convenios aquí hasta municipalidad,
 21 a este Concejo ¿se le aprobaron? ¿Puede ser usted algo más sin que el Concejo se lo
 22 apruebe? No pueden, no puede porque nosotros somos un matrimonio en el
 23 Yamileth. Usted tiene que pedir permiso para trabajar, nosotros tenemos que
 24 apoyarnos con usted para trabajar. Vea que cuando queremos recibir a alguien
 25 ocupamos un refrigerio, nosotros no tenemos plata, le tenemos que pedir a usted.
 26 Usted quiere hacer algo, usted tiene que venir con un documento para que nosotros
 27 se lo aprobemos. Sea inteligente, razone, doña Yamileth, razone, usted no va a ganar
 28 nada estar peleando con este Concejo. -----
 29 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Pero este ahí, en ese caso se está
 30 pidiendo razonamiento ¿y la propuesta que les hice yo? Entonces ustedes razonen

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 porque yo les dije, les hice una propuesta, les hice una propuesta. Sí. No. Ah, bueno,
2 entonces a mí no me pidan razonamiento donde yo les estoy haciendo una propuesta
3 y ustedes no la quieren aceptar. Entonces me piden razonamiento a mí, pero y ustedes
4 están haciendo una cosa completamente diferente, entonces ahí no les entiendo que
5 es lo que realmente ustedes quieren. Yo se las dejo, como le digo, la propuesta en la
6 mesa, ustedes verán si la toman o la dejan. Yo, sin embargo, continúo, verdad
7 trabajando con lo que pueda, pero si ustedes realmente quieren trabajar, ahí está esa
8 opción que nos está ofreciendo en dos senderos en este caso, entonces tomen la
9 decisión si realmente queremos trabajar o no o más bien si ustedes quieren trabajar
10 o no por el cartón, verdad en este caso, porque ahora, al no aprobar los convenios,
11 no me perjudican a mí, perjudican a las comunidades perjudican la seguridad de este
12 cartón. Entonces si quieren trabajar y todas estas relaciones humanas este llevarlas a
13 cabo en esa mesa de trabajo en ese convivio, pues lo podemos hacer. Entonces ahí
14 está la opción, depende de ustedes que acepten o no para yo empezar a trabajar en la
15 propuesta. -----

16 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Don Timoteo. -----

17 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Bueno, estábamos en asuntos
18 varios, este en asuntos varios se nos hizo como de 1 hora. Nosotros nos subimos aquí
19 el Primero de Mayo en un mismo barco. Donde la administración es el capitán,
20 nosotros regidores, Suplentes, síndico, somos la tripulación, el pueblo son los
21 pasajeros. Todos tenemos que llevarnos al barco a un mismo puerto y veo que no
22 estamos remando como se debe, estamos midiendo fuerzas nada más aquí, entonces
23 no vamos a llegar. A ningún puerto seguro son 4 años que tenemos en alta mar. Allá
24 nos están esperando unas familias ansiosas de ver la magnitud de la inteligencia de
25 nosotros, las responsabilidades. ¿Cómo vamos a llegar? Parece que la tempestad no
26 nos va a llegar, nos va a atacar los truenos, los rayos y vamos a quedar a la deriva.
27 Tenemos que ponernos de acuerdo tanto de administración. Nosotros, como le dije,
28 les pongo ese ejemplo, si no, no estamos llegando a ningún puerto. Estamos
29 fracasando, estamos fracasando y desde un principio dije, guardemos esas banderas,
30 no las enterremos, porque jamás las vamos a enterrar, pero la bandera aquí todavía

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 está, este ahí en el aire, flameando como se debe y eso, sinceramente, no, no, no lo
2 está llevando a ningún puerto. La gente espera de nosotros no estas discusiones
3 porque se torna como cosas personales a veces y hay gente que nos sigue desde las
4 8:30 H de la mañana y que he cansado de gente que no descansa ni almuerza por
5 estar en la expectativa. ¿Qué proyectos buenos estamos sacando? ¿Qué estamos
6 haciendo por el bien de la Comunidad? Y creo que estas discusiones la gente, la alta
7 frecuencia que tenía radio cultural pues va a decaer, porque esto no nos está llegando
8 a nada, sinceramente. Yo tenía un asunto vario ahí que decir, porque eso era lo que
9 tenía, que la participación mía. El asunto era para ver si alguno de ustedes, regidores,
10 suplentes, ahora que están alcaldesa, esto lo hago a clamor de algunos
11 emprendedores de algunas personas de negocio. Que ha cerrado sus negocios, valga
12 la redundancia, han cerrado sus negocios porque tal vez la pandemia o se le vino
13 abajo la lo que tenían de venta, ya sea un bar, ya sea este un restaurante bueno, lo
14 que sea. El dinero le falló, entonces no pudieron pagar sus cargas, sus cargas en la
15 municipalidad, patentes basura, lo que sea. Se le incrementó el pago que tenía quedar
16 mensualmente que dos, que. 800, 000 colones, 1000 500000000 y medio que
17 2000000 hasta 5 10000000. Entonces, le cerraron el negocio. La persona llega a la
18 municipalidad, qué duda tiene que acudir y tenemos que ayudarle como tiene que
19 ser, quiero hacer un arreglo de pago, quiero hacer este seguir fomentando mi negocio.
20 La respuesta aquí por parte del ente municipal ha sido negativa. Si usted no cancela,
21 los 200,000, los 300,000 usted lo puede seguir con su negocio. Yo quiero que me
22 aclaren aquí los buenos, entendido ¿Porque se le van a cerrar las puertas a un
23 emprendedor? que haga un arreglo de pago y con ese arreglo de pago. Este que siga
24 floreciendo, que siga manteniendo a su familia y siga ejerciendo este lo que hacía
25 antes por el pueblo y no sé por las comunidades entonces. ¿Por qué se le van a cerrar
26 las puertas a alguien que quiere seguir luchando? Que hagan un arreglo de pago o
27 que pague toda la cuota, esa es mi pregunta, ese me inquietud y ese le inquietud de
28 varios ciudadanos chilenos. -----

29 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Doña Yamileth. -----

30 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, este en ese caso habría que

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 estudiar los casos por individual, verdad. Porque tal vez eso es lo que le dicen a
2 usted, pero acá hay muchos casos que se les han hecho arreglo de pago para que ellos
3 continúen con su negocio y vuelven a recaer, verdad, no cumplen con arreglo de
4 pago, se les vuelve a hacer el arreglo de pago, incumplen de nuevo con el arreglo de
5 pago. Entonces hay una directriz que ya no sé con cuántos arreglos de pago es, que
6 ya se traslada al departamento, digamos en este caso este legal, para que haga ya el
7 proceso de todo lo que es el cobro judicial. Entonces, por qué se le hace todo lo que
8 es el arreglo administrativo y todo. Sin embargo, todavía en el departamento legal
9 tienen una opción verdad de que, si ellos quieren llegar o hacer, este el arreglo lo
10 pueden hacer, pero habría que estudiar los casos por individual porque digamos, eso
11 es lo que le dicen a usted. Yo soy muy respetuosa de esos procesos, sobre todo porque
12 es un tema muy sensible, verdad. Cuando son deudas y esas cosas es un tema muy
13 sensible para todos los las, las personas, inclusive para uno mismo. Este, entonces
14 yo ahí sí tendría que revisarlo para, digamos, determinar si tal vez no se le ha dado
15 esa oportunidad, darle esa oportunidad y si ya se le dio, pues entonces ya ahí sí tiene
16 que buscar la opción verdad de buscar la plata para cancelar la deuda, porque tal vez
17 ya se me han dado las 3 opciones o inclusive a veces hasta cuatro opciones y siempre
18 incumple. -----

19 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿Entonces, este la persona que
20 quiere hacer un arreglo de pago y quiere seguir este otra vez con su negocio, se lo
21 pueden aceptar ese arreglo de pago y que abra su negocio? -----

22 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Es que habría que estudiar,
23 como le digo, el caso individual, los montos, verdad. ¿Cuántos son los montos que
24 debe? ¿Cuánto es lo que él está dispuesto a dar por mes? Porque tal vez si me vas a
25 dar algo por mes que va a ser mucho menor a lo que te genera los servicios, digamos
26 la cuota que me vas a dar por mes para el arreglo, lo que te genera por mes de
27 servicios es aún mayor. Entonces no me vas a pagar ni una ni otra. Entonces ves, ahí
28 hay que ver cómo se maneja ese tema de que si me vas a dar. Por decirte algo 40000
29 colones y tal vez por mes, entre residuos sólidos, entre cementerio, entre parques,
30 entre bienes inmuebles, hay que pagar 20, 000 colones. ¿Cuánto es lo máximo que



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 esa persona puede sacar? Y tal vez me va a decir no, yo lo máximo que puedo sacar
 2 son 20 por mes para darle oK me pagan los 20 en el arreglo de pago, pero se me
 3 atrasa entonces con nosotros 20. Ves entonces es un tema que es muy delicado que
 4 hay que analizar individualmente y si me vas a poder dar 10, o sea, o si vas a pagar
 5 lo del mes que te viene generando y 10 en el arreglo, o sea y son 200, 0000 y resto
 6 de colones cuando nos vamos a cuando se va a poner al día, ves entonces todo eso.
 7 Hay que ver cuánto es como el capital inicial o el abono inicial en este caso que él
 8 pueda dar a esa deuda para que le bajen un poco bastante. Y ya después, ahí poderle
 9 dejar una cuota razonable que pueda pagar. Entonces hay un montón de cosas a veces
 10 tal vez no es que no quieres. Como usted lo está diciendo, 200, 0000 y resto es porque
 11 hay que ver cuánto atraso tiene también. Entonces eléveme el caso si quiere ahora,
 12 después individualmente me lo me lo pasa, yo lo voy a analizar con la parte de cobros
 13 y vamos a ver a buscarle, digamos. Una opción que la persona este ver de qué forma
 14 la persona puede continuar pagándose deuda y analizar la posibilidad si puede
 15 continuar con el negocio. -----

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este yo creo que aquí lo que prevalece o
 17 lo que debería de prevalecer es que una vez por todas se estén quitando, la dejan de
 18 quitarse la responsabilidad y todo y se mande el Reglamento a ¿cómo se llama? A la
 19 Gaceta que se mande a la Gaceta de una vez por todas, porque eso va a determinar
 20 qué es lo que se tiene que hacer en esos casos. Aquí anda todo mundo perdido porque
 21 no está el reglamento y las decisiones que se tomen bueno pueden tomar cualquiera
 22 porque no hay reglamento, pero ya está, se ha evadido que no hay recursos, que no
 23 se puede mandar a la Gaceta, que no hay plata, Jenny la vez pasada nos dijo que a
 24 ella no le habían dicho nada, que había recursos por ahí y que podían hacerlo, pero
 25 ahí sigue la misma canción, que no hay recursos, que no hay nada y no lo mandan a
 26 la Gaceta. -----

27 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sin Reglamento. Mi reglamento
 28 no da exactamente lo que el departamento de cobro le está diciendo, si está con
 29 morosidad, no tiene derecho a gestionar ningún otro servicio. ¿Verdad? En este caso,
 30 digamos como le dijera, se les da la opción con 3 opciones de arreglo,

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 automáticamente va al departamento legal y el departamento legal lo que tiene que
2 hacer es el cobro judicial. -----

3 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Bueno, independientemente de eso es lo
4 que necesitamos es que ya el reglamento esté en la Gaceta, ya sea publicado en la
5 Gaceta inmediatamente para basarnos en un reglamento no pueden. -----

6 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: No, no, yo le entiendo, pero
7 digamos todavía ahorita se tiene un poco más de flexibilidad de poderle colaborar a
8 las personas con el Reglamento, el funcionario por más que quiera ayudarle a un
9 contribuyente no lo va poder hacer porque el Reglamento se lo dicta y eso va a ser y
10 no hay digamos vuelta atrás en este caso, pues uno podría valorar qué tipo de negocio
11 es que esto y hay una directriz. -----

12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Pero es que sin con reglamento y sin
13 Reglamento es lo mismo, porque hay mucha gente que ha llegado ahí. Eso que
14 comenta este Timoteo es una realidad, a mí me han comentado también de que llegan
15 y les dicen, Ah, yo tengo tanto, yo puedo dar, qué sé yo como el 50% de la de la
16 deuda y yo puedo pagar tal si no pagas todo, estamos en una situación en esta
17 municipalidad que hay que recoger lo que se pueda. Por supuesto que no. Hay que
18 hacerlo a la libre no está bien, dámelo y anda a ver qué haces, no con algunas
19 regulaciones, por supuesto, porque no está el Reglamento, pero debería haber una
20 apertura para que la gente salga adelante, la reactivación económica empieza a
21 moverse en este cantón y seamos parte de nosotros como como municipalidad y abrir
22 ese espacio para que la gente se ponga a trabajar y se ponga a ganar plata para su
23 situación personal y comunales y pago sus servicios y todo, hay que hacer una
24 apertura ahí. -----

25 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Eso digamos yo estoy de
26 acuerdo con usted, pero habría que ver el caso individual, como le digo, porque han
27 habido casos que se les da la oportunidad, inclusive que siguieran operando el
28 negocio y todo y vuelven a atrasarse, se les vuelve a dar la oportunidad, vuelven a
29 atrasarse. Entonces ya en ese sentido, usted sabe que uno no puede seguirle dando
30 oportunidad, porque si no la morosidad en la municipalidad nos va a continuar

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 incrementando, entonces ese es el sentido, hay que estudiar los casos de forma
2 individual. Porque tal vez no sea el caso de lo que está exponiendo don Timoteo,
3 pero si hay casos que han reincidido, que se les hace el arreglo, que se les da la
4 oportunidad de que sigan operando el negocio y vuelven a continuar a recaer en lo
5 mismo y recaen en lo mismo, entonces ya no se les puede seguir dando. -----

6 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Buenas tardes. La pregunta mía,
7 bueno, hace un mes exactamente más o menos, presenté una moción respecto a un
8 lote que incluso está declarado como vía pública. Era nada más bueno, digo yo
9 activarlo, es nivelarlo porque llegaron a tirar tierra y quedaron en montículos y ese
10 ese trayectito ahí lo usa la gente para pasar los niños de la escuela todos los días,
11 ahora con el invierno pues peor, porque está sucio, está montuoso y entonces, la
12 pregunta es, ¿cuánto es el tiempo de respuesta para intervenirlo?, incluso el día le
13 mandé un mensaje allá y pues yo entiendo, verdad que estos, o sea, son muchas, dado
14 que la maquinaria está trabajando en la esquina del Mac y yo tal vez como está la
15 maquinaria ahí lo puede mandar y pasarlo, verdad y nivelarlo, pero no, no me
16 contestó. ¿Entonces, cuánto es el tiempo Respuesta? -----

17 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal Sí, bueno, en este caso. Si es
18 municipal, no habría ningún problema. La duda que teníamos era que, si era
19 municipal o no digamos, por eso no se ha intervenido. Entonces yo les estaba
20 pidiendo al Departamento de Catastro, a los compañeros que me lo revisaran a ver si
21 eso ese terreno pertenece a la municipalidad, porque nosotros sí es un terreno privado
22 o que digamos depende de quién sea nosotros, no lo podemos tocar. Es diferente que
23 sea de una ASADA o que sea de la escuela Melida. Nosotros por ahí podemos ver.

24 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Me parece que Alyeri que estaba
25 ese día mencionó que ya eso había verdad que sí se había estado declarado como
26 calle pública. Pero no sé, verdad ayer que ellos sabían eso, el estudio algo así. -----

27 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal Sí, es que precisamente por ese
28 hecho que nosotros cedemos áreas públicas y muchas, yo le envié un correo al
29 departamento de Catastro que por favor me identificara todas las propiedades de la
30 municipalidad, inclusive todas esas que son áreas verdes de proyectos de vivienda



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

- 1 para ver qué está inscrito no está inscrito a nombre de la municipalidad y proceder
 2 a regularizar todo este tema, todas las áreas verdes y de inclusive ver qué tipo de
 3 proyectos se pueden hacer en este tipo de áreas o cercarlos, o de ver de qué manera
 4 se protegen para que precisamente no suceda esto, digamos de que los agarren para
 5 tirar basura o los agarren, inclusive que haya personas que se adueñen de sus
 6 terrenos. Entonces ahí yo sí le pedí al de catastro que identificara todos los terrenos
 7 para proceder con eso y dentro de eso te pedí que me colaboraran con éste para que
 8 me lo revisaran. -----
- 9 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal Ok, Voy a preguntarle ahora al
 10 ingeniero que me ayude con eso, para yo entonces hablarle a la parte de gestión vial.
- 11 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Ah oK muchas gracias. La otra
 12 es. Bueno, ahí en el trayecto de la escuela hay dos reductores de velocidad, está muy,
 13 muy cerca. Hacia digamos de la escuela, como a unos 150 m hacia acá, hacia el norte,
 14 hacia el oeste, este, oeste, viniendo para el mercado de la escuela, para el mercado
 15 oeste, ahí han agarrado, bueno, las motos, las bicicletas ahora, con esa moda del
 16 llanteo, le llaman. Ayer incluso un muchacho se cayó de la moto ahí por frente de mi
 17 casa y la moto derrapó como unos 150 m hacia adelante, se raspó todo ahí, verdad,
 18 imagínese que hubiera venido un niño ahí, que hubiera pasado gracias a Dios, que
 19 no. Entonces, qué posibilidades hay de que se coloque otro reductor de velocidad por
 20 ahí, por para los que conocen, verdad, como por la Soda, la Macha, por ahí algo así.
 21 Que quede de verdad eso ahí la pregunta. La otra. Hace unos días me tocó viajar y
 22 en el bus que sale a las 5:00 h de la mañana. San José hacia Los Chiles de la empresa
 23 Chilsaca. Le metieron gente que apenas fue, que no le subieron al techo ¿Quién
 24 regula eso? Que, si tal vez si el Concejo tiene alguna injerencia en eso, en regular la
 25 cantidad de pasajeros que le que le que meten verdad esos buses, porque me parece
 26 injusto que una persona paga su pasaje completo desde San José hasta Los Chiles y
 27 le toque venir de pie. Y el peligro verdad que corre, imagínese, o sea, lo incómodo
 28 de venir de pie desde San José pagando su pasaje completo en esas vueltas que hay
 29 ahí por Zarcero, o sea, es injusto. Y la última eran cuatro. La última es este, bueno,
 30 ayer una compañera, una síndica. Es que no me acuerdo el nombre, Juleisi, ella

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 indicó que ella no iba a venir porque no tenía dinero, entonces digo yo, ¿Qué pasaría
2 si todos los que les toca viajar no tienen dinero un día, un martes para venir a
3 sesionar? O sea, no habría sesión, el Concejo no tendría sesión ese día. Entonces la
4 pregunta es. ¿Tan mal está la municipalidad económicamente que no puede pagar las
5 dietas, los viáticos a las, a los regidores, a los síndicos, qué está pasando con eso?
6 Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal En cuanto a los viáticos, tengo
7 que consultar, ver qué sucedió, porque yo eso sí los firmé, inclusive ahora le estaba
8 preguntando porque Yarelis me consultó, entonces yo le pregunté a Karen o y yo
9 Karen, yo dentro de todo lo que firmé los viáticos, verdad. Entonces del Concejo me
10 dijo, Sí, usted firmó todo, entonces ya digamos los viáticos del Concejo están
11 firmados, tengo que consultar a ver qué pasó, verdad. Porque no los han depositado.
12 En cuanto a las dietas fue porque la semana pasada este bueno, el jueves era el
13 viernes, era feriado y este Ian tuvo problemas de salud, digamos. Entonces Ian es el
14 que monta la nómina para el pago de las dietas. Este en ese sentido y este el hasta
15 ayer se reintegró y yo ayer no estuve todo el día bueno andaba en la reunión, que era
16 de Caño Negro y para pagar esas dietas se necesita que yo firme. Entonces yo ayer
17 no estuve, él ayer hizo la nómina y hasta ahora que yo salga de acá, que la puedo
18 firmar, pero de los viáticos sí voy a consultar qué sucedió, porque yo sí firmé todo,
19 lo de las dietas lo estaría firmando hasta hoy, porque hasta ayer este tengo entendido
20 que Recursos Humanos lo pasó. -----

21 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Eso sería muchas gracias por la
22 respuesta, así que tenga linda tarde todos. Bendiciones para todos. -----

23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. Con respecto a
24 lo del bus que usted menciona Aida, lo más recomendable es en la situación, cuando
25 ya viene en camino es llamar al 911 para que lleguen oficial de tránsito, le hagan
26 parte al bus porque ellos tienen una capacidad que respetar, tanto personas de a pie
27 como sentadas. Claramente no la están respetando y después considero que este
28 Concejo Municipal podría tratar de hacer un llamado de atención ante el CTP, que
29 es el que maneja este tema de permisos de servicios públicos, tanto en buses como
30 de taxis, y es a quienes corresponde regulares. -----

Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Claro, también sería importante que la
2 Administración llame a la empresa. Siempre se ha hecho así para para para coordinar
3 algunas cosas con ellos, por qué se irrespeta el horario. -----

4 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Sí, si usted me pregunta a mí
5 don Rafael en aras de una buena comunicación y de buenos oficios en cuanto a
6 relaciones públicas, es un sinsentido nosotros contactar a la empresa, llamar la
7 atención a la empresa porque ellos lo mismo de siempre, ya aquí se ha hablado con
8 ellos y no hace caso. Qué es lo oportuno y ya lo gano que les regula a ellos, que es
9 el CTP porque también y al final el estar nosotros en conflicto con Chilsaca con los
10 campos no nos deja nada positivo y al final son personas que nos pueden ayudar en
11 otros aspectos, rápidamente para comentarles con el tema de convivio con los otros
12 dos concejos municipales, estamos paralizados porque Guatuso no puede el lunes y
13 Upala no puede el sábado. Guatuso, como no podía el lunes, propuso sábado, pero
14 llegó para Upala no puede Entonces hay un conflicto en cuanto a los concejos
15 municipales de ellos uno porque los de Guatuso son educadores y entonces a ellos
16 se les complican 3 semanas y dos porque los de Upala, como trabajan de lunes a
17 viernes descansan los fines de semana. Entonces estamos ahí para que sepan con
18 respecto al 31 de julio. Estuve en la Universidad de Costa Rica, en el CICAP, en una
19 capacitación. Aquí traigo información importante que le voy a pedir a Francinie que
20 les compartan todos sus correos. Vimos varios temas muy importantes en cuanto a
21 gestión, planificación y muchas cosas que le falta a este Gobierno, que son de gran
22 relevancia para que nosotros seamos eficientes y eficaces. Hablé con el director del
23 CICAP y este quedamos en estar en contacto para ver de qué manera nos capacitan
24 a nosotros y a cualquier funcionario de esta municipalidad y con respecto al otro
25 punto que tengo es consultarle a doña Yamileth ¿cuándo viene don Abel Beteta?
26 porque entiendo que el alcalde está incapacitado por un mes y me parece que ya está
27 sobre la fecha. Si sabe al respecto. -----

28 Maria Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal: Sí, y de paso les voy a
29 informar de unas reuniones que vas acorde a un acuerdo que ustedes tomaremos. Con
30 referente lo de Abel, él está en con incapacidad. Todavía tengo entendido que hasta



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°021 celebrada el martes 06 de agosto del año 2024

1 finales de agosto. Si no me equivoco. Y este y depende, pues cómo vaya
 2 evolucionando y de las citas médicas, pues ahí lo Irán tomando en consideración,
 3 verdad. Si se la vuelven a extender, la incapacidad. Ese es como lo que me han
 4 indicado. Y después, bueno, ahí tengo reuniones que asistí, pero como es un acuerdo
 5 municipal, mejor se los voy a hacer llegar por escrito. La próxima semana se los voy
 6 a responder, de qué me habían pedido la visita a las escuelas a lo de Veracruz este
 7 por el asunto de la construcción y también a la de ¿Cuál era lo otro? Sí que creo que
 8 era eso, la de Veracruz. Es de Veracruz. Entonces la otra semana le hago el informe
 9 para pasárselo por escrito porque como es esta escuela para ver previsión. Sí, acá
 10 tengo la información. Para pasárselos, ahí se los hago llegar. -----

11 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: Perfecto. Muchas gracias,
 12 compañeros y compañeras. Siendo así, vamos a pasar al punto número 10 del orden
 13 del día, que es el cierre de la sesión. Agradecerles por el tiempo, la paciencia y los
 14 sacrificios que realizan son las 15:00 H de la tarde casi no hemos almorzado y
 15 agradecerle a don Luis Gamboa que está en las mismas condiciones que nosotros, a
 16 doña Yamileth por estar aquí presente en la sesión, a los síndicos que nos acompañan
 17 y a los regidores suplentes muchas gracias, que Dios los bendiga y que Dios bendiga
 18 a todas sus comunidades. Al ser las 15:00 H de la tarde del día de hoy martes 6 de
 19 agosto, damos por finalizada esta sesión ordinaria número 21. -----

20 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las quince horas, se da por finalizada la sesión. --

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Axel Eduardo Solis Vasquez

Presidente Municipal



Francinie Hurtado Carballo

Secretaria a.i. Municipal